LA PRENSA

Año VIII.---Número 2022 — BUENOS AIRES, Miércoles 21 de Febrero de 1877 — Director: Dr. D. Estanislao S. Zeballos

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD
Número suelto . . . . Un peso.
Por mes . . . . Veinte y cinco pesos.
Por seis meses . . . . Ciento cuarenta pesos.
Por un año . . . . Doscientos cincuenta pesos.

SUSCRICION DE LA CAMPAÑA
Por un mes . . . . Treinta pesos.
Por seis meses . . . . Ciento setenta pesos.
Por un año . . . . Trescientos diez pesos.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR
Por un mes . . . . Doce reales fuertes oro.
Por seis meses . . . . Ocho pesos fts. y 50 cts. oro
Por un año . . . . Quince pesos fuertes oro.

LOS COMUNICADOS DE INTERÉS PÚBLICO, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres, GRATIS

Se publica por su imprenta Moreno 109

ALMANAQUE

HOY—Santos Félix obispo y Fortunato mártir.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, FEBRERO 21 DE 1877.

La lisonja y el sacrificio

La prensa de Buenos Aires se halla dividida en los campos.

De un lado los diarios que reflejan innegable popularidad desde los libros de suscricion y de venta, hasta en sus páginas, estrechas para tanto aviso que las solicita.

Del otro los diarios cuyas páginas rebosan publicaciones oficiales, que llenan el vacío de los avisos que se les retiran ó no les van, demostrando un estado de anemia profunda, que no se resuelve por la muerte á causa del metal vivificante que les inocula el Tesoro Nacional.

Los primeros son los diarios de la oposicion, los que subsisten hablando en plata contra viento y marea, contra persecuciones personales y oficiales, contra los fiscales y las clausuras que arruinan sus talleres.

Los segundos son los diarios de la situacion, los que buscan subvencion y la defienden con uñas y dientes, como quien lucha por su propia vida.

En estos momentos el pueblo escucha el fragor de una de las mas violentas batallas del periodismo.

La manzana de la discordia es en este mes la cuestion financiera.

Los opositores criticamos bajo una bandera cuya divisa es á la vez censura y remedio. Nuestra divisa proclama *moralidad administrativa, reduccion de los gastos públicos, reduccion de los impuestos!*

Los situacionistas, guerrillean vacilantemente con [illegible] viejo por emblema, en el que nada se lee [illegible] puede leerse. Pero gritan vivas desaforados á los [illegible] *el déficit colosal, á la [illegible] financiera de tres generaciones, á las [illegible] del impuesto, al aumento de [illegible] y de sus pe[illegible]*

¿Quien lleva en esta sofocante contienda el mejor [illegible]?

Los diarios de la situacion dicen que no tenemos [illegible], y no lo demuestran.

Nosotros nos atribuimos el triunfo y lo probamos. [illegible] pueblo es el Juez que pesa sus alegatos [illegible] y vacíos de razon, y nuestras demostraciones [illegible] y justicieras.

¿Por quien se pronuncia? Díganlo los avisos, á los [illegible] entienden de diarios.

Pero si esto no fuera suficiente aun recordaria [illegible] graves circunstancias en apoyo de nuestra [illegible].

[illegible] relacion de los diarios opositores es un [illegible] de honor y de sacrificio.

Desde la traicion de algun oscuro personage, hasta [illegible] nosidad política, todo se condensa sobre nuestro [illegible] apostolado.

La tierra que trabajamos se fecunda á la vez que [illegible] la savia de los principios, con la sangre de nuestras venas y con las lágrimas de nuestras familias.

Cuando la traicion no hiere en la calle á plena [illegible] á los periodistas opositores, el Poder los busca [illegible] a hundirlos en un Ponton.

Viven cada dia amenazados con la cárcel ó con destierro.

Si transitan por las calles no tienen seguridad de concluir una cuadra. ¿Quien puede estar seguro de su persona bajo el estado de sitio?

Si se les lleva al Jurado, supremo recurso de su razon, aun allí mismo suelen estrellarse contra sus adversarios políticos, confabulados impúdicamente para echar el borron de sus pasiones sobre el libro de la Justicia.

¿Sabeis lo que significa el puesto de periodista opositor?

Puesto de batalla incesante, puesto de abnegacion, que no puede afrontarse sin la virilidad del espíritu democrático, puesto avanzado de profundo sacrificio.

El periodista de la situacion tiene al contrario las llaves del Cielo.

Amigos suyos son los jueces.

Amigos suyos los árbitros del estado de sitio.

Sus amigos los que mandan al Ponton.

Sus insultos son flores, porque las leyes suelen cumplirse á veces como la ley del embudo.

Las personas son sagradas y gozan de privilegios é inmunidades.

El Presupuesto es su pueblo.

Y mientras los opositores no podemos hacer fuego sobre ellos, nos llaman asesinos, ladrones, rebeldes, restauradores de la comuna de Paris.

Nosotros marchamos firmemente por la senda de espinas del tiempo, andando sacrificio, heridos diariamente en la persona y en el alma.

Ellos trillan la senda mullida de la adulacion y de la lisonja.

Mientras los primeros recojen por toda recompensa pontones y persecuciones, destierro y mordazas, los periodistas de la situacion reciben de golpe y á manos llenas, el premio de sus propagandas infundadas.

En el mes de Febrero, y este hecho, es característico, el poder acaba de acordar una remuneracion [illegible] á sus diaristas.

[illegible] como el piloto al mundo maquinista: *go a head.*

El Redactor de *El Nacional* acaba de ser empleado con 5000 pesos mensuales.

El Redactor de *La República* con el nombramiento de Director del Banco Nacional (al tanto por ciento de las utilidades.)

El Redactor de *El Comercio del Plata* y de *El Economista* con el puesto de Inspector del Banco Nacional, que reune 200 $ᶠ al mes.

El Redactor de *La Tribuna* es candidato sin oposicion para Director de Rentas de la Provincia, con diez mil pesos al mes.

Cúmplenos declarar, como una escepcion honrosa, que de estos periodistas premiados, el colega de *La República*, supo arrostrar en muchas é importantes cuestiones de principios, el descontento oficial, sosteniendo el derecho, la verdad y la justicia.

Juzgue el pueblo estos hechos.

Juzgue quienes tienen mas razon en las polémicas de actualidad.

Ellos van por la senda de flores y de oro de la [illegible] ó del partidismo en el mando.

Nosotros trillamos la senda ensangrentada del sacrificio.

Y si en medio de la lucha desigual y heroica se [illegible] el horizonte, solo se destaca á nuestra vista, el ponton azotado por las olas, ó la tierra hospitalaria que abre sus puertas al proscripto!

Ofrece tela para un buen rato

El señor R. V. no quiere sucumbir sin boquear y [illegible] su perfecto derecho.

[illegible] otro modo como el niño de la escuela, intenta disimular sus faltas con rezongos.

[illegible] son otra cosa, sinó eso, sus dos mal refunfuñadas cartas, publicadas en nuestro distinguido colega de *La Libertad*, en las que el señor R. V. cree [illegible] talvez dotado de alguna prenda tan valiosa [illegible] el yelmo de Mambrino, intenta demostrar su [illegible] habilidad en materia de cálculo de recursos para la administracion de la Provincia.

El señor R. V. ministro polemista, habia creido [illegible] principio que era imposible tocar las finanzas [illegible] las Provincias, sin caer ahogado en la tinta de [illegible] escritorios.

[illegible] de decirse de él, con propiedad incontestable, [illegible] de Ariosto, nadie las mueva que estar [illegible] con Roldan á prueba.»

Pero ha sucedido así, al contrario que las armas [illegible] señor R. V. han sido arrancadas y hechas [illegible] pedazos.

En sus cartas, boqueadas de moribundo, intenta [illegible] cuanto hemos dicho sobre sus espantosos [illegible] de recursos.

Nos da tela para un buen rato. Cortaremos sin [illegible] ninguna, porque el crédito de nuestra [illegible] así lo requiere.

Demostraremos al pueblo, juez de esta polémica [illegible] las contribuciones provinciales, que nuestra propaganda no obedece á la pasion del partidario, sinó á la fria razon del matemático.

No fundamos nuestras demostraciones en los guarismos tomados de una pila de libros oficiales, que suman mas de cinco mil páginas, publicados en varios años?

Tenemos, efectivamente, la inefable satisfaccion y [illegible] orgullo de que hasta ahora nada se ha [illegible] hacer para desvirtuar con eficacia nuestras demostraciones.

[illegible] algo se ha dicho, ello ha sido el grito indigno [illegible] del empleado que desea agradar á su [illegible], haciéndose el eco de sus sin razones.

Hoy dia, en momentos de entrar á conversar con [illegible] nuestros suscritores sobre la deuda de Buenos Aires [illegible] Banco de la Provincia, juzgamos conveniente [illegible] nos un momento, para quemar bajo [illegible] fuego [illegible] la verdad, las cartas del señor R. V. á *La Libertad*, porque no hemos de dar al adversario ventaja el placer de creernos vacilante, ni la ocasion de [illegible] hacerse al amparo de una debilidad que en realidad no existe en nuestras filas.

En las dos cartas el polemista ministerial sostiene esta tesis «que sus cálculos de recursos no [illegible] erroneos lo que vale tanto como afirmar que [illegible] estamos combatiendo á tontas y á locas.

Veamos, en efecto, lo que hay á este respecto durante los años de 1875 y 1876.

Contribucion Directa. Hé aquí el mas importante de los impuestos.

En 1874 el Gobierno cobraba, segun los registros [illegible] avaluacion pesos m/c. 26,000,000 en guarismos [illegible], y la administracion Casares debutó con [illegible] 35,000,000 ó sea 8 y pico mas.

¿Era tan desahogada acaso la situacion del pais? ¿Habia mejorado el valor de la propiedad?

La prensa demostró que nó, y un año despues el [illegible] de la opinion pública vibró en las Cámaras, [illegible] redujeron en 80 p$\frac{0}{0}$ aquella avaluacion para de[illegible] en 15 p$\frac{0}{0}$ menos para 1877 ó sea 5 p$\frac{0}{0}$ de aumento sobre 1876.

Todo esto consta en documentos oficiales.

Los cálculos y sus resultados fueron estos:

	Cálculo	Producto
1875	35.000,000	28.801,869
1876	36.000,000	21.168,501

El cálculo para 1877 es de 25.000,000.

¡Ave vd. calcos!....

Estas cifras altamente significativas, corresponden á los dos primeros años de la administracion Casares, y no son cosechadas en nuestra imaginacion, sinó en los libros é instrumentos oficiales.

La cifra de 1875 no puede ser objetada. La copiamos de las publicaciones oficiales, luego es de suponer que es perfectamente exacta, y puede verificarsela en la primera página del libro de *Memoria de la Direccion de Rentas correspondiente al año de 1875.*

El error del cálculo no puede ser mas desastroso, pues, como fué horrible el presupuesto de 1875 que se elevó á 176 millones contra 66, totalidad de los ingresos.

Vamos á 1876. En Mayo de 1875 se calcula en 36 millones este impuesto para el año pasado.

La prensa levanta el grito y despues de un año de combate ardiente y sostenido por el aplauso alentador del pueblo, se consigue que las Cámaras reduzcan ese cálculo horrible, mayor en un millon de pesos que la misma avaluacion exagerada.

Fué reducido, pues, á 30 millones, habiendo producido 21 hasta el 1º de Enero de 1877, que con dos millones á lo sumo que vendrán de la campaña hasta Marzo, se tienen 23 millones de pesos como líquido producto de un impuesto calculado locamente por el señor R. V. en 36 millones y por las Cámaras en 30.

Estos son tambien guarismos que no levantará ni la pedantería ni el charlatanismo.

Ellos acusan falta de tino, falta de competencia, ó una tendencia demagógica que raya en el comunismo parisiense de 1871, por su tendencia á repartirse entre un círculo privilejiado por el fraude, el fruto de la labor del pueblo contribuyente.

Desearíamos que el señor R. V. levante uno solo de aquellos guarismos, para echarlo encima los materiales de nuestra reserva, que consolidarán esta propaganda moralizadora.

Impuesto de patentes—Tambien comenzó su período la administracion Casares, levantando esta contribucion.

Lo demuestra la peticion que actualmente se lleva á la Legislatura, reclamando la disminucion de las patentes, y con mas elocuencia que todo, las siguientes palabras que copiamos del folleto del señor R. V.

Hay en la ley incuestionablemente, cinco ó seis patentes mas altas en la primera categoría, que el año anterior, pero estas han sido premeditadamente establecidas para aquellas escepciones que tiene nuestro comercio, por ejemplo, en la introduccion de calzado, en la introduccion de ropa hecha y confecciones, y en la introduccion de muebles.

Para remate de su descredito, el señor R. V. habia sido *proteccionista.*

Demostrado de manera absolutamente irrefutable que el impuesto de patentes fué elevado bajo la administracion Casares, veamos su movimiento en los últimos tres años.

	Cálculo	Producto
1871	$m/c 15.500,000	$m/c 11.250,096
1875	« 15.000,000	« 13.242,003
1876	« 15.000,000	« 11.663,624
1877	« 15.000,000	«

En todas partes el cálculo alegre!

La diferencia de lo calculado y recaudado en 1876, puede ser atenuada en un millon de pesos de la campaña que se recibirá pronto, pero de todos modos el producto será inferior al cálculo.

¡Si en 1874 y 75 apenas produjo este impuesto 11 y 13 millones, en qué se fundaba el Ministro de Hacienda para presupuestarlo en 15 para 1877?

¿Por qué se persiste en calcular que en 1877 produciran esos mismos 15 millones y no 11 ó [illegible] como es probable?

¿Acaso no es un hecho que cada dia se cierran nuevas casas comerciales [illegible] contribuyentes del ramo?

Si, pero á la demagogia dueña del mando no hay que oponer razones, y si algo [illegible] apenas para contemporizar.

Impuesto de sellos. Esta [illegible] en los mismos años de este [illegible]

	Cálculo	Producto
1874	$ 18.000,000	$ 14.5[illegible]
1875	18.000,000	12.104,457
1876	21.000,000	[illegible]
1877	20.000,000	

Esto está fuera de comentarios. El Ministro de Hacienda señor R. V. calculando en 21 [illegible] que en los dos años anteriores produjo 14 y 12 millones, dá la mas acabada prueba de que bajo su influencia la Provincia de Buenos Aires [illegible] años atrás.

El mismo condena su cálculo cuando confiesa en 1877 que era disparatado el presupuesto de 21 millones, reducido á 20 por las Cámaras y [illegible] 20 p$\frac{0}{0}$ por el mismo en el presupuesto de 1877.

Aquel cálculo de 31 millones de pesos y ahora de 25 para lo que apenas produce de 11 á 12 millones ¿no acusa la mayor ofuscacion, [illegible] su defecto, la mas refinada mala intencion contra el contribuyente?

En ningun pais del mundo, donde no gobiernen demagogos, locos ó patanes, se presentaría un cálculo de recursos semejante á ese, por pueros la trompeta del descredito.

Tal es lo que ha pasado durante la administracion Casares con los impuestos, y que en vano se hara esfuerzos desesperados por ocultar.

Pasó el tiempo en que los refugiados en *La Tribuna* con una virtuta hacia temblar á Buenos Aires, y acabó por fin aquel en que el desórden y el escándalo se desarrollaban al amparo del tapujo.

Las cifras que dejamos comparadas son la condenacion implacable de la Administracion Casares.

Y si este funcionario es tan buen cristiano como lo indican las apariencias, al bajar del mando, tendrá que buscar asilo en un convento para disciplinarse severamente, en espiacion de la funesta audacia con que aceptó el Gobierno de la primera de las Provincias argentinas, ahondando la fosa en que se hunden sus progresos conquistados á fuerza de heróicos sacrificios!

Mazzini!

Está á la órden del dia en las columnas de la prensa nacional y estrangera la desagradable actitud de la Municipalidad, respecto á la colocacion de la estátua de Mazzini en el municipio de la ciudad.

Conocidas son nuestras opiniones al respecto, pues varias ocasiones escribimos en apoyo de la peticion de la comision del monumento, hoy nos encontramos desairados por la Comision Municipal.

Felizmente no somos solos los que hemos sufrido el chasco, porque con una rara unanimidad de ideas, toda la prensa de Buenos Aires era de nuestro modo de pensar.

El rechazo está mal fundado, porque parece no haber sido comprendido el pensamiento de la Comision.

La Municipalidad creia que se le exijia la consagracion de honras á un personaje estrangero.

Mas lo único que se le pidió fué permiso para colocar una estátua, obra modelo, en un parage público.

El Gobierno de la Provincia puede salvar el error y debe hacerlo, en homenage á los principios liberales que nos han constituido en nacion independiente.

Llamamos al estrangero, le entregamos la educacion de toda la juventud, consumimos sus productos, le permitimos levantar templos á sus religiones contrarias á las nuestras, hasta le damos voto y voz en nuestro rejimen municipal ¿y hemos de proscribir sus afecciones, hemos de impedirle que consagre su fé política en un monumento que honra al arte?

Los señores municipales que tal han afirmado no son republicanos, viven deslumbrados con el espectáculo de otras formas de gobierno, en la cual la tolerancia no ha conquistado el brillante trono de las virtudes públicas.

Pocos paises del mundo, talvez ninguno, pueden presentar un artículo constitucional como el siguiente, que reproducimos de la carta fundamental de la Nacion:

Art 20. Los extrangeros gozan en el territorio de la Nacion de todos los derechos civiles del ciudadano; pueden ejercer su industria, comercio y profesion; poseer bienes raices, comprarlos y enagenarlos; navegar los rios y costas; ejercer libremente su culto; testar y casarse conforme á las leyes. No están obligados á admitir la ciudadanía, ni á pagar contribuciones forzosas extraordinarias. Obtienen nacionalizacion residiendo dos años continuos en la Nacion; pero la autoridad puede acortar este término á favor del que lo solicite, alegando y probando servicios á la República.

La Constitucion de Buenos Aires vá mas léjos y abre para el estrangero una situacion envidiable.

«Art. 31—Los estrangeros gozarán en el territorio «de la Provincia de todos los derechos civiles del «ciudadano y los municipales que esta Constitucion «acuerda.»

¿Se armoniza con estos mandatos constitucionales la medida adoptada por la Municipalidad?

Seguramente no!

La Comision del monumento tiene señalado su camino.

Acuda al Gobierno de la Provincia que es probable que allí encuentre reparacion.

Y aun si eso no fuese eficaz despues de tentado el recurso, se arbitrarán medios de ahorrar al pais el descredito que iria á repercutir en la Europa liberal.

A este respecto debemos algunas palabras al diario italiano *La Patria.*

Prometió hace pocos dias al aparecer que rendiría culto á la justicia y no cumple su programa.

Ese diario no debe ignorar que la actual municipalidad fué nombrada por el Poder Ejecutivo, no siendo en consecuencia la espresion de la voluntad del pueblo.

Entretanto el cólega, con un artículo calculado para hacer efecto en el Exterior, echa sobre el pueblo de Buenos Aires la responsabilidad de la negativa.

Qué! ¿Nada dice al cólega la condenacion de la conducta municipal, hecha por todos los diarios nacionales?

¿No importa esto una demostracion evidente en contra de lo que supone *La Patria*?

Buenos Aires no ha rechazado la estátua de Mazzini.

Hé aquí la verdad y bueno es que la reconozca el cólega aludido, como dignamente lo hace notar *El Operario Italiano*, en estos términos:

En medio del dolor y de la indignacion que esperimentamos los italianos por la conducta de la Municipalidad, respecto al monumento de Mazzini, nos es agradable ver á nuestros cólegas que representan la opinion pública del pais, desaprobando francamente aquella conducta y demostrando como la gran mayoria de los argentinos hacen acojido el presente de los italianos.

Cumplimos por nuestra parte un imprescindible deber de publicar lo que dicen al propósito los diarios argentinos, dejando para la historia elementos para un juicio exacto, mientras rendimos las mas cumplidas gracias á los órganos de la opinion pública.

El cólega está en el sólido terreno de la razon, y es sosteniéndose imperturbablemente en él, como llegarán los italianos de Buenos Aires á conseguir el éxito en la gestion pendiente.

Lo repetimos: peticionen al Gobierno de la Provincia.

Despues se arbitrarán otros recursos si el que proponemos no es feliz.

BOLETIN DEL DIA

Telégramas de Montevideo—Ayer se ha recibido el siguiente:

FEBRERO 20

Llegó el «Mondego» de Southampton sigue para esa esta noche, conduciendo lib. est. 50,000 para el Banco de la Provincia, 15,000 para el de Lóndres y 10,000 para Carabasa.

«Aconcagua» de Liverpool.

Oro 440—Se colocó el resto de vino por Tercer Barceló.

El Dr. Quesada—parece pues que el Dr. Basavilbaso no será nombrado ya Ministro de Gobierno de la Provincia en reemplazo del Dr. del Valle.

Ayer se ha anunciado con mucha generalidad en la casa de Gobierno que ese puesto será confiado al actual Director de la Biblioteca Pública Dr. D. D. Vicente G. Quesada.

Parece que ahora ese caballero es el candidato mas probable.

Diez envenenados—En casa de la familia de Casco, situada en la calle de Cangallo entre las de Garantias y Callao, se ha producido últimamente un caso de envenenamiento que hubo de ser de funestas consecuencias para toda una familia.

El suceso á que hacemos referencia ha tenido lugar en la noche del sábado último.

El envenenamiento se ha producido á consecuencia de unos helados que tomaron ese dia las personas de la familia y que fueron hechos en una vasija hecha de zinc combinado con plomo.

Los envenenados han sido cinco personas de la familia de Casco, tres sirvientas de la casa y dos personas que se encontraban de visita en la casa.

Los primeros síntomas de la enfermedad se manifestaron como á las once y media de la noche en la persona de una de las sirvientas.

La familia no concedió mucha importancia al hecho, creyendo quizás que se trataria de una indisposicion de poca gravedad ó que los helados le habrian sentado mal, sin imaginarse siquiera el lance tremendo que les amenazaba tan de cerca.

La enferma fué atendida convenientemente con algunos remedios caseros.

Pero los vómitos y demás síntomas del envenenamiento se iban manifestando cada vez de una manera mas alarmante.

Un cuarto de hora despues, todas las personas de la casa se sentian casi simultáneamente atacadas de los mismos síntomas.

Solo tuvieron tiempo de prevenir á algunas personas de la vecindad ligadas con la familia por vínculos de amistad, á fin de que les proporcionaran los primeros cuidados.

Entretanto, los síntomas de la intoxicacion tomaban cada vez proporciones mas alarmantes.

Las personas atacadas estaban ya casi cadavéricas.

No habia tiempo que perder.

Las personas de la vecindad que habian acudido al lugar de la catástrofe trataron inmediatamente de llamar un médico.

Eran las doce y media de la noche.

No se pudo encontrar á los doctores Albarracin, Mattos y Salvarezza, que tienen su domicilio en las inmediaciones.

Se vió entonces al Dr. D. Antonio M. Silva, que tiene su domicilio en la calle de Piedad entre las de Paraná y Montevideo.

Era ya cerca de la una de la madrugada cuando se fué á buscar al Dr. Silva.

Este facultativo acudió inmediatamente al lugar del suceso y adoptó con la mayor actividad todas las medidas del caso.

Al principio se creia que no habia esperanza de salvacion, especialmente para dos de las personas envenenadas, cuyo estado era sumamente grave.

Posteriormente acudió tambien el practicante de medicina Sr. Viale.

Afortunadamente los esfuerzos de la ciencia han dado un escelente resultado.

Aunque en un estado de debilidad extrema y de suma postracion, los enfermos se encuentran hoy fuera de peligro.

El Dr. Silva los acompañó en la noche del suceso hasta la madrugada del Domingo.

Posteriormente ese facultativo ha practicado el análisis del líquido que ocasionó el envenenamiento y cerciorádose de que este ha sido producido por el plomo combinado en el fondo de la heladera.

En cuanto á los visitantes de que hemos hablado al principio de estas líneas, fueron sorprendidas en sus casas por los síntomas alarmantes de la intoxicacion.

Atendidos á tiempo y convenientemente, se encuentran hoy fuera de peligro.

Dijimos que las sirvientas de la casa eran tres y que todas ellas se enfermaron esa noche.

Una fué atendida por el Dr. Silva junto con todas las demas personas de la familia.

Las otras habian ido á un baile de máscaras y allí, entre el bullicio de la danza, se sintieron gravemente indispuestas.

Fueron conducidas á una casa próxima, donde se les dispensó todo género de cuidados.

Tambien están fuera de peligro.

[illegible] estas diez personas [illegible] milagrosamente de tan tremendo lance.

El de prestigio cunde—Ya no es [illegible] prensa argentina la que [illegible] á justicia [illegible] constantes ataques á la Direccion General de [illegible], á causa del estado vergonzoso de [illegible] de la ténica en que actualmente se encuentra esa reparticion.

Véase lo que á este respecto dice el colega [illegible] tal *El [illegible] Marit[illegible]*, de fecha diez y nueve del corriente.

El proceder de esta oficina en el dia de ayer, es digno de reproche y merece ser condenado públicamente.

La varatura [illegible] *Villa del Salto* en su último viage, hizo [illegible] partir ayer de Buenos Aires para este puerto, en vista de [illegible] los agentes del vapor *Galileo* resolvieron hacerlo salir ayer mismo, [illegible] de los numerosos pasageros [illegible] resultados de embarcarse, á causa de la carencia de vapor, los dias consecutivos, y evitarle á [illegible] serios perjuicios al comercio.

Siendo el viaje extraordinario, los avisos de caso fueron publicados no solo en la Bolsa y Capitanía de Buenos Aires, sinó que desde muy temprano se fijaron carteles en las calles de la ciudad.

Esto no obstante, el viaje del *Galileo*, si bien ha sido proficuo para su empresa por la cantidad de pasageros que ha trasportado, rindiendoles en ello un verdadero servicio, el empeño de los agentes de conducir la correspondencia demorada ha sido burlado.

La administracion de Correos de Buenos Aires no se dignó ó no se acordó mandar las balijas á bordo á pesar de que el *Galileo*, siempre exacto en su hora de partida la demoró esta vez hasta las 7 menos cuarto de la noche, con el solo objeto de esperarlas.

Pero aun hay mas: el *Villa del Salto*, que habiendo salido de su varadura llegó en la tarde al puerto vecino y salió de allí á las nueve de la noche ha entrado hoy al nuestro sin tampoco traernos las esperadas balijas.

La simple enunciacion de este hecho, ha [illegible] *elogio* del proceder de la administracion de Correos de Buenos Aires en este caso.

Departamento de Agricultura—Un diario de la mañana inspirado en cierta oficina pública, declara que para el puesto vacante de Director del Departamento de Agricultura en las regiones oficiales no hay sinó un candidato para desempeñar el cargo de que hablamos y este lo es el señor don Julio Victorica, secretario del mismo Departamento de Agricultura y actualmente gefe interino de esa reparticion.

Con mejores datos que los suministrados de las *regiones oficiales* al cólega, podemos esclamar ¡son muchas piolas para un solo trompo!

Por nuestra parte solo nos hemos de limitar á llamar la atencion acerca de la importancia de la reparticion que en algunas naciones se ha elevado al rango de Ministerio.

Por esto es que desde el primer momento nos hemos ocupado de la vacancia del puesto de Director.

Parece que algunos no conocen esta importancia, por cuyo motivo les pediríamos leyesen la ley que fija los deberes de la reparticion «con el objeto general de recojer y difundir en la República conocimientos y noticias útiles sobre todas las materias relacionadas con la agricultura, en el sentido mas lato y comprensivo de la palabra y de procurar propagar y distribuir semillas y plantas nuevas y útiles.

El artículo segundo de la ley dice.

«El Departamento será presidido por un Gefe, que debe tener *la instruccion técnica y práctica* y las demas calidades que lo hagan competente para las funciones que por esta ley se le acuerdan.»

«El Poder Ejecutivo nombrará tambien un secretario que desempeñará las funciones del Gefe (secretario *con instruccion técnica y práctica* puesto que hará las veces del Gefe como sucede actualmente) en los casos de ausencia de este y los demas que le atribuye el Reglamento interno de la oficina, aprobado por el Poder Ejecutivo.»

Exposicion Universal de Ciencias antropológicas—La sociedad de antropología de Francia, y segun *La Gironde*, ha tomado la iniciativa para organizar una exposicion universal de las ciencias antropológicas en el palacio del Trocadero, en 1878.

Un gran número de adhesiones han sido ya recojidas de parte de particulares que poseen colecciones célebres y de parte de los museos europeos.

La exposicion se dividirá en cinco secciones:

1ª Antropología y craneología.

2ª Etnografía de la Francia y de todos los otros paises, sobre todo de los paises estranjeros.

3ª Arqueología prehistórica.

4ª Linguística.

5ª Demografía.

El consejo de organizacion se ha constituido así: S. S. De Ranse, presidente de la sociedad, Broca secretario general; Gerard de Rialle, secretario anual; Topinard, conservador de las colecciones, Leguay, tesorero.

Nuevo vapor—De una correspondencia de Marsella tomamos lo siguiente:

El 21 de Enero debe tener lugar el lanzamiento al agua de un nuevo paquete á vapor de las *Messageries Maritimas*, destinado al servicio de la linea Indo China.

El nuevo buque ha sido construido en el Astillero de la Ciotat, donde ha permanecido 455 dias, ó sea 15 meses, sin contar la semana que precedió al lanzamiento, diferido, por causa del mal tiempo.

El *Yan-Tsee* mide 127 metros de la roda al codaste, ó sea de proa á popa. Tiene 12 metros de eslora y 10 metros de puntal sobre la quilla, y su máquina, sistema Compound, de una fuerza de 600 caballos, ha sido construida en los talleres de la compañía de La Ciotat, segun los planos del ingeniero Vesinier, que ha dirigido tambien la construccion del casco.

Cuatro compartimientos herméticamente cerrados, garanten la seguridad del buque, que tiene 3600 metros cúbicos de capacidad en las calas destinadas á la carga.

El *Yan-Tsee*, que ha costado hasta ahora 3 millones 800 mil francos, anda 14 nudos por hora, funcionando á alta presion á razon de seis atmósferas con marcha mediana. El timon se maneja á vapor por medio de un motor situado sobre la pasarela.

Su calado máximun es de 7 metros y el aparejo se compone de tres mástiles de barca de doble gavia.

Con este paquete alcanza á 58 el número de los buques que componen la flota de las mensagerias marítimas.

Puerto de mar—Los holandeses acaban de dar una nueva prueba de su perseverancia y fria energía. Una obra importante acaba de ser concluida: el canal que pone en comunicacion á Amsterdam con la mar, recibe buques de un calado de 5 metros, y su profundidad vendrá á ser 7 metros.

Se sabe que, durante siglos, este puerto no podia recibir buques de gran tonelage, á causa de los bajo-fondos que impedian su entrada; era, pues, un gran obstáculo para el comercio, un motivo de gastos considerables, y el nuevo canal constituye un verdadero beneficio.

Protesta—Parece que las resoluciones adoptadas por los jurados que han discernido los premios destinados á las personas que han exhibido objetos en la Exposicion Industrial, han escitado un profundo descontento entre los interesados.

Hasta ayer, el número de las protestas pasaba de ochenta.

Ninguna Exposicion ha dado á este respecto mayor escándalo.

Buque brasilero—La corbeta de guerra brasilera *Araguay* está pronta por órden de su gobierno, para seguir en comision reservada.

Belgrano—Para mañana se anuncia un baile de niños en el salon municipal de esta localidad.

Ministerio brasilero—Un diario de Rio Grande anuncia una modificacion ministerial en el Brasil, dando como cierta la salida del señor Ministro consejero José Bento.

Noticia para el exterior—Un diario de Pelotas (Rio Grande) dice que ha llovido abundantemente en todo el municipio de San Francisco de Pelotas.

«Union Americana»—Esta sociedad de seguros debe reunirse en asamblea general el sábado veinticuatro del presente.

Sesion Municipal—Hoy á las tres de la tarde deben reunirse los miembros de la Comision Municipal, con el objeto de ocuparse de importantes asuntos pendientes.

Compañía de zarzuela—La que funcionaba en el teatro de la Alegría debe partir en breve con destino á las provincias del Interior.

Beneficio del Sr. Sandrot—Hoy es el beneficio del Sr. Sandrot, persona que levantó en la Exposicion Industrial el Aquarium, que adornaba uno de los patios del Colegio Nacional, y cuya obra fué destruida por la torpeza nunca desmentida de los bomberos que acuden á los incendios para aumentar los males.

La Comision Directiva ha resuelto resarcirle en algo sus perjuicios, determinando que la entrada del dia de hoy será en su beneficio.

El señor Sandrot exhibirá una coleccion de pescados de todo género: europeos y de nuestros rios. Y el señor Rasina presentará una coleccion de pájaros entre los que estará el famoso *Triburubichá* que es el cuervo real de las regiones del Chaco.

Harina—Las grandes pérdidas de las sementeras de trigos en las colonias por la plaga de la langosta y en la campaña de esta provincia por las lluvias de Diciembre que sobrevinieron cuando los trigos estaban por ser segados, ha producido la carestia que empieza á pronunciarse en la harina.

En Chile ha pasado algo peor que en la República Argentina, porque los trigales fueron atacados de *polvillo* y las pérdidas son de consideracion.

Esto viene á pronunciar mas la suba de las harinas y las ganancias provechosas de los que cosecharon á máquina, principalmente con la segadora de Wood que es la que ha dado mejores resultados hasta hoy en el pais.

Sin embargo de todo, esta noticia es mala para el pueblo porque implica la carestia del pan.

Correo del Paraguay—Ayer hemos recibido diarios del Paraguay cuyas fechas alcanzan hasta mediados del presente mes.

Nada hay de importante.

He aquí las noticias que estractamos de *La Reforma.*

Al contrario de lo que habiamos creido, en el último dia de carnaval hubo gran animacion.

Se organizaron cabalgatas que fueron á atacar los afuertes cantones que en diferentes calles se habian formado por valientes niñas que los defendian heróicamente.

El trofeo de los vencedores era una modesta corona tejida por las vencidas, pero el que la obtenia no era sino despues de haber recibido una buena cantidad de agua que lo convertia en sopa y alguno que otro golpe de jarro en la cabeza ó en otra parte del cuerpo.

Recien hoy llega á nuestro conocimiento un hecho ocurrido en la noche del 11 del corriente entre un individuo paraguayo llamado Nuñez y un soldado de la marina brasilera perteneciente al *Barroso.*

El primero de estos infirió una gravé herida al segundo, que se nos asegura llamarse Manuel «Pereira de Jesus, habiendo á consecuencia de esto huido el agresor sin saberse hoy su paradero.

Noticias de Suipacha—Este importante pueblo de nueva creacion, progresa.

Sabemos que aun no se ha provisto de Policía á ese importante centro de poblacion, siendo esta necesidad urgente.

Las guias siguen despachándose en Mercedes, con grave perjuicio del vecindario. Se hace necesario adoptar cuanto antes una medida que ponga remedio al mal. Los intereses del vecindario lo reclaman.

Tenemos conocimiento de que el entierro del carnaval se ha festejado en Suipacha.

Fa sacado en pocas horas se recolectaron mas de cuatro mil pesos con ese objeto.

Se fué en carne con cuero á una comparsa que allí se organizó, compuesta de trabajadores de todas nacionalidades.

Crímenes en la campaña—A la entrada de las quintas del partido de Chivilcoy fué asaltado un [illegible] que se dirigia al pueblo.

Asaltado por cinco individuos, hizo uso de sus armas, descerrajándoles algunos tiros, logrando ponerlos en completa dispersion.

La agredido recibió algunas lesiones en la cara, y cree haber herido alguno de los bandidos, á quienes la policía sigue la pista.

Banco Nacional—El Poder Ejecutivo de la Nacion ha dictado el decreto que vá en seguida.

BUENOS AIRES, FEBRERO 19 DE 1877.—Habiendo llegado el caso de proceder al nombramiento de las personas que deben representar al Gobierno en el Directorio del Banco Nacional y siendo conveniente alterar lo menos posible el personal de su direccion, por hallarse pendientes los trabajos de organizacion que deben dar su carácter definitivo á la cho establecimiento.

El Presidente de la República acuerda y decreta

Art 1º Continuarán como directores del Gobierno en el presente año, los Sres don Vicente Ocampo y D. José Ledesma, quedando nombrado el Dr D. Wenceslao Pacheco en reemplazo de D. Alejandro Valdes que ha renunciado.

Art 2º Queda nombrado igualmente Presidente del Banco Nacional, por el término que señala la ley, el director D. Vicente Ocampo.

Art 3º Los directores nombrados por el Gobierno, durarán en sus funciones el término de un año.

1º Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Nacional. AVELLANEDA—*V. de la Plaza.*

Comision Nacional de escuelas—La comision nacional de educacion será compuesta durante el corriente año, de las siguientes personas:

Dr. D. Saturnino M. Laspiur, Dr. D. Teófilo Garcia, Dr. D. Pedro A Pardo, Dr. D. Benjamin Victorica, Dr D. Julio Fonrouge, Dr. D. Antonio de P. Aleu, D. Manuel Pazos.

El Dr. D. Federico Espeche desempeñará las funciones de secretario de la comision nacional de educacion y D. Crisóstomo Alvarez las de contador de la misma.

Inspector del Banco Nacional—El Gobierno Nacional ha nombrado inspector del Banco Nacional al señor don Melchor Rom que lo venia pretendiendo desde hace tiempo por medio de artículos sobre *finanzas* en el diario subvencionado que redacta.

Ahora estará mas contento con ese otro *hueso!*

Publicacion—La resolucion que vá en seguida ha sido dictada con fecha de ayer por el Poder Ejecutivo de la Provincia.

BUENOS AIRES, FEBRERO DE 1877—Visto lo espuesto en la precedente nota y los documentos adjuntos, el Poder Ejecutivo resuelve aceptar la propuesta de D. Cárlos Casavalle para la impresion del libro titulado *Las Bibliotecas Europeas y algunas de la América latina*, á razon de seiscientos veinte pesos cada pliego de diez y seis páginas y tres pesos por cada tomo encuadernado á la rústica.

Comuníquese al Ministerio de Hacienda y avisese en respuesta.—C. CASARES—*A. del Valle.*

La obra muy importante á que se refiere es del Dr Quesada.

Tablada central—El Poder Ejecutivo de la Provincia ha resuelto autorizar al Gefe de Policía para invertir hasta la suma de diez mil pesos moneda corriente en la adquisicion de un moviliario para las oficinas de la Tablada Central.

Resolucion—La que insertamos á continuacion ha sido dictada con fecha de ayer por el Poder Ejecutivo de la Provincia.

BUENOS AIRES, FEBRERO DE 1877.—Vista esta solicitud y lo informado por la Facultad de Medicina, el Poder Ejecutivo resuelve acordar al Dr. D. Bartolome Novaro la asignacion de tres mil pesos moneda corriente mensuales por el término de dos años contados desde la fecha, á efecto de que perfeccione sus estudios en medicina.

Transcríbase á la misma Facultad esta resolucion y al Ministerio de Hacienda con prevencion de que este gasto se imputará á eventuales de la administracion hasta nueva órden y hágase saber al interesado por la secretaría.—C. CASARES.—*Aristóbulo del Valle.*

Tapalqué—El ciudadano D. Juan Torrilla ha sido designado por el Poder Ejecutivo de la Provincia, á propuesta del Juez de Paz de esta localidad, para ocupar el puesto de oficial de la partida policial, en sustitucion de D. Olegario Zárate, que renunció.

San Martin—El Poder Ejecutivo de la Provincia ha resuelto aceptar la propuesta hecha por el Juez de Paz del partido de San Martin en la persona de D. Luciano Torres para ocupar el puesto de oficial de policía, de esa localidad, en reemplazo de D. Pedro Alonso que renunció.

Sociedad Italiana «Unione é Benevolenza»—Con fecha de ayer el Poder Ejecutivo de la Provincia ha dictado la resolucion que va en seguida:

BUENOS AIRES, FEBRERO DE 1877.—Visto la presente nota y estado que se acompaña, el Poder Ejecutivo resuelve acordar á la Sociedad Italiana «Unione é Benevolenza» la subvencion mensual de mil pesos moneda corriente, por el presente año, que se imputará á Eventuales de Gobierno.

Comuníquese al Ministerio de Hacienda para que por la Contaduría General se hagan en oportunidad las respectivas planillas y avísese en respuesta.—C. CASARES.—*Aristóbulo del Valle.*

Exposicion en Paris—Acaba de comunicarse al Ministerio de Hacienda de la Provincia la sancion definitiva de las Cámaras Legislativas, autorizando al Poder Ejecutivo para invertir hasta la suma de quinientos mil pesos moneda corriente, con el objeto de que las diferentes industrias de la Provincia se hallen convenientemente representadas en la próxima Exposicion Universal en Paris.

R bos—El Sr. D. Martin Bustos se halla en la Campaña hace algun tiempo con su familia.

Dejó abandonada durante todo ese tiempo, la casa que habitaban aquí en la ciudad, calle de Uruguay núm. 373. No dió aviso alguno al encargado de cuidar de la manzana.

Antiyer regresó la familia mencionada y encontró muebles y ropas en desórden. Habian penetrado ladrones y sustraídoles algunos objetos de valor.

No se tienen ni sospechas de quien sea el autor de este robo. Nadie lo ha visto; ni los vecinos.

Don Benjamin Zavaleta, vive en la casa sita en la calle Avenida Santa Lucia núm. 84.

En la misma casa existe un Colegio de niñas regenteado por la Sra. de aquel.

Antenoche penetraron ladrones y robaron objetos de valor.

Los ladrones han penetrado por la pared del fondo.

No han sido sentidos.

La familia dormia.

Las puertas de las habitaciones adonde han entrado aquellos, estaban abiertas.

No se sabe quienes son los autores de este hecho.

Anteanoche se presentó en la oficina de la 2ª comisaria de Policía, don José Molina, que vive en la calle de Europa núm. 433, dando cuenta, que al dejar el trabajo de albañilería á la oracion en la casa del señor Garrigós, sita en la calle de Venezuela núm. 172, notó que le habian sustraido una de esas habitaciones, varias alhajas. No tiene sospechas de quien sea el autor.

Nada ha podido conseguir la policía á pesar de sus averiguaciones.

Enagenacion mental—Hoy deben ser reconocidos por el correspondiente médico de policía, los individuos Manuel Pena, español, de 56 años, soltero, José Martinez, argentino de 55 años, soltero, Juan Acosta, argentino, 19 años, soltero y la mujer Cristina Pleneumplea, dinamarquesa, de 48 años, soltera. Todos ellos se hallan presos en el departamento, por creerlos atacados de enajenacion mental.

Muerte repentina—Falleció repentinamente, antiyer á la tarde la señora doña Mercedes Ramirez de Mañay.

Este hecho ocurrió en la calle de las Piedras entre las de Méjico y Chile.

Créese que esa señora padecia una grave enfermedad al corazon y que ella ha sido la causa de ese accidente.

Salteamiento en pleno dia—D. Miguel J. Barry que tiene su domicilio en la calle de Ituzaingo núm. 25, fué asaltado antiyer como á las cuatro y media de la tarde, en la calle General Brown esquina á Bolivar.

Dos individuos estaban escondidos detrás de una tápia y se le aparecieron de improviso.

Uno de ellos le puso un puñal á la garganta y el otro un rewólvers, amenazándole de muerte, si gritaba ó hacia el mas leve movimiento que atrajera á la Policía.

Viendo que el caso era sério, porque aquellos hombres tenian cara de hacerlo como lo decian, no opuso resistencia y entónces lo despojaron del reloj con cadena que llevaba y una pequeña suma de dinero que tenia en uno de los bolsillos del pantalon.

En seguida fugaron.

La autoridad tuvo conocimiento de este suceso y despues de practicadas algunas averiguaciones, supo quienes eran los asaltantes. Ayer los dos agentes secretos que fueron encargados de apresarlos, los hallaron y los condujeron presos al Departamento Central.

Gabinete provincial—He aquí los documentos que se refieren á la renuncia presentada por el Dr. D. Aristóbulo del Valle del cargo de Ministro de Gobierno de la Provincia:

BUENOS AIRES, FEBRERO 19 DE 1877.—*A S. E. el Sr. Gobernador de la Provincia, D. Cárlos Casares.*—Profundamente agradecido á la confianza que el Sr. Gobernador depositó en mi persona, llamándome á desempeñar el cargo de Ministro Secretario en el Departamento de Gobierno y á las consideraciones que en ese puesto me ha dispensado, vengo á renunciar ese cargo por las razones de órden político que privadamente he puesto en conocimiento de V. E.

Ruego á V. E. quiera aceptar las seguridades de mi mayor consideracion.—*A. del Valle.*

FEBRERO 20 DE 1877.—Atentos los fundamentos de la renuncia anterior queda aceptada.

Dénse las gracias al Dr. del Valle por los valiosos servicios que ha prestado en el puesto que ha desempeñado con consagracion y patriotismo, publíquese é insértese en el R. O.—C. CASARES.—*R. Varela.*

Ministerio de Hacienda—BUENOS AIRES, FEBRERO 20 DE 1877—*Al Señor Doctor Don Aristóbulo del Valle*—Tengo encargo del señor Gobernador de comunicar á Vd., que en la fecha ha sido aceptada su renuncia de Ministro de Gobierno, por los fundamentos que contiene. Me encarga igualmente agradecer á Vd. los valiosos servicios que con patriotismo y consagracion ha prestado á la Provincia durante el tiempo que ha ejercido el Ministerio y los que personalmente ha recibido de Vd. Por mi parte tengo placer en agradecer al Dr. del Valle la cordialidad que ha hallado siempre en el cólega y en el amigo, durante las horas de labor comun.

Aprovecho la oportunidad para repetir á V. las seguridades de mi mayor consideracion y de mi sincera estima—*R. Varela*

Prision—El Coronel D. Benito Gonzalez ha sido constituido en prision por órden del Juez nacional de Corrientes.

El Dr. D. Rafael Calzada—Acaba de prestar juramento ante la Suprema Corte de Justicia de la Provincia para ser inscrito en la matrícula de abogado.

Mortalidad—Las inhumaciones ocurridas durante el dia de antiyer en los cementerios del Municipio, son las siguientes

Cementerio del Norte

José Montaldo, 50 años, italiano, [illegible] cerebral

Regino Elias, 7 id, argentino, [illegible]

Cementerio de la Chacarita

Enrique Castelo, 25 años, argentino, [illegible]

Cárlos Martin, 38 id, [illegible]

Casimiro Liendo, 38 id, [illegible]

Ignacio Rivas, 1 id, indigestion

Pablo Asiles, 6 id, id, [illegible]

N. N. ahogado

Adela Bonino, 6 meses, argentina, [illegible] de la glotis

Juan A. de Lago, 51 años, [illegible]

Florentino Roquet, [illegible] años, argentino, [illegible]

Damian Ladueña, [illegible] años, id, id [illegible]

Noticias de la frontera—[illegible] de la Provincia [illegible] que vá en seguida

[illegible], FEBRERO 20 DE 1877—*Al Sr. [illegible] Gobernador de la Provincia* [illegible]

Anoche ha tomado un [illegible] vienen de tierra adentro, segun [illegible] tarse y son cautivos, uno de [illegible] Ramon del partido del Bragado, [illegible] nes del Rio 4º, dicen que hace [illegible] dias que salieron de la tolderia de Namuncurá, y que se preparan para invadir en el mes entrante, que ha mandado á buscar indios chilenos para que le acompañen [illegible] quiere mandarles, que van á venir á Carhué, y que si los vencen que entrarán á invadir por el Azul, dicen tambien que están muy descontentos por el [illegible] y dicen que si hacen [illegible] por todos los fortines ya les será imposible robar, y tendrán que irse á Chile que están muy pobres [illegible] casi no tienen que comer, pues se [illegible] unos á otros para mantenerse. [illegible] debo hacer con estos cautivos. [illegible] *L. Rob[illegible]* Juez de Paz

Higiene pública—La mayoría de las disposiciones dictadas por la Municipalidad referentes á la conservacion de la higiene en [illegible] la ciudad no son respetadas.

El blanqueo de las casas [illegible] familias la limpieza en las oficinas anteriores, [illegible] lo previsto por la Municipalidad, se encuentran en olvido por la mayoría del vecindario.

Sabemos que las Comisiones de Higiene parroquiales han impuesto multas á muchos propietarios y estos no solamente no se han presentado á pagarlas sinó que no han querido cumplir las disposiciones referentes á la limpieza é higiene de las casas de su propiedad.

Esta denuncia creemos que será atendida por la Municipalidad ahora que nos encontramos amagados por una epidemia.

Clausura de la Exposicion—Ayer tuvo lugar, segun se habia anunciado, la fiesta oficial de la clausura de la Exposicion Industrial.

Concurrieron las autoridades nacionales y provinciales.

Hicieron uso de la palabra el Presidente de la Exposicion señor Gimenez, el Presidente del Club Industrial señor Landois, un representante del Gobierno Nacional cuyo nombre ignoramos absolutamente, y el Ministro R. V. en seguida se leyó la lista de todos los espositores que habian resultado premiados.

El Gobierno Nacional acordó una medalla de oro especial á cada uno de los señores Landois, Gimenez Dumas y Schwarz.

Prófuga—Por órden de la autoridad respectiva, ha sido detenida en el Hospital de mugeres, una jóven de 22 años de edad, que abandonó á su esposo, al poco tiempo de haberse unido á él.

Metálico—El vapor *Mondego* entrado ayer de Southampton á Montevideo conduce 50,000 libras esterlinas para el Banco de la Provincia, 15,000 para el Banco Lóndres y 10,000 para el Banco Carabassa.

Faros—Se acaba de colocar en la punta de José Ignacio, en la embocadura del Rio de la Plata un nuevo faro.

Con este son siete los faros colocados en la embocadura de nuestro rio á Montevideo, ellos son

1º El del cabo de Santa Maria, 2º El de Punta del Este, 3º Isla de Flores, 4º Banco Ingles, 5º Cerro, 6º Punta Brava.

Tren-via rural—La compañia del tren via al Tandil se reunió antiyer en la Bolsa, y se nombró una comision para llevar adelante el asunto, compuesta de los siguientes señores

Felipe Senillosa, Pedro Vela, Antonio Fragueiro, Pedro Guerin.

Malas noticias—Segun los últimos telégramas recibidos de Lóndres, los productos del Rio de la Plata seguian en baja.

El «Rio de la Plata»—Este vapor oriental debe partir de nuestro puerto hoy á las cinco de la tarde con destino á Montevideo.

El «Vasconia»—Con procedencia de Bordeaux y escalas, debe fondear hoy en nuestro puerto el vapor francés de este nombre.

El «Mondego»—Hoy debe llegar á nuestro puerto este paquete inglés, con procedencia de Southampton y escalas.

El *Belgrano* no llegará sino despues de concluir la cuarentena en el puerto de la capital vecina.

Distribucion de premios—El Juri general de delegados de los distintos juris que premiaron los objetos y productos de la exposicion, llamado á discernir tres premios de 1,000 $ m/c cada uno á aquellos objetos, hechos por Señoras, que considerasen de mas mérito, resolvió adjudicarlos en esta forma.

Un premio al pañuelo de manos con retrato de pelo hecho á la aguja, obra de la señora de Señorans.

Un premio al almohadon bordado de oro sobre campo blanco de seda.

Un premio á los cribos hechos por la señorita de Mantilla, de Corrientes.

El juri de Señoras, nombrado por la Comision de la Exposicion, ha dado su veredicto en esta forma:

Señora de Señorans *mencion* por su pañuelo con un retrato.

Corrientes—2ª medalla—señorita Zelaya por dos toballas.

Primer medalla—Tertuliana H. de Rodriguez—trabajos en flores de cuero, piedra y cera.

Primer premio Colegio de la Merced—diversos trabajos.

2ª medalla—Benita Navarro, muestras de puntillas.

2ª medalla—Matilde G. de Martin—trabajos en oro.

2ª medalla—Basilia Vivat por un paño de altar y un cuadrito.

Primera medalla—Rosa Torvel—por un ramo de cera.

Primera id—Laura de Jesus—una toballa de malla de hilo.

2ª medalla—Máxima y Eloisa Stert por una pantalla de chimenea bordada en oro.

1ª medalla—Sociedad Union Obreros Italianos, por trabajos de costura.

Primera medalla—Basilia Bivat, por sus trabajos.

Idem—L. R. de Diaz por un bordado al pasado y demás trabajos.

Segunda medalla—Sta. Noel, por un paño.

Idem—Stas. Leguizamon por sus bordados.

El «Santa Rosa»—Este vapor, construido en los astilleros de Inglaterra y que habia sido destinado á la carrera entre Buenos Aires y Patagones, acaba de ser comprado por una empresa de navegacion que se propone introducir en él diversas mejoras, despues de lo cual volverá á la misma carrera.

Ayer zarpó de nuestro puerto el *Santa Rosa* para la Colonia, con el objeto de entrar al dique, donde va á sufrir una limpieza general y un arreglo completo así en el casco como en la maquinaria.

Terminadas que sean estas mejoras, el mencionado vapor será entregado al servicio público.

GACETILLA

Con el mayor placer publicamos el siguiente graciosísimo articulito, que con el título de *Fenómenos* se nos ha remitido, debido á la pluma de un escritor que se oculta bajo el pseudónimo de *Soliman.*

Indudablemente, si el fin del mundo ha de irse anunciando por la aparicion de cosas que no están en el órden natural, puede que al fin se salga con la suya el consabido astrónomo, cuyo siniestro augurio ha metido en un puño á los jóvenes que abrigan la esperanza de una apreciable longevidad y aun á algunos de los viejos que no pertenecen á la escuela egoista del que dijo: *Despues de mi el diluvio.*

Me hago esta reflexion, porque los periódicos no hacen mas que anunciar la existencia de fenómenos á cual mas sorprendentes. Hoy mismo uno de ellos hablaba de dos, que son un caballo sin pelo en esta ciudad y un hombre con cuatro estómagos en Nápoles.

Cuidado que lo del hombre me lo explico, porque mirándolo bien, hay que convenir en que estamos atravesando una larga temporada de positivismo, de tal manera que parece haberse ido al estómago hasta los más puros afectos del corazon, ¿y quién dice que esta humana tendencia no llegue á hacer cambiar las condiciones físicas del hombre, hasta el punto de que todo en él venga á ser estómago con el tiempo? Por de pronto, ya existe un napolitano con cuatro estómagos, y á fé que nó podrá decirse de ese respetabilísimo ciudadano, que tiene buen estómago, sino que tiene buenos estómagos, para manifestar que hace la vista gorda cuando sufre una injuria y no quiere darse por ofendido.

Lo que sí me choca mucho, es lo del caballo sin pelo; porque, aunque los años y la especulacion trabajan de consuno para dejarnos *pelones*, yo no creí que ese efecto se hiciese, jamás estensivo á los caballos.

Hé ahí, pues, un caballo raro, que priva á su dueño de una facultad preciosa, la de poder cambiarle *pelo á pelo* por otro caballo, puesto que, no teniendo él pelo ninguno, sería imposible llenar dicha condicion. Bien que, ni siquiera el dueño de un caballo tan particular puede tener el gusto de montarlo *en pelo*, y sin embargo, ese caballo, al cual nunca le ha de *relucir el pelo*, por bien que le cuiden, goza de gran estimacion.

Pero no hay eso solo, amados lectores; otro periódico dice: «En una casa próxima á la oficina de esta imprenta, hay un gallo que ha puesto un huevo; pero un huevo casi redondo y sin la yema. Se nos dice que no es el primer caso que ha ocurrido; pero, por lo que á nosotros respecta, podemos decir que si lo es, etc.»

Efectivamente no es nuevo el caso, sino en lo que se refiere á la forma del huevo, pues generalmente los que los gallos ponen, cuando dan en esa estrambótica costumbre, son largos y estrechos, mientras que el de ahora es casi redondo, y ahí está lo fenomenal del caso, en la redondez del huevo, que parece referirse á la de la tierra, como queriendo decir que esta, dentro de pocos años se quedará sin yema tambien, ó sea sin el calor interno, por razon de las heladas que han de penetrar hasta las mayores profundidades.

Lo que yo quisiera saber, para mejor juzgar la importancia del fenómeno, es si el gallo cacareó en el acto de poner su huevo que no sirve para estrellado, ni para pasado por agua, ni aun para tortilla; porque si no cacareó, es que nada de particular tuvo que decir; pero si llegó á cacarear, entonces sí que se puede decir que el pícaro gallo... nació para gallina.

Pues, señores, dejando el periódico últimamente citado, y repasando otro, veo una gacetilla que dice: «Fenómeno. En la mesa gacetilleril se encuentra hoy el feto de dos lechoncitos que se estrajeron en el dia de ayer del vientre de su madre, al beneficiarla. Dichos animalitos tienen dos cabezas, y están unidos por la barriga con una sola boca.»

Por decontado, yo creo que esa boca no estará en la barriga, como parece indicarlo el gacetillero; pero siempre tengo por estraordinario el hecho de no haber mas que una boca para dos cabezas, precisamente cuando en otro punto de la tierra se ven cuatro estómagos para un solo individuo.

Hay, con todo, algo mas chocante que todo esto en Maguncia, pues habiendo tenido lugar allí una exhibicion de narices, en un punto llamado Rudesheim, parece que un cervecero de la espresada ciudad ganó el premio de 200 thalers, por haberse presentado con la suya que mide la friolera de catorce centímetros, de lo que resulta poderse decir con alguna propiedad que el tal cervecero tiene tres pares de narices.

Lo que yo no comprendo es el interes que los alemanes pueden tener en premiar las narices largas, como no sea porque realmente hayan llegado á creer que con ellas se olfatea mejor que con las otras lo que hacen los franceses en punto á aprestos militares. ¿Será por eso? En efecto, si un hombre como el cervecero de Maguncia tiene tan privilegiados los ojos que llega á ver mas allá de sus narices, dígolo á VV. que valdria un Perú para la policia del príncipe de Bismark, ta to mas cuanto que un hombre como ese, ni siquiera necesita proveerse de armas ofensivas, pues de un narizazo es capaz de derribar á cualquiera, y tambien le creo abonado para quedarse muy serio diciendo: «Á mí no me tose [illegible] ningun chato.»

Tales son, amigos lectores, los fenómenos de que tenia que hablar, y cuya aparicion, aun á mí, que [illegible] soy [illegible], me da un poco que hacer [illegible] pero siempre acabo por sosegarme, creyendo [illegible] el fin del mundo, será para los hombres que no merecen vivir.

∴

Dentro de breves dias debe llegar á nuestra [illegible] Blondin, uno de los funambulos [illegible] reputacion han conseguido, gracias al arrojo y serenidad que ha demostrado en sus [illegible], si se nos permite hablar así.

Blondin se pasea por la cuerda, á una altura [illegible] que nosotros por las mal [illegible] calles de nuestra ciudad.

La [illegible] ha llegado [illegible], y la América [illegible] actualmente aplaudiendo sus maravi[illegible] la satisfaccion de [illegible]

∴

Para [illegible] á publicarse [illegible]

[illegible] argentino [illegible]

∴

A pesar de que ha terminado el carnaval, [illegible] que estamos en cuaresma, se anuncian [illegible] bailes de máscara.

Bravo! es necesario hacer comprender al [illegible] que nuestra juventud danzante, está á la altura del siglo del petróleo.

Un paso mas y habremos conseguido nuestro bello ideal, que consiste en renegar del sentimiento religioso, de la moral y de nuestra estampa.

∴

Nuestros teatros están cerrados á piedra y lodo.

Las compañías líricas se han ido [illegible] con la música á otra parte.

La de zarzuela ha tenido que irse á Belgrano á ganar el pan nuestro de cada dia. Y Belgrano es un villorrio comparado con Buenos Aires.

Esto, que en otros tiempos nos habria avergonzado, nos tiene sin cuidado en los presentes tiempos de crisis.

El arte anda por el suelo y la literatura no se cultiva mas que en los documentos municipales.

¡Oh decadencia! ¡Estamos haciendo un papel lucido.

∴

Se ha terminado la publicacion de la edicion de los Grandes Dramas de Shakespeare, que daba á luz el conocido editor señor Bonmatti. Siguen publicándose los libros obras completas de Julio Verne y Amores Célebres.

∴

Dícese que el Ministro de Hacienda de la Provincia prepara otro trabajo sobre cuestiones económicas.

Lo sentimos por la gramática.

ASTAROTH.

COMERCIO

Bolsa de comercio. FEBRERO 20—No ha faltado animacion en las operaciones de este dia como lo prueba la cifra de $ᶠ 615339 á que ha alcanzado el total de las efectuadas. El precio del oro no ha sufrido casi alteracion sobre los que se hicieron ayer; abrió á 28.95 cerrando á 29 á las 2 de la tarde.

Despues de la hora oficial se hicieron algunas ventas al mismo precio y á las 5 de la tarde habian vendedores para mañana á 29.05 y compradores á 29.

Damos el resumen de las operaciones hechas:

Al contado 167339 á 28.95, 28.90, cerró 29, sábado 24—27000 id 29; febrero 28—286000 id 28.85, 28.80, 28.90, 28.95, marzo 15—10000 id 29, id 31—125000 id 29.05, 29, 29.10.

Títulos diversos de crédito—Las operaciones en cédulas hipotecarias han sido hoy de bastante importancia habiendo ascendido á 73000 á precios siempre sostenidos, hé aquí el resumen.

Al contado 36000 serie A á 74 y 1/4 y 74 1/2, id 5500 id B á 74, febrero 21 4000 id A á 74 1/2, fin de mes 17500 id C á 70, marzo 2 10000 id A á 74.

Billetes del Banco Nacional se vendieron [illegible] á 21.90 al contado.

Se hizo tambien una venta de 50 acciones del mismo Banco á 50 p$\frac{0}{0}$ al contado

Los Fondos Públicos Nacionales bajaron algo se vendieron al contado $ᶠ 17000 á 59 por ciento.

Plata sellada—Se hizo hoy una operacion de 3900 bolivianos en cuatro á 21 pesos 10 centavos; á pesar de esta venta no se puede tomar este tipo como normal pues no faltan compradores de este cuño á 21 1/4 y aun 21 1/2 por la escasez que hay en plaza de estas monedas.

Importacion—De los 980 fardos tabaco de Rio Grande ex-Veritas, se han vendido como 600 fardos á los precios siguientes: 1ra. calidad sola á 115 ps. m/c. 2/3 primero y 1/3 segunda $ 110 segunda calidad sola á 100 pesos.

Se han detallado 500 barricas azucar de Roterdan por «Mondego» al precio de 94 ps. arb. despachado.

Continuamos sin arribos de vinos tintos catalanes, á Montevideo entró la barca española *Jor. Barceló* con 105 pipas. 60 medias de la marca Abello que han sido allí colocadas á 70 $ᶠ.

Exportacion—Há cerrado registro la barca nacional *Volante* cap J. Roig para Rio Janeiro con 275639 kilos carne tasajo.

Cambio—Se dice que el Banco de la Provincia ha hecho operaciones en cambios para el paquete francés *Poitou* por valor de 100 mil £; el tipo del cambio ha sido sobre Inglaterra 43 1/2 peniques y sobre Paris 4 francos 58 centavos.

Venta de propiedades—Acaba de venderse una hermosa estancia al Sud, perteneciente al señor Rodriguez. Ocho leguas de campo á 650,000 pesos m/c. por legua. Comprador D. Pedro Luro.

El sábado último se puso en venta pública la hermosa casa del señor Arraga, situada en la calle de Bolivar frente al Colegio Nacional.

Aunque la tasacion era sumamente baja, el remate no se pudo verificar, pues no hubo ni una sola oferta.

Frutos del pais—MERCADO ONCE DE SETIEMBRE—Febrero 20

Cueros—vacunos y becerros buenos de mataderos 165, $ pda.

Id vacunos y nonatos, regulares ó inferiores 150, 160.

Id de potros secos libres de desecho 30, uno.

Id lanares mestizos, sucios libres de desecho 19 1/2, 20, 21, 10 lb.

Id lanares mestizos finos sucios de matadero 13, 13 1/2, 14 r/s. lb.

Id lanares desechos y borregas 13, 13 1/2, r/s. lb.

Id de corderos 18, 20, doc.

Id de corderitos 8, 9.

Id pelados 35, 45, 50, 58, 60.

Id de venado 78.

Id de nutria 13, lb.

Cerda de potro mezcla 115, 116 @.

Id vaca sin marlo 100, 110.

Grasa y sebo derretido en panzas y cascos chicos 37, 38.

Grasa y sebo en pipas y bordalesas 42, 44.

Id en condiciones de embarque 51.

Sebo pisado 30.

Aceite de potro 45.

Id sucia mestiza con carretilla 68 72.

Lana sucia mestiza sin carretilla 75, 83.

Id una borrega á parte sin carretilla 86 88.

Id borrega con carretilla 60, 65, 66, 67.

Id borrega sin carretilla 69.

Plumas de avestruz suelta 20, 24, lb.

Pluma de avestruz atado de indio 28, 30.

Trigo superior 150, 155, fanega.

Trigo bueno, 140, 145.

Id regular 120, 125.

Id inferior 100, 110, 115, 120, 125.

Trigo Chile ó candial 125, 160, 170.

Maiz en espiga 65, 65.

Maiz desgranado 52, 53, 55.

Cebada 45, 60, 90.

Harina de primera clase 26, 27.

Sala comercial del mercado Constitucion—Febrero 20.

Las transacciones realizadas dan el siguiente resultado.

Lanas—segun clase, con mas ó menos carretilla, suciedad, etc., etc., se han vendido:

Defectuosas 65 á 60 $ @.

Mezclas 71 á 74 @.

Mestizas 76 á 87 1/2.

Id finas 80 á 83.

Especiales 90.

Borrega 68 á 76.

Cueros vacunos secos—de acuerdo con su clase y condicion de entrega, se han pagado desde $ 160 á 170 [illegible].

Pieles lanares—matadero 18 á 21 r/s lb.

Campo 19 á 23 id id.

Pelados 35 á 60 $ doc.

Otras clases

Corderos 15 á 30 id id.

Corderitos 9 á 10 id.

Cueros secos de potro—segun su clasificacion 28 á 31 [illegible]

Cerda—de acuerdo con su clase 105 á 128 @.

Vendidos—libres de pintados 80 $ doc.

Pluma—Suelta 21 lb.

Atado de indio, ps. 36.

Bruma—de la provincia 18 id.

Grasa y sebo—en condicion de export. 50 á 51 @.

[illegible] campo, 42 á 46.

Pisado 30 á 31.

Panzas id id 40 á 42.

Aceite de potro en cascos 45 id id.

Cereales—trigo segun calidad $ 85 á 150 fga.

Maiz 48 á 70 id id.

Cebada 51 á 60 id.

Harina, segun clase y procedencia id 25 á 27 1/2.

Afrecho $ 22 á 23 qq.

Pasto seco—alfalfa segun clase, fardo de [illegible] 100 tonelada.

Mezcla 1ª id 160 á 170.

Alfalfa verde á domicilio 70 á 80 $ carrada.

Corrales del Sud—Introduccion—Febrero 19.

[illegible]

Juan Vasquez, Francisco Acosta, Lobera. 594

Id id, Felipe Herrera, Rauch. 317

Salaberry y Mandia, Maximo Elia, Monsalvo. 194

Id id id, Felipe Diaz, Rauch. . . . . [illegible]

Stegman y Cobo, Justino Cañete, Bragado. . . . . [illegible]

Ezequiel Cárdenas, José Dominguez, Rojas. 115

Leandro Linch y Ca. Domingo Martinez, Matanza. . . . . [illegible]

Manuel F. Garcia, Claudio Gorosito, Monte y Cañuelas . . . . . [illegible]

Cárlos Casares, Domingo Bustos, Cañuelas. . . . . [illegible]

[illegible]

Precio de la hacienda el 20 de Febrero de 1877.

Novillos de Saladero 320, á 350.

Vacas de id 180, 200.

Carne y sebo 100, á 150.

Cueros de novillos 140, 145, 150.

Id de vacas 90, 95, 100.

Terneros 60, 80.

Capones no hay.

Havre, ENERO 16—*Lanas*—La demanda ha sido muy floja durante la última quincena, y los precios han continuado bajando. Los remates que se anunciaron para hoy han contribuido á alejar del mercado á los compradores, y los precios declinaron como 10 céntimos cuando empezó el remate.

La concurrencia de compradores fué regular, con tendencia marcada á la baja despues de la mitad de la cantidad ofrecida, presentándose compradores con una reduccion de 20 céntimos sobre el precio mas alto que se habia obtenido. Las lanas inferiores especialmente no tuvieron aceptacion, lo que demuestra la gran depreciacion en su valor, mientras que las finas son muy buscadas. Las ventas continuarán en los dias 17 y 18. En las cifras siguientes no están incluidas las cantidades vendidas ni los precios establecidos en el remate de hoy.

Existencia el 1º de Enero de 1877, 5485 fardos, excluyendo 3698 fardos del Rio de la Plata. Arribos durante la quincena, 8303 fardos incluyendo 7102 del Rio de la Plata.

Total de Existencia, 13788 fardos, incluyendo 10809 del Rio de la Plata.

Ventas y entregas durante la quincena, 2869 fardos, incluyendo 2815 del Rio de la Plata.

Existencia en esta fecha, 10919 fardos, incluyendo 7985 del Rio de la Plata.

Las clases buenas de lanas, aparentes para este mercado, se cotizan como sigue:

Buenos Aires, merino, 180 á 190, de Montevideo frs 200 á 220.

Buenos Aires, primera, frs 170 á 185; de Montevideo 200 á 210.

Buenos Aires, segunda, frs 170 á 180; de Montevideo 195 á 210.

Buenos Aires, tercera, frs, 165 á 175; de Montevideo 185 á 25.

Buenos Aires, cordero, frs 190 á 200; de Montevideo 200 á 210.

Buenos Aires, barrigas y recortes, frs 100 á 135.

Montevideo, 19 DE FEBRERO—Descuento 9 á 10 p$\frac{0}{0}$.

El oro ha bajado 5 p$\frac{0}{0}$ en lo que va del sábado á hoy.

El movimiento ha sido de regular importancia, como se verá por el detalle que precede á estas líneas.

En valores de cartera no se ha conocido cosa alguna.

Los cambios sobre el estrangero permanecen en *statu quo.*

—Los negocios de frutos del pais, en lo que se refiere á artículos de barraca, son tan insignificantes que casi no son dignos de mencion.

Hoy, por ejemplo, solo hemos conocido la venta de 500 cueros vacunos secos, con garantia de 20 libras á precio reservado, se supone alrededor de 60 reales posada despachado.

—Algo por el estilo tendríamos que agregar sobre saladeros si no se hubiese efectuado el siguiente negocio.

2000 cueros salados del establecimiento del Sr. Paulet, con garantia de 67 libras de pila á 82 1/2 reales posada puesta á bordo.

PUBLICACIONES VARIAS

Salida de vapores

Para Paraná y Santa Fé, los Mártes y Sábados desde el Rosario, por el paquete nacional «**Primer Argentino.**»

Nota—Los pasageros para San Pedro se desembarcarán por el hermoso vapor «**Jenny**»

Para Rio Janeiro el vapor paquete nacional «**Santa-Fé**» saldrá el dia.

Por pasages, encomiendas, carga, dinero ó flete y demas informes ocurrir á la agencia de—*Guillermo Matti* Cangallo núm 44

Para San Nicolás y Rosario

LOS VAPORES «GENERAL NAZAR» Y «SOL ARGENTINO»

Saldrán alternativamente todos los Juéves y Domingos reciben carga y encomiendas, con lanchas gratis.

Por órdenes ocurrir á sus agentes—Hiler y Soraire—38 Victoria 38

Navegacion del Rio Paraná—Carrera entre Buenos Aires, Rosario, Paraná y Santa-Fé, en combinacion con el ferro-carril á Campana

Para Rosario, haciendo escala en San Pedro, Las Hermanas, Obligado y San Nicolás el vapor paquete nacional «**Rio Uruguay**» saldrá del puerto de Campana, en combinacion con el tren que sale de la estacion central á las 2 de la tarde, los dias Mártes, Juéves y Sábados. Los boletos para el ferro-carril se darán gratis

SOLICITADAS

La Mujer Moderna—Cuan triste comentario es, respecto de nuestra tan preconizada civilizacion, el hecho innegable que las mujeres de nuestra época hayan degenerado en salud y físico, á tal grado que mas parecen literalmente una raza de seres imperfectos vásealas, pálidas, nerviosas, débiles, encorvadas por efecto de las afecciones á la columna dorsal; no encontrándose sino muy raras escepciones nobles en la persona de alguna robusta y bien desarrollada forma, tipo característico del bello sexo en dias mas propicios, ya pasados y que solo se conservan en la memoria. Una larga esperiencia, que se estiende por largo espacio de años, y que comprende el tratamiento de millares de casos de aquellos padecimientos esclusivamente femeninos, proporcionó al Dr. Pierce, propietario de la Botica Universal, de Buffalo, Estado de Nueva York, datos para juzgarlos con propiedad y ciertos extractos vegetales, en forma de específico, que no pretende ensalzar como un cúralo todo, pero sí, como uno que efectua admirablemente un propósito: uno, tal como constituir un remedio muy infalible y eficaz para contrarestar y corregir las debilidades y desarreglos infinitos que afligen á las mujeres del dia.

Este específico natural, se titula la Receta Favorita del Dr Pierce. La subsecuente lista comprende algunos de los padecimientos en los cuales esta maravillosa medicina ha operado innumerables curas sorprendentes y duraderas, con una infalibilidad tal, cual nunca ha poseido ninguna otra preparacion análoga; debilidad de la columna dorsal, nervosidad y decaecimiento general, desprendimiento y otros desarreglos de órganos internos, por debilidad y falta de vigor en sus sostenes naturales, fiebre interna congestion, inflamacion y ulceracion, multitud de otros males crónicos incidentes á las mujeres y cuya cita aquí sería algo irrelevante, en que lo mismo que en los que dejo enumerados anteriormente, la Receta Favorita perpetra curas—que son la admiracion universal. No probará, ser nocivo su uso en cualquier condicion ó estado que se encuentre la persona y por medio de la juiciosa adopcion de su uso, se evitará la mujer afligida el mas severo de los males, (hiperbolicamente hablando) cual es «consultar el médico de la familia.»

La Receta Favorita se encontrará de venta en todas las Boticas y establecimientos Mistos de todo el Universo. 120v26

Colegio de Colon—505-Cangallo-505. Este establecimiento de educacion, situado en una casa espaciosa y bien ventilada, ofrece sus aulas á los Sres. Padres de familia que quieran proporcionar á sus niños instruccion sólida y moral, contando con escojidos y acreditados profesores y todo lo necesario para llenar debidamente su delicado cometido. Clases Primarias, Mercantiles, Superiores y Universitarias segun los programas aprobados por las Facultades. Se reciben pupilos, medio-pupilos y externos, á precios moderados. Por programas dirijirse al Establecimiento.—*Adolfo Gonzalez Gil*, Director. 11v25marzo.

ADUANA

COMESTIBLES

Corgiath 11 bcas quesos, Romero 231 tercios yerba paranagua; Pineda 4 fdos café de id; 4 id té; Milligan 256 bsas azucar blanca, Charost 35 id id refinada; Mirot 7 bultos yerba paranagua, Cibils 225 bsas azucar blanca, Rossi 75 cjs tabaco negro

BEBIDAS

Arning 50 cascos aguardiente; J. B. Marini 1 barril vino de id, 10 quesos muestras.

CONFECCIONES

J. Bernasconi 29 baules calzado surtido general; Cocqueteaux 2 cjs camisas listadas; B. Campos 12 fardos id de algodon

MERCERIA

Kruger 7 bocoys porcelana surtida; Bourcier 2 cjs bsas de cuero, 1 id gorras y medias de lana; Mantels 1 id polvo para botas, Daguerre 19 cjs cristaleria surtida, balijas cochecitos bsas estuches juguetes & &, Kruger 6 cjs papel de oficio; Cocqueteaux 2 id artículos de plata, bolsas útiles forro de seda para sombreros.

ARTÍCULOS INGLESES

B. Stokes 1 fdo paño mezcla para poncho; Brorwnell 1 fdo lienzo tabla. Watson 20 fdos lienzo algodon tabla, 4 cjs bramante, 2 id gingans; B. Campbell 1 cjs zarazas para vestidos; Daghiu 2 cj gergas mezcla; Koening 2 fdos lienzo azul; Etchegaray 1 id brin de hilo, 5 id arpillera.

ART. FRANCESES Y ALEMANES

Schlieper 1 cj cortinas muselina bordadas, 3 id cotin de hilo; Wedekind 1 cj género algodon para pantalon, 1 id blonda de lana, 2 id colchas de algodon.

FERRETERIA

Dilleman 40 bcas zinc en planchas; V. Casares 2114 barras fierro comun; C. Peche F. 8443 piezas madera pino trabajado, 459 id id Shaw lnos 200 cuñetes puntas de parís; Mantels 1 cj pinzas para zapateros; herramientas surtidas, moños y borlas para zapateros, 1 cj cucharas para albañil, tachuelas tirabuzones [illegible]; J. Shaw 2 cascos sartenes estañados.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 20

Corumbá, vapor nacional Rio Gualeguay 80 tons, cap Gomez; á Paez lnos con; á la órden 19 1/3 yerba, 2 cjs plumas, 14 bsas yerba, 16 cjs litografías; á Cibils, 517 ca vács; á Uribe lnos, 505 cs vacs, 458 cjs yerba; á A. Maderna, 135 fdos tabaco; á Macias y Ca. 27 fdos tabaco, 396 cs vacs secos, 9 cs potros, 5 bhas yerba.

Bermejo, vapor nacional Gobernador Leguizamon 69 tons, cap N. Barbosa; á Paez lnos con; á la Compañia del Bermejo, 140 piezas madera, 23 cs vacs; á Storni lnos 443 cs vacs secos 24 bsas lana, 123 cs carpincho, 56 cs lana, 18 cs potros, 12 cs nonatos.

Glasgow, el 24 de Noviembre, gta inglesa Viola 325 tons, cap J. C. Framor; á la órden con 396 tons carbon.

Santa Catalina, el 1º del corriente, Polacra española Maria Luisa 92 tons, cap Luis Maristany; á A. Maderna con 121899 kilos fariña.

ENTRADAS—DIA 20

Montevideo, vapor oriental Villa del Salto.

Id, id nacional Galileo.

Id, barca francesa Zante.

Patagones gta nacional Veloce.

SALIDAS—DIA 20

Asuncion, vapor nacional Venecia.

Montevideo, id id Galileo.

Uruguay, id oriental Villa del Salto.

Montevideo y Marsella, id francés Poitou.

AVISOS NUEVOS

Portero

Se necesita en esta imprenta Moreno 109, se presentará con recomendaciones y garantias de su conducta. 121v23

Cochecitos de mimbre color marron con toldo y rodado, todo de fierro con 2 y con 4 ruedas muy elegantes á [illegible] por Potosí 149. 121v23

Dependiente se ofrece uno de 14 años para cualquier negocio, informaran Victoria núm. 216 y 770. 121v23

Se precisan costureras para ropa blanca. Misiones 118. 121v23

Niñera se necesita una calle de Potosi núm. 145. 121v24

Mucama Se necesita una en la calle de Talcahuano [illegible] con buenas recomendaciones. 121 v24

Tejas francesas usadas se venden 700 muy baratas, Balcarce 258. 121 v23

Muebles Se compran un ropero con espejo y una biblioteca, Victoria núm. [illegible] 121 v23

Hermoso terreno [illegible] de la quinta de la Noria. Se venden dos cuadras de [illegible] Almagro y cada lote lindando con la [illegible] del Sr. Boyd y con D. Nicomedes Reynal, [illegible] calle Perú núm. [illegible]

Se vende una máquina de [illegible] Rivadavia [illegible]

Se vende un almacen [illegible] á 4 de la tarde [illegible]

Por 800 ps. [illegible]

Se ofrece [illegible] núm. [illegible]

Aviso á la industria. Se vende en Chivilcoy un [illegible] de confites y refrescos al por mayor y confitería café y Billar. Este establecimiento tiene ocho años de [illegible] y ha dado muy buenos resultados y [illegible] El importe de dicho establecimiento no bajará de [illegible] con la finca y demás enseres pertenecientes al ramo, la casa reune muy buenas comodidades y se puede formar un club el dia que se quiera, con mas de [illegible] á tasacion al gusto del comprador y para tratar con el que suscribe. *Jacinto Naso.* f21v21m

Sociedad "La Africana" se cita á los Sres. socios para la asamblea extraordinaria que tendrá lugar hoy miércoles 21 del corriente a las 8 en punto de la noche. Se recomienda la asistencia por tener que tratar de asuntos de mucha importancia. El Secretario.—*J. Philip.* f21-1p

Al comercio La que suscribe pone en conocimiento del comercio que estando por liquidar definitivamente la casa de negocio que regentea en representacion de su esposo Marcelino Celaya, se hace necesario que los que tengan cuentas contra dicha casa, se sirvan presentarlas en Buenos Aires en lo de los Sres. Astoul Laclaustra ó en Chivilcoy en lo de Dn. Manuel Suarez Lopez.—Chivilcoy Febrero 20 de 1877. *Ursula P. de Celaya.* f51v23

Gran fiesta Industrial

El beneficio en favor del Sr. Sandrot, propietario de aquarium de la Exposicion y la distribucion de los premios de los alumnos de la escuela de dibujo del Sr. Boneo tendrá lugar hoy 21 de Febrero. El beneficiado se propone no omitir gasto alguno para dejar contentos á los que tengan a bien favorecerlo con su visita.

Novedad final

Hoy 21 del corriente, beneficio del señor Sandrot, serán exhibidos dos enormes yacareses llevados del Chaco para el Aquarium. Esta fiesta final será magnífica y abundante en novedades. Aprovechar la ocasion, pues no se presentará otra en mucho tiempo. Entrada general 5 pesos bjte. f21

Caballeriza Parisiense

Talcahuano 27 entre Rivadavia y Piedad

Se avisa al público que se ha abierto esta caballeriza, y ofrece toda clase de comodidades en su servicio, y económicos en sus precios recibe á pension caballos y toda clase de carruages, se alquilan caballos de silla de primer órden. f12 v17m.

Muebles en buen uso se venden ocurrir calle de la Piedad num. 316 hasta las 11 de la mañana. f20 v21

Cruz Benitez

Q. E. P. D.

Falleció el 28 de Enero de 1877

El Jueves 22, de 8 á 10 1/2 de la mañana, se aplicarán misas en el templo de San Francisco, por su eterno descanso. Su hermana Agustina B. de Gomenez y demas familia, agradecerán á sus relaciones la asistencia á este acto piadoso. f21 v22

Por disposicion del señor Juez de comercio Dr. D. Juan A. Areco, se hace saber á los acreedores del concurso de la compañía á vapor "Rio de la Plata" que el término de treinta dias que se ha fijado la efectiva cesacion de pagos de esta compañía con fecha 24 de Abril del año ppdo. por haberse así resuelto.—Buenos Aires, Febrero 17 de 1877.—*J. Campos.* f21 v23

El Ginger Beer

Es el mejor de los refrescos mezclado con una copita de hesperidina de Bagley no tiene rival, se está en venta en todos los cafees y confiterias. Los pedidos para casas particulares ó de negocios, serán atendidos en la confiteria frente a la estacion Retiro ferro-carril Norte de donde se hará el reparto á domicilio sin recargo ninguno. f21v1m

Pedro Ebbeke y Ca.

Remate de buenos muebles &

HOY MIÉRCOLES 21

A las 12 en punto

EN NUESTRA CASA CALLE PERÚ NUM. 81 f21 pl

Entrega de los terrenos

DE TAPALQUEN

Citacion de linderos y compradores

El Agrimensor que suscribe comisionado por el Gobierno de la Provincia para medir los terrenos fiscales ubicados en el Partido de Tapalquen, y vendidos en remate público por el martillero D. Julian Martinez, avisa á los señores compradores y propietarios linderos, Don Martin, D. Rómulo y Benjamin Nazar, D. Juan Yanta, D. José Arca, D. Félix Davadie, D. Luis Horimea, D. J. A. Ulloa, D. Manuel Belgrano, D. Juan Lar.ey, D. Santiago Banere, D. José M. Silva, D. N. Rachaufet, D. Jacinto Spigoo, D. Victor Guido y D. Miguel Ballesteros que dara principio a la mensura y entrega de los lotes, con arreglo al órden en que se encuentran numerados en el plano, el dia 10 del entrante mes; lo que hace saber á los señores linderos y compradores á fin de que con tiempo suficiente, puedan prepararse para presenciar la operacion los primeros y recibir sus respectivos lotes los segundos. Buenos Aires Febrero 18 de 1877.—*Pedro P. Pico.* f21v13m

Campo alto superior Se arrienda un magnifico campo, que esta para desocuparse á 10 leguas de la capital con aguada permanente, propio para ovejas ó para invernadas esta cercado por dos costados y pastos tiernos y muy cerca de la estacion F. C. mas datos Maipú 135. f20 v21

A los señores hacendados Se les ofrece un hombre para regentear un establecimiento de campo, con buenas recomendaciones y muchos deseos de trabajar y con actitudes para cualquier otro negocio comercial; de 12 á 4 de la tarde, Maipú 135. f20 v21

Oficiales zapateros se precisan para claveteado fino. para tratar calle de la Piedad núm. 239 (fábrica.) f21v1m

Dependiente Se necesita uno de 15 á 16 años que tenga buena letra para un escritorio Bolivar 23F. f21 v23

Mucama y muchacho con buenas recomendaciones se necesitan para San Jose de Flores, para tratar Perú 106, cuarto núm. 4 de 1 á 4 de la tarde. f21 v23

Se necesita una sirvienta con buenas recomendaciones, calle Juarez 18 Barracas al Norte. f21 v23

Aprovecharse de una linda casa con 7 piezas propia para familia decente por la mitad de su alquiler con tal que la cuiden Estados-Unidos 447. f21v23

Don Manuel José de Guerrico

Q. E. P. D.

Falleció el 23 de Febrero de 1876

Sus hijos y demas deudos agradecerán a las personas de su amistad, la asistencia á las misas que por el sufragio del alma de dicho finado se celebrarán el Jueves 23 del corriente, de seis á once de la mañana, en la Iglesia de San Nicolas de Bari. f21v23

"La Union Americana"

Compañia de Seguros Mútuos contra Incendios

El Consejo Directivo ha visto con gran sorpresa un aviso del Sr. Planes convocando á los sócios de la Union Americana á Asamblea para el 25 del corriente en las oficinas de la espresada sociedad en circunstancias que ha sido suspendido del cargo que tenia de Gerente y los Tribunales de Justicia le han ordenado entregar las oficinas y enseres de la Compañia bajo apercibimiento.

El Consejo hace saber que tal invitacion del ex-gerente es no solo atentatorio á las facultades del Consejo sinó una rebelion contra la autoridad del poder judicial y que por lo tanto todo reunion que se celebre bajo tales auspicio y sin convocatoria de la Comision Directiva es nulá y de ningun valor

El Consejo Directivo tan pronto como venza las resistencias que opone el Sr. Planes para la entrega del archivo y enseres de la Compañia convocará a Asamblea como es de su deber y lo tiene anunciado.

Para que los sócios conozcan las resoluciones judiciales que han confirmado el proceder del Consejo y al propio tiempo por la imposibilidad en que esta el S. Planes de seguir firmando como Gerente el Consejo pública esas sentencias: y son las siguientes:

Enero 18 de 1877.—En vista de las diligencias precedentes y lo solicitado en el auto de fojas—intímese á Planes entregue á la Comision nombrada y bajo inventario el archivo y demas enseres de la Sociedad, bajo apercibimiento: firmado—Areco.—

Enero 23 de 1877. No pudiendo desconocer la facultad del Consejo Directivo para suspender al Gerente en presencia de lo dispuesto por el Art. 18 de los Estatutos, siendo indudable que decretada esa suspension como consecuencia de ella el archivo y demás enseres de la Sociedad deben pasar al Consejo Directivo que representa y administra, estando el Gerente bajo la dependencia inmediatá segun lo prescribe el art. 2º de los Estatutos que si bien estos acuerdan al Sr. Planes el recurso de apelacion para ante la Asamblea de la resolucion del Consejo, tal recurso no puede tener efecto suspensivo, no solo por la naturaleza de la resolucion sinó por que de otra manera los intereses de la Sociedad podrian ser seriamente perjudicados y así vemos que el art. 18 de los Estatutos faculta al Consejo para suspender al Gerente, reservandose espresar las causas en la junta general, por esto y consideraciones concordantes del presente escrito no ha lugar á lo solicitado por el Sr. Planes del auto de fojas ni tampoco a la apelacion subsidiariamente interpuesta á intímesele cumpla lo mandado dentro de 24 horas bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho firmado: J. A. Areco.—

Febrero 10 de 1877. Y vistos: devuelvase al Juzgado de su procedencia para que lleve adelante sus providencias, firmado *Isla—Bunge.*— f20 v21

¡Lecheros Alerta! Se vende ó se arrienda en Cañuelas tres chacras y una quinta, alambradas, cerco de cina-cina con una buena poblacion con seis piezas de material, techo de teja, cocina y una pieza para depósito de leche. Todos los útiles necesarios de una lecheria bien montada, como 100 animales vacunos, entra de ciento 60 vacas lecheras muchas de ellas tarquinas, varios caballos y dos carros de varas. Hay como ocho cuadras de alfalfa y varias parvas de pasto. El dueño lo vende ó lo arrienda por ausentarse para Europa. Estas chacras son de gran porvenir por estar inmediatas al local donde va abacetese la Estacion del ferro carril del Sud, á mas la lecheria está muy acreditada. Para tratar ocurran á la Agencia de Pedro A. Aveleyra en el mismo pueblo en la acera del Hotel de D. José S. Gallo. f20v5Mzo

Estacion Centro América

Del Tramway á Belgrano

Desde el 1º de Marzo próximo y hasta nuevo aviso el servicio de coches se hará como sigue

Primer coche de la estacion P. de Victoria a las 6 h. a. m. primer coche de la estacion á Belgrano a las 6 h. 30 m. a. m. primer coche de P. de Victoria á Belgrano a las 6 h. 30 m. a. m. primer coche de Belgrano á P. de Victoria á las 7 h. a. m. último coche de P. Victoria a Belgrano á las 10 h. 36 m. p. m. último coche de Belgrano á P. de Victoria á las 10 h. 36 m. p. m. último coche de la estacion á P. de Victoria á las 11 h. 6 m. p. m. último coche de la estacion á Belgrano á las 11 h. 6 m. p. m. último coche de P. de Victoria a la estacion a las 11 h. 36 m. p. m. último coche de Belgrano a la estacion a las 11 h. 36 m. p. m. El servicio entre la estacion C. América y P. de Victoria se hara cada 6 m. desde las 9 h. a. m. hasta las 9 h. p. m. desde esta hora y hasta las 12 p. m. cada 12 m. De la P. de Victoria a Belgrano los coches andarán cada 12 m. desde las 6 h. 30 m hasta las 6 h. 36 m. p. m. desde esta hora y hasta las 9 h. 36 m. cada 30 m. saliendo el último como esta anunciado mas arriba 10 h. 36 m. p. m. —Febrero 12 de 1877. La empresa.

Nota—La empresa aumentara coches en servicio en los dias que crea conveniente. f20 v22

Por 800 pesos se alquila la casa calle de Lima núm. 657, cinco piezas tiene fondo tambien es apurente por su localidad para negocio, Beiroso 479 ó Chacabuco 191. f20 v21

Juzgado de Paz de la [illegible] Por el presente se hace saber á D. [illegible] en la demanda que contra él sigue D. José Sieri por cobro de pesos procedentes de un pagaré, el juzgado ha proveido [illegible] Habiéndose efectivo el apercibimiento decretado en rebeldía de D. Donato Marfizo hase por contestada la demanda y se recibe la causa á prueba señalandose los jueves 9 y 8 de Marzo para que las partes presenten sus probanzas. Se señala el jueves 19 de Marzo para que comparezca Marfizo á reconocer el pagaré presentado por el demandante bajo apercibimiento de haberse por reconocido en su rebeldía. Todo ello de conformidad con lo solicitado en este acto por D. José Sieri, debiendo notificarse á Marfizo por edictos en 2 diarios durante 3 dias. Nicasio B. Carbonell. Buenos Aires Febrero 19 de 1877.—*Nicasio B. Carbonell* f20v22

Precios fijos y al contado

Si es verdad que hay tantísimos juegos de sala para venderse, no hay quien dé un juego de sala compuesto de un sofá divan de tres cuerpos, dos preciosos sillones confortables jiratorios y doce sillas forro brocatela de seda carmesí floriado todo tallado por 5,000 ps. abrir el ojo. Solis 351 en perfecto estado son 15 piezas. f v22

Precios fijos y al contado

No puede haber, cosa en camas camera, mas espléndida ni mas elegante, son dos únicas que hay en el país, ni mas sólida de bronce macisa, admirablemente cincelada siendo su primitivo precio el de 15,000 ps. hoy se ofrece por 3,500 ps. cosa que será imposible nunca mas comprarse por esa cantidad, Solis 351. f20v22

Precios fijos y al contado

Lo mas particular es que se pueda vender un juego de comedor de caoba macisa compuesto de una espléndida mesa para 30 cubiertos, un aparador de dos cuerpos con dos espejos, una mesa de trinchar con mármol, doce sillas y dos sillones de brazo, siendo todos los muebles tallados sin defectos y recien lustrados lo que se puede decir que son nuevos por 3,800 ps todo, Solis 351. f20v22

Precios fijos y al contado

Esto llama la atencion á los señores ingleses, que crean como quien dice les regalo una mesa de billar, de pizarra con bolas, tacos y demas accesorios en perfecto estado, listo para jugar, costo en Inglaterra 10 libras esterlinas se lo regalo por 2,000 ps papel, Solis 351, andar pronto. f 0v22

Precios fijos y al contado

No hay duda que el dueño de la mueblería [illegible] Chile esquina a la de Entre Rios 791, tiene muchos deseos de fundirse, ofreciendo un espléndido surtido de muebles, por la mitad de su valor, nada tiene de estraño en este tiempo de crisis. f20v22

Precios fijos y al contado

Por 3,000 ps. eso es la mitad de lo que vale, se vende un precioso juego de sala de 15 piezas nuevo recien armado compuesto de un sofá de tres cuerpos, dos sillones de brazos y doce sillas con asientos y respaldos de esterillas amedallones con tallas, Solis 351, hay tres juegos mas iguales. f20v22

Muebles nuevos y usados

¡Albricias! Se compran y se venden Solis 351, antes 221 y 791, esquina á Entre Rios, platos, especialidad en juegos de sala y de ante sala y alfombras, por hoy hay riquisimos juegos de jacaranda marisos guarnidos de 8, 15 13 y 9 piezas, forro de brocatela de seda española, nuevos y baratos como tambien juegos completos de dormitorio de jacaranda y de caoba, id de comedor de roble, nogal, caoba y á mas un gran surtido completo de muebleria á precios sin comparacion, se vende [illegible] y se compra lo mismo, con su anticipo dinero [illegible] de casas, [illegible] f20v20m

Casa chica á propósito para hombres solos hay una para alquilar en la casa del [illegible] f20v22

Se alquila ó se vende una casa calle [illegible] Artes [illegible] f20v21

A los procuradores escribanos [illegible] f20v21

A los que necesiten [illegible] perfeccion y economia cartas, memoriales, copias, liquidaciones etc. dirijirse calle Tacuari 263. f20v22

Cocinera se precisa, Maipú 552 [illegible] mendacion f20 v22

D. Juan J. Galindez

Q. E. P. D.

Falleció el 16 de Diciembre de 1876

Su esposa Da. Josefa R. de Galindez hijos y demas deudos, invitan á las personas de su relacion al funeral rezado que por el eterno descanso de dicho finado se celebrará en el templo de la Concepcion el jueves 22 del corriente á las 10 de la mañana, favor al cual quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del templo f20v22

Se vende una glorieta palomar y pajarera Charcas 583. f20v22

Muchacho para sacar pliegos se necesita en la litografía calle Bolivar 76. f20v22

Al comercio participamos que el negocio de géneros y ropa hecha por mayor establecido en la calle del Perú números 26 y 28 que giraba bajo la razon social de Amestoy Campo y Ca, queda disuelta por mutuo y amigable convenio habiendo formado otra nueva entre los señores D. Ambrosio de la Torre y D. Samuel Carranza, como socios activos y D. José Domingo Amestoy y D. Juan Antonio del Campo como socios comanditários bajo la denominacion de Torres Carranza y Ca. continuando esta los mismos negocios y haciéndose cargo de la liquidacion de la estinguida sociedad segun contrato registrado en el tribunal de Comercio.—Buenos Aires. Febrero 19 de 1877.—*Torres Carranza y Ca.—Amestoy Campo y Ca.* f20 v18

HARINA LACTEA DE NESTLE

Reconocida como el mejor reemplazo de la leche materna.

1 tarro	15 ps. m|c.	
1/2 docena	85 " "	

Miel de avejas

Liquida y en panales

1 libra	5 ps. m|c.	
1/2 arroba	55 " "	
1 arroba	100 " "	

73---Piedras---73

f20v3 p. p. semana

¡OJO FOTOGRAFOS!

Se vende muy barata, una acreditada fotografía de primera clase, en el Rosario. El dueño la vende porque tiene que ausentarse por asuntos de familia á Europa. Ocurran á Boote Niven y Ca. 165 calle Cangallo 165. f20 v22

Arca de Noé

Situada calle de Luna núm. 73 entre Victoria y Potosi se compra á domicilio todas clase de objetos usados como ser muebles, ropa de hombres y de señoras, monturas de carros y de caballos, recados, alfombras, chafalonia de oro y plata, reja de fierro, puertas, maderas usadas, en la misma casa hay para vender 30 mesas de piedra marmol y otras 4 para 30 cubiertos de caoba macisa y muchos mas objetos que no se ponen por su mucha estension, no olvidarse Lima 73 entre Victoria y Potosi. f20v20m.

PARA CURAR LA TOS

Catarro, tos convulsa

Y todas las enfermedades del pecho, y garganta, es un remedio seguro el «Jarabe San Vicente de Paula» por mayor y menor «botica alemana» de Otto E. Recke, calle Corrientes 45, esquina Libertad f18v21

Profesor interno Se necesita uno que se sepa bien la teneduria de libros, será preferido el que posea el idioma francés, Venezuela 466. f17v22

1ra. Exposicion INDUSTRIAL ARGENTINA. Habiendo acordado la comision dar un beneficio al Sr. Sandrot, el dia siguiente de la clausura de la exposicion Miércoles 21 del corriente. La adjudicacion de premios de la escuela de dibujo y pintura que regentea el profesor Boneo, tendrá lugar ese mismo dia á la 1. f17v21

Se vende un rico mueblaje completo de una casa particular por ausentarse su dueño del país, hay tambien para vender un juego completo de cristofle, calle Tucuman 143, casa baja. f17v20

Acordiones

Hay una inmensa cantidad, y de las clases garantidas de lo mejor los que se venderán á todos precios por liquidacion del gran almacen de música de Lázaro Cavalleri calle Suipacha 86 antes 50 e28 v28f

Máquinas de coser

Se compra, se componen, se venden y se cambian usadas por nuevas, calle de Cuyo núm 418 entre Artes y Cerrito e28 v28 Abril.

Con poco capital se vende la muy acreditada sombrereria Buen Orden n. 336 y 318, con buena clientela. Para tratar en la misma casa. f15v23

JUGO DE LIMA PURO

Las bien conocidas propiedades refrescantes y antiescorbúticas del—

JUGO DE LIMA

Lo recomiendan como la mejor bebida durante los calores del estío.

Una cucharada en un vaso de agua azucarada, forma una limonada refrescante, muy agradable al paladar. Se vende por mayor y menor en la—

NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRAMWELL

295—CALLE VICTORIA—295

Entre Tacuarí y Buen Orden f18v21

EL PADRE

De todos los baratillos

Calle Belgrano 458, frente a la Iglesia de Monserrat, bandera con letras coloradas.

Esta acreditadísima casa sigue vendiendo su variado surtido de artículos de tienda, merceria, roperia y zapateria a precios tirados como tiene de costumbre, pudiendo asegurarse á nuestra clientela que todos los dias se sacan artículos nuevos y nobles, hay ricos percales, bramantes, cambray blancos y de colores, lienzos, preciosos géneros para vestidos, casimires para trajes de hombres y niños, precios trajes para los mismos hechos a la última moda, camisas blancas y de colores cuello parado y volcado desde 12 ps. arriba, merinos negros, granas id y de colores, paquines, fulares y mil otros articulos que es imposible detallar, pudiendo asegurarles que todos encontrarán algo que comprar, bueno y barato. Gran surtido de calzado de todas clases.

¡Todos á el Padre de todos los Baratillos A comprar por nada! f 0v23

Se [illegible] [illegible] calle [illegible] Artes [illegible]

En la calle Piedad No. 207

Se alquila un gran depósito propio para almacen por mayor por ser un gran local y paraje muy central tambien para rematadores ó fábrica de cualquier género. f11 v21

Tengo el honor de poner en conocimiento de mis relaciones y al público en general que la sastrería de la Amistad establecida en la calle de Potosí Nos. 272 y 274 se ha trasladado a la calle de la Victoria Nos. 199 y 201, al mismo tiempo participo que la casa cuenta con un gran de y variado surtido de paños y casimires de los mejores que vienen al pais y siendo de una baratura sin igual. Tambien se hacen trajes en el término de 48 horas. No olvidarse que esta casa queda en la calle de la Victoria Nos. 209 y 201. *S. Pérez.* f15 v28

Colegio Nacional DE BUENOS AIRES. De órden del Señor Rector se previene al público que el registro de matrícula estará abierto desde el dia 25 de Febrero hasta el 10 de Marzo, de 9 de la mañana á cinco de la tarde en la secretaría del colegio. Se previene así mismo que en virtud de sus Estatutos, el Colegio no se entiende directamente con los niños, sinó con sus padres, tutores, ó los apoderados de estos, y que no admite niños menores de doce años. El derecho de matrícula es dos pesos fuertes. Se reciben pupilos y medios pupilos. La pension mensual es de dies y seis pesos fuertes. Los pensionistas no abonan derecho de matrícula. Las clases serán reabiertas el dia doce de Marzo.—Buenos Aires, Febrero 14 de 1877 *El Secretario.* f15 v28

Almacen de comestibles

Se vende uno con muy poquito capital situado en un parage muy bueno y solo, su dueño lo vende por no poder atenderlo, para tratar Bolivar 206. f15v21

PROFESOR

Se ofrece uno para dar lecciones sobre cualquiera de los ramos siguientes: Español, Francés, Aritmética, Geometria, Gramática castellana, Historia y Geografía, Cosmografía, Historia Natural, Física y Química. Dirijirse á M. S. en esta imprenta. f11 v28

Se precisa un oficial zapatero de una suela Barracas al Sud calle Mitre, zapatería Victoria. f6v21

Se alquila casa calle Buen Orden n. 347 propia para cualesquiera negocio con toda clase de comodidades. f6 v21

Al comercio y al público en general, los abajo firmados hacen saber que en esta fecha han disuelto la sociedad que jiraba en esta plaza bajo la razon social de Nicolás Fizari y Ca, su antiguo atento crédito contra la dicha casa que hacerlo lleven en el termino de 10 dias a contar de la fecha, pasado dicho termino no tendrán derecho á ningun reclamo—Buenos Aires, Febrero 7 de 1877.—*Nicolas Figari—Lorenzo Figari—Andres Canevaro.*

OTRO Los abajo firmados avisan al comercio y al público en general que seguimos en el mismo ramo bajo la razon social de Nicolas Figari Hno. Buenos Aires, Febrero 7 de 1877.—*Nicolas Figari—Lorenzo Figari.* f8v21

Remate Judicial Por disposicion del señor Juez [illegible] se procederá el Sábado 24 del presente al remate de una [illegible] treinta mil todo los de pared, [illegible] pesos, el mútuo, perteneciente a [illegible] en el juicio ejecutivo que le sigue D. [illegible] El remate será al contado [illegible] Venerodera, a fondo en el cuartel 22 de este partido [illegible] Moreno. [illegible] f1a v21

Se arrienda en Lomas de Zamora [illegible] dos potreros, compuestos [illegible] [illegible] 2000 $ [illegible] f11 v21

Aviso oficial

Por disposicion superior el Martes 27 de Febrero á las [illegible] de la tarde tendrá lugar en el Ministerio [illegible] por propuestas cerradas para la [illegible] de 2,000 [illegible] camisas de lienzo [illegible] existen en Comisaria.

Los interesados deberán espresar en sus propuestas [illegible]

Una vez que en el acto de la licitacion se haya tomado [illegible] se hiciere incurrirá en una multa de [illegible] pesos fuertes pudiendo el Gobierno ocurrir contra cualquiera de los firmantes.

El pago se efectuará en [illegible] Tesoreria á tres meses de plazo á contar de la fecha de la entrega.

Los que deseen hacer propuestas lo harán saber á la Comisaria General, hasta las doce del dia anterior al de la licitacion, manifestando el nombre del fiador.—Buenos Aires Enero 27 de 1877. *Martin R. Campos* e27 v27F

COKE

FEDERICO TRENDELBURG

283—Calle Victoria—285

Coke duro para fundicion y vapor $ 490 m|c por tonelada

" de 1ª calidad para la cocina " 300 " "

" de 2ª " " " 250 " "

Carbonilla de coke para fragua " 150 " "

Entregado á domicilio

Ocúrrase al escritorio calle Victoria 283, [illegible] de Gas, calle Defensa, Barracas

Nota—El coke de primera calidad se vende tambien por medias toneladas f21v21F

Socio Se necesita un socio con el capital de 30 á 100 mil pesos, para un negocio seguro que da buena utilidad y capital garantido Dirigirse Pasage Argentino núm 2 De 12 á 2 de la tarde f16v24.

Estancia Con magníficos pastos para hacienda vacuna y lanar á 48 leguas de esta Capital al Sud-Oeste, con aguadas permanente y libre de epidemia, rodeada de buenos establecimientos como los de propiedad de los Señores Unzué, Berraondo, Villarreal Pereyra y otros buenos vecinos: consta su área de mas de una y media legua de hermoso campo con poblaciones y haciendas; se vende ó forma sociedad con igual capital ó se arrienda campo para ovejas de uno hasta 20 pues tos para una majada á 2500 $ m|c por año y por cada puesto, pagaderos por semestres. Para tratar ocurrir al Señor Carballeda calle de Rivadavia núm. 77. f17v7M

Comida de familia se manda á domicilio por doscientos cincuenta pesos m|c. al mes dos platos de almuerzo y tres de comida, tambien se reciben pencionistas en su casa por cuatrocientos pesos mensuales, previniendoles serán bien servidos, y si quieren con habitacion en la misma hay una ó dos piezas independientes en el primer patio, Perú num. 325. f17 v17m.

Se ofrece una cocinera sin cama para desempeñar una cocina liviana, ocúrrase calle Balcarse 134 cuarto núm. 4, tambien se ofrece para planchar. f20v22

Para aprender a escribir pronto y bien leer y cuentas ó reformar la mala letra, dirijirse calle Tacuarí 263. f20v28

Gran fábrica de persianas con una gran rebaja; persianas pintadas de cardenillo verde y cadenita doble á 399 $ una, celosias, puertas, ventanas; armazones finas, se hacen y se componen y se lustra toda clase de trabajo, calle Comercio 490 entre Lima y Buen Orden. f20v22

Ama de leche se ofrece una española para criar afuera ó en casa tiene buenas recomendaciones. Ocurrir calle de Cochabamba núm. 153. f20 v22

Se alquila por junto ó separado una sala y gavinete las cinco piezas contiguas con 4 balcones a la calle con ó sin mantencion Corrito núm. 192. f20 v22

Se necesita una buena mucama Chacabuco 149 con recomendacion se le pagará buen sueldo. f20 v22

Se compran 4 casitas al norte desde Paraguay á Arenales precios 60 á cien mil pesos. Para tratar Charcas 471, hasta las 10 de la mañana, tambien se compra un terreno en las mismas condiciones. *I. Calacioti.* f20v28

Mucamo y mucama Se necesita en la calle de San Juan núm. 361. entre Tacuarí y Buen-Orden, se preferiran los que presenten recomendaciones de buena conducta, y que el primero sea de 17 á 20 años de edad. f20 v26

Aviso á las personas que tengan deudos depositados en la Boveda de D. Bernardo Lerdou Comenterio del Norte, ocurrán á exhumarlos en el término de sesenta dias, vencido este serán traslados al Depósito general. Enero 4. e5v5marzo

Sociedades Musicales

Todas las sociedades musicales, ó club filarmónicos, que residen en las Provincias y partidos de campaña de esta República deberian aprovechar de la liquidacion del gran Almacen de Música de Lazzaro Cavalleri, calle de Suipacha 86 antes 50. e28v28f.

Se ofrece un muchacho para manejar un tilburi, ó para el servicio de señores solos: para tratar calle de México, 613. f18v28

Se necesita una cocinera y una mucama con buenas recomenciones, ocurrir Chacabuco, 591. f18v21

Muchacho español se necesita para el servicio de poca familia, calle de Sta. Magdalena y Australia (Barracas al Norte) f18v21

Se necesita un muchacho de 12 á 14 años para servicio de una corta familia, en la calle Cangallo 537. f18v21

Se alquila La casa calle Rivadavia núm. 1115 con 12 piezas, cocina, cuarto de baño y demas oficinas necesarias, 3 patios, aljibe y aguas corrientes y gas, para tratar calle Talcahuano núm. 17 para ver la casa, las llaves en el almacen de la esquina. f18v21

Aviso Se previene á los consumidores de carbon de leña, que este artículo indispensable cuesta desde la fecha cuatro cientos cincuenta pesos m|c. á bordo de los buques. Buenos Aires Febrero 17 de 1877. f18v21

Se adelanta dinero sobre sueldos de pensionistas militares á cuenta de sus haberes. Calle Paraguay núm. 405. f18v28

Cretonas persas para colchas la clase mas rica y dibujos nuevos, se vende a 7 ps. la vara en la Tienda de Baron Victoria 189. Precio fijo. f18 v21

Profesor de música se ofrece un hombre formal y competente para dar lecciones en su casa ó a domicilio, de solfeo, piston, trombon, clarinete y demás instrumentos de viento, tambien se encarga de contratar bandas de música y orquestas para bailes de salon. Mas informes Piedad 181, de 10 a 12 de la mañana, precios módicos. f16v25

Bombasí labrado rica clase á 10, 12, y 14 $ la vara Tienda de Baron Victoria 189. Precio fijo. f18 v21

Bálsamo pectoral

Del Dr. Jackson

Para la tos, resfrios, bronquitis, asma, ronquera, ahogos y otras enfermedades del pecho y pulmon. El modo de usarlo acompaña cada frasco.

Depósito por mayor y menor en la—

NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL

295--CALLE DE VICTORIA--295

ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN f18v21

Un muchacho se necesita para sirviente en la calle Moreno, 67. f18v21

Colchas de algodon blancas clase superior a 60 ps. m|c colchas, de punto de crochet a 80 ps. Tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. f18 v21

Se alquila un terreno de 5,400 vs. cuadradas situado a un paso del puente de maloanado sobre la calle Santa Fé haciendo esquina á la calle de las Cañitas con una casita en ruinas que se reedificará segun las condiciones que se estipulen. Dirijirse calle Victoria núm. 274. f18v20

Pañuelos de batista con guardas de colores, se ha recibido un nuevo surtido y se venden á 30 ps. m|c la docena. Tienda de Baron Victoria 189. Precio fijo. f18 v21

Dependiente Se necesita uno practico en el ramo de escritorio con de 25 años se prefiere español, para tratar Bolivar 206. f19 v21

Cocinera Se necesita una del país con recomendaciones, en la calle Bolivar 200 (altos.) f18v21

Archivo general de marcas y venta de marcas, 11 Tacuarí 13, se venden muy sencillas con letras bonitas y faciles de pintar en la agencia de mensajerias «Union Argentina.» f18 v21

Dependiente de almacen se ofrece uno con buenas recomendaciones darán razon en Barracas Avenida Santa Lucia núm. 253. f20v23

Tinta de imprenta

De primera clase para diari[illegible] arati. Boote Niven y Ca. 165 calle Cangallo 165 f20v23

CONSULTAS

[illegible] facultades de Medicina [illegible] Buenos Aires de consultas de medicina cirugia y enfermedades de la vista todos los dias de la [illegible] de la tarde. A los pobres consultas gratis. Calle Victoria 260. perm.

Piedras de molino francesas, las mejores y mas baratas, se venden, depósito calle Alberti núm. 26 y 52. e28v28 abril

Oficina de Tierras Públicas

AVISO OFICIAL

Se previene a los pobladores ú ocupantes de terrenos de ppca., que los plazos fijados por los art. 7º y 20 de la Ley de 15 de Noviembre de 1876, para solicitar en compra los terrenos respectivos, vence, para los primeros (artículo 7º) el 13 de Febrero del año entrante, y para los segundos (artículo 20) el 15 de Mayo del mismo.

Los que hasta esas fechas no se hubieren presentado á esta oficina perderán el derecho de preferencia que les acuerda la ley, y esos terrenos serán vendidos á los primeros que lo soliciten.—Buenos Aires, Diciembre 29 de 1876. Ignacio Fraire, oficial mayor. d30 v25Mayo.

Deshauciados de la alopatia!

Prueben la homeopatía... la que les promete alivio siempre, la salud, talvez completa, á la mayor parte de vds. El Dr Poli, el de Saavedra, se la dará *gratis* por el deseo que conoscan todos con *hechos probantes* cuan superior es la nueva doctrina á la antigua. Ocurrir San Martin 169 de 12 a 4 al lado del Standart. f9 v28

La Junta de Reclamaciones

De la Parroquia de la Concepcion

Avisa á los ciudadanos que se ha instalado en el Juzgado de Paz de dicha parroquia y funcionará desde el 12 hasta el 26 del corriente mes, de 7 á 10 de la noche, á efecto de atender á los reclamos que se hagan con arreglo a la Ley de la Materia. *Doroteo Rosavento.* Secretario. f9v26

CAFÉ Y BILLAR

A LA CIUDAD DE LIVORNO

364—CANGALLO—366

Entre las de Suipacha y Artes

Para hacer conocer la casa venderemos á un notable rebaja sobre los demas cafes establecidos en la ciudad, siendo todo de lo mejor y garantido.

Toda clase de bebidas, esos te licores finos surtidos Vinos Oporto y Jerez superiores, dos pesos.

Cerveza doble, en botella, cinco pesos

Idem idem en choppe, 2 pesos

Idem simple en choppe 1 peso

En cuanto al café es de lo mejor [illegible] puro Moka y Caracolillo.

BILLAR

De 5 pesos, de noche, hasta las 12 [illegible] hora

La casa tiene café [illegible] en [illegible]

La casa estará abierta dia y noche los tres de Carnaval. Vengan y prueben. f11v20

Cuadro honorifico De esta acreditada Exposicion Industrial. Confeccionandose un cuadro [illegible] honorifico de los premiados en la presente Exposicion [illegible] se previene á los interesados, [illegible]

Una silla con ruedas para una persona [illegible] Charcas num. 399 f20 v22

Mucama y cocinera se necesita en la calle de Luna 121 f20 v21

Ama de leche se ofrece una [illegible] Ocurrir calle de Mejico num. 452, [illegible] f20 v22

Caballos gordos [illegible] Por 30 $ al mes sin garantia. Por 50 $ al mes garantidos por pérdidas. Por estos precios se reciben caballos á pastoreo en el famoso campo conocido por Rincon de M[illegible] de la estacion Tigre del ferro carril del Norte. Campos excelentes, aguadas permanentes. Montes para [illegible] Por menores a los agentes Potosí 143. f20 20Abr

Dependiente se ofrece uno que habla [illegible] en el ramo de [illegible] al menudeo, con garantia de su conducta. Calle [illegible] 1018 f20v21

Se ofrece un matrimonio, la mujer para cocinera ó mucama, y el marido para manejar algun tilbury, [illegible] f20 v21

Al comercio y al público. La sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Vianello y Marcelino [illegible] f20v21

Jarabe vermifugo del Doctor Yabe [illegible] Este jarabe vermífugo es el remedio mas eficaz contra los vermes sea para chicos, sea para personas mayores, se vende en la farmacia [illegible] Chacabuco 72 e21 v21f

Baratillo de calzado

127 -TACUARI -127

Avise a los padres de familia y tutores de menores se acaba de recibir en este establecimiento un gran surtido de calzado para niños de [illegible] de recortes á los mínimos precios de 45, 50, 55 y 60 $ y par, botin para hombres estrangeros de 50, 60, 70, 80 y 90 $ par, botin prunela para señoras varias clases, 45, 50, 55 y 60 $ par, botitas cabritilla y cuero perro clase superior para señoras 60 $ par, gran surtido calzado a la crimea encorazados para chicos que sean rompedores, botin del país para hombres hechos antes de ayer á 90 y 100 $ par. Tambien se vende por mayor. permte

JUAN C. LAGOS

Ha abierto su estudio de abogado en la calle de Rivadavia n. 109. f7v28

Lomas de Zamora

En el sorteo de la rifa de la "Quinta de Mirador" resultaron premiados los siguientes números: núm. 5389 con dicha quinta, 1913 con el tilbury y caballo. f15v28

Por liquidacion

Se vende toda la existencia del gran almacen de música calle Suipacha 86 antes 50 aprovechar pues o lo bueno o caiyrb. e28 v2F

Para el pelo

"Eau de Capille" El Eau de capillo de Leipzig es el mejor restaurador y fortificador del cabello, que este de su color natural y dá al cutis de la cabeza la mas acabada blancura, único depósito en la República Argentina Botica Alemana de Otto E. Recke Corrientes 455 esquina Libertad. Por mayor a 25 $ y por menor 28 $ frasco. f18v21

D. Pedro Albornos

Q. E. P. D.

Falleció el 22 de Febrero de 1876

Su familia invita á sus amigos y relaciones á las misas generales que se celebrarán el jueves 22 del corriente en la iglesia de Sn. Nicolas de Bari de 8 a 10 de la mañana Favor a que quedarán eternamente agradecidos. f18v22

Percales franceses rica clase, colores permanentes y al precio de 5 ps. m|c la vara, se vende en la Tienda de Baron Victoria 189. Precio fijo. f18 v21

Regente de farmacia para un pueblo de la campaña de esta Provincia se precisa. Pormenores calle de las Piedras 78. f18v26

Corséts de ballena ancha se venden a 80 ps m|c en la Tienda de Baron Victoria 189. Precio fijo. f18 v21

Billar se venden 2 de pizarra como nuevos y 1 de asiento de madera de varios tamaños cada billar tiene todos los útiles correspondientes calle Artes 160 adentro. f18 v21

Se precisa una preceptora Chacabuco 221. f18 v21

Gran Ferro-carril del Sud

LICITACION

Por el presente, se llama a licitacion para la descarga durante el corriente año, de los materiales ó efectos que la compañía tenga que recibir en este puerto.

Las propuestas deberan presentarse cerradas hasta el 28, (veinte y ocho) del corriente en la oficina central de la misma, San Martin 36 altos, y deberán contener el precio de lanchage por los efectos siguientes:

Materiales en general, rieles, durmientes, fierro grande y chico, carbon de piedra, tablones de pino de tea, ó de madera dura, precio por el millar etc.

La descarga se efectuará en el Riachuelo, al lado del puente del Ferro-carril.

La compañía se reserva el derecho de aceptar aquella de las propuestas que considere mas ventajosa ó de rechazarlas todas si así conviniera a sus intereses. Buenos Aires 16 de Febrero de 1877.—*Guillermo H. Moores,* Presidente de la Comision Directiva. f18v28

Doña Gregoria Iramain

Q. E. P. D.

Falleció el 7 de Febrero de 1877

Su madre, Toribia L. de Iramain, su sobrino Alberto Peralta Iramain y demas deudos, invitan á sus amigos y relaciones á acompañar a las misas generales que por el descanso de su alma se celebrarán en la Iglesia de la Merced el Viérnes 23 del presente favor que agradecerán sinceramente. La misa de familia tendrá lugar a las 11. f20v23

Moscas y mosquitos

Hormigas y otros insectos nocivos, destruidos instantaneamente con el papel Mather; su aplicacion es sencilla y económica y sus efectos son inofensivos a las personas que lo apliquen: se vende en la NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRAMWELL 295 CALLE VICTORIA 295 Entre Tacuari y Buen Orden f18v21

Caballos perdidos

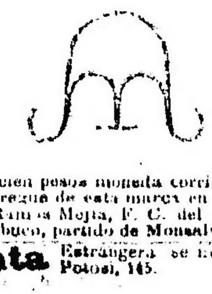

Se abonarán cien pesos moneda corriente por cada caballo que se entregue de esta marca en la chacra de Mudero Estacion Ramos Mejia, F. C. del Oeste ó en la Estancia de Chacabuco, partido de Monsalvo. f15v28

Sirvienta Estrangera se necesita [illegible] Potosi, 145. f18v27.

VIOLINISTAS

No se olviden que se está liquidando el gran Almacen de Música de L. Cavalleri á donde hay un surtido de instrumentos, que no tiene rival y que se venderán á todo precio, Calle Suipacha 86, antes 50. e18v28f.

ES INDISPUTABLE

Que el gran Almacen de música de Lazaro Cavalier, calle Suipacha 86, antes 50, que hoy se está liquidando, no tiene rival por su grande y variado surtido en artículos de su ramo, como por sus precios equitativos. e28v28 f

Remate Municipal Por disposicion de la corporacion que presido, se ha de proceder el dia 9 del próximo mes de Marzo en los salones de la Municipalidad a la venta en remate público de la chacra núm. 13, tasado su terreno á razon de 150 $ la cuadra cuadrada de 150 varas.—Tapalqué Febrero 6 de 1877. *Máximo Gomez* Presidente *Federico Perez*, Secretario. f11 v11m.

A los vecinos de la Parroquia "DE SAN CRISTOBAL"

El Consejo Escolar del distrito previene á los padres y tutores encargados de niños desde la edad de 6 á 14 años que el libro de matrículas para la inscripcion de los alumnos está abierto en las escuelas siguientes

Escuela de Varones			Pozos 339
id	id	Ambos sexos	Sarandi 327
id	id	id	Chile 845
id	id	id	Solis 367
id	id	id	Entre Rios 438

Al mismo tiempo se previene que el Consejo Escolar hará efectiva las penas que la ley de Educacion establece para aquellos que no manden los niños á la Escuela. Buenos Aires Febrero 10 de 1877. *El Secretario.* f11v26

Barolles y chaconás para confeccion, se liquida a 3 ps m|c la vara, en la Tienda de Baron Victoria 189. Precio fijo. f18 v21

Cocinera italiana se necesita una en la calle Tucuman 12 y 14 con buena recomendaciones. f18v21

Muselinas blancas de cuadros y bastones, surtida a 5 ps m|c la vara, en la Tienda de Baron Victoria 189. Precio fijo. f18 v21

Pana negra se vende en la Tienda de Baron y se vende a 7 ps m|c la vara, la clase mejor [illegible] Victoria 189 Precio fijo. f18 v21

Para hombre solo se alquila [illegible] f18v21

Se alquilan [illegible] Maypú núm. [illegible] Defensa núm 432, [illegible] Alsina [illegible] Paraná [illegible] f20v22

Se alquila [illegible] f20v21

Se alquila [illegible] San José 12 f18v21

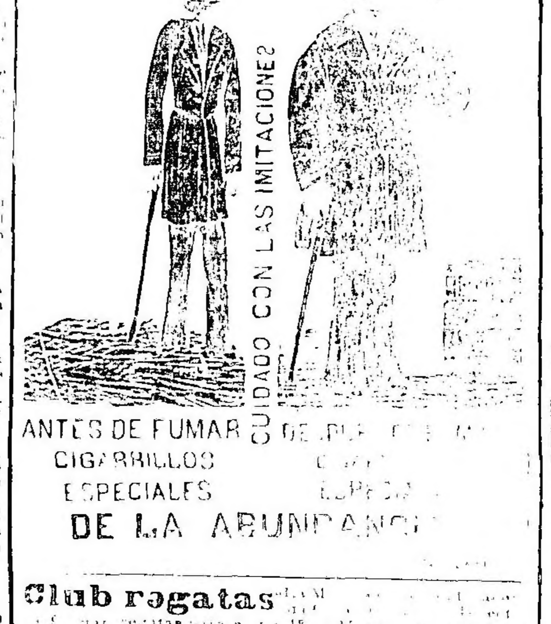

Club regatas [illegible]

Ropa blanca [illegible] 1,200 $ [illegible]

Para los enfermos

DEL ESTOMAGO

[illegible] Digestivo del Dr. [illegible] Corrientes 455 esquina Libertad f18 v21

D. A. Antonio Fernandez

Q. E. P. D.

Falleció el [illegible] de Febrero de 18[illegible]

Su esposa Mercedes Echevarria de Fernandez, sus hijas Elvira y Mercedes Fernandez, su hermana y demas deudos, ruegan á sus relaciones se sirvan asistir al funeral rezado que por el eterno descanso de dicho finado se ha de celebrar el miércoles 21 del corriente á las 11 de la mañana en el templo de la Purísima Concepcion, favor á que quedarán agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del templo f18v21

CARRERA

ENTRE BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO

EL MAGNIFICO VAPOR ARGENTINO

"GALILEO"

Saldrá de este puerto para Montevideo los dias Martes y Jueves de cada semana regresando los Miercoles y Sabado, por fletes y pasages ocurrir a sus Agentes Cuyo 73.

Nota—Dicho vapor no suspenderá ningun viaje por causa de mal tiempo

Nota—Dicho vapor efectuará su primer viage sin falta el Jueves 25 de Enero de 1877, a las horas de costumbre. e19 perm.

LICITACION

Terrenos para cementerio

De acuerdo con lo dispuesto por el Superior Gobierno en cumplimiento de la ley de 26 de Junio de 1875, la Comision nombrada al efecto, recibirá propuestas de terrenos con destino á cementerio.

1º No distar menos de 12, ni mas de 20 kilómetros del centro de la ciudad.

2º Tener una superficie de 200 hectáreas.

3º Distar por lo menos tres kilómetros de los centros de los pueblos de San Justo, San Martin y Moron.

4º Estar situados en la zona comprendida entre los rumbos N. 45º O y S. 45º O. contados desde el centro del municipio de Buenos Aires.

5º Los terrenos deberan ser elevados, sin ríos, cañadas ni lagunas en su área.

La Comision se reserva el derecho de aconsejar la aceptacion de aquellas propuestas que á su juicio reunan mayor número de las condiciones que se requieren para el objeto á que van á ser destinados esos terrenos.

En caso que los terrenos propuestos no reunan las condiciones indicadas, la Comision no las tomará en consideracion.

La licitacion que se abre por el presente aviso terminará el 1º de Marzo del corriente año.

Las propuestas se dirijirán cerradas al Consejo de Higiene Pública, con direccion a la Comision de Cementerios.

Buenos Aires, Enero 28 de 1877. *La Comision*

e29v1º Marzo

CARROS ATMOSFERICOS

Se avisa al público que el escritorio de la sociedad de propietarios para la higiene se ha trasladado á la calle de Reconquista núm. 73, en donde se atenderan con la puntualidad de costumbre, todos los pedidos que se hagan para agotar letrinas y sumideros.—Buenos Aires, Noviembre de 1876.—*El Gerente.* n18 perm

Webster Prince y Kimball

Dentista Norte Americano

Agradecidos á sus amigos y al público por las atenciones que les han dispensado continuamente, tienen el honor de avisar á su numerosa clientela y al público, el regreso del Dr. Kimball, quien durante el año pasado ha visitado las principales ciudades de los Estados Unidos y Europa donde ha estudiado los resultados de los esperimentos científicos mas adelantados de la profesion, de los cuales podemos satisfactoriamente, ofrecer a aquellos que puedan necesitar de nuestros servicios profesionales. Hemos tambien aumentado estensivamente nuestro surtido de dientes y materiales ventajas sobre las cuales llamamos la atencion de nuestra clientela y el público.—*Webster, Prince y Kimball.*—347 Cangallo 347.—Buenos Aires. f 4v4m

FUSILES TABATIERE

Restan solamente ocho y un pequeño saldo de tiros que se sigue vendiendo en detalle ó el todo con un gran descuento.

Ocurrir a la casa de los Sres. Adolfo Bullrich y Cia. calle Potosí núm. 78, á cualquier hora del dia perm.

Juzgado de Paz DE RANCHOS. Se convoca á todos aquellos que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Diaz bien sean como herederos ó bien como acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Ranchos Febrero 8 de 1877.—*Pastor Villanueva.* f15v15marzo

REMATES

A. Bullrich y Ca.

78 POTOSI 78

RESÚMEN DE REMATES A EFECTUAR

FEBRERO

Id 23, á la 1—De la gran fabrica argentina de calzado, calle Callao núms. 21 y 23.

Id 25, á las 2—De una casa y terreno en la calle San José núms. 359 y 361 y Chile 600 á 608.

MARZO

Id 6, á las 5—De la hermosa quinta conocida por de Magnanini en la calle Corrientes 1659.

Id 9, á las 3—De una casa en la calle de Cangallo esquina a Junin.

Advertencia

En todas las ventas de propiedades que se efectuen por nuestra casa ya sea judicial ó extra-judicialmente, exigiremos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado ó bien una garantía personal á nuestra entera satisfaccion perm.

Por el mismo

JUDICIAL.

De la magnifica quinta

CONOCIDA POR DE MAGNANINI

Calle Corrientes núm. 1659

BASE PARA LA VENTA $ 250,000 M|C

EL MARTES 6 DE MARZO

A las 5 en punto de la tarde

Remataremos a la mas alta postura y dinero de contado por órden del Juez de 1ª Instancia Dr. D. Juan Cárlos Belgrano y perteneciente a la testamentaria de D. Antonio Magnanini.

La propiedad arriba mencionada.

El terreno consta de 22,517 varas cuadradas tiene cerca de 150 varas de frente a la calle Corrientes por igual fondo, poblado de un crecido número de árboles frutales y de adorno, plantas y flores. La ubicacion de esta propiedad es de las mas ventajosas, pues se halla a tres cuadras de la estacion del tramway Billinghurst, a cuatro de la de Lacroze. El establecimiento arreglado segun las mejores reglas del arte, ofrece una vista de las mas agradables y tiene todas las comodidades y accesorios necesarios a su especialidad, hallándose provisto de abundantes depositos de agua para el riego.

Al presente se hallarán en él

1000 árboles frutales, entre los cuales 675 perales de buenas y varias especies, 4000 parras frutales de 50 variedades que prometen una abundante cosecha, un invernadero que contiene una riquísima y variada coleccion de camelias de 56 especies y que alcanzan a la altura de 3 1/2 varas, un crecido número de plantas, flores, árboles de adorno. Hay ademas nueve de seis piezas.

Las tasaciones de esta valiosa propiedad importan la infima suma de ps. 313,000 y en vista de lo bajo de ella el Sr. Juez ha ordenado que la base para la venta sea $ 250,000 m|c.

Esta quinta produce en buenos años cerca de [illegible] $ en fruta solamente.

Para ver las tasaciones a la escribania del Sr. D. [illegible] Sagasta por mas informes á nuestra casa Potosí 78 e30

Por el mismo

Judicial

De una casa con dos frentes

CALLE DE JUNIN

Esquina á la de Cangallo

TASACION PS. 115,750

2/3 BASE PARA LA VENTA $ 77.167

El domingo 11 de Marzo de 1877 a las 3 en punto de la tarde venderemos al contado por órden del señor Juez de 1ª Instancia de D. [illegible] y cuenta de la testamentaria de D. [illegible] una casa y terreno ubicado en la calle de Junin esquina a la de Cangallo formando esquina a Norte Este. El terreno se compone de 9 3/4 varas de frente a la calle [illegible]

Esta propiedad fué tasada anteriormente en 227,000 $ y retasado hoy con arreglo a las circunstancias en 115,750 $ el Sr. Juez ha ordenado que la base para la venta sea 77.167 $ m|c.

Para ver los títulos y tasaciones a la Escribania del Secretario D. [illegible] Martin [illegible] mas [illegible] nuestra casa Potosí 78 e31

Por el mismo

GRAN NEGOCIO

15 0|0 de renta al año

CASA Y TERRENO

Grande y productiv

25 vs. de frente por 51 de fondo

Con un martillo o salida [illegible] de San José

números 359 y 361

Calle de Chile números 600 a 608

Base para la venta ps 160,000

Renta ps. 2000

[illegible]

Por los mismos

Espléndida oportunidad

La gran Fábrica Argentina

DE CALZADO

CON SU MOTOR A VAPOR

Y 24 máquinas movidas por este

La mejor y mas productiva industrial

Calle Callao 21 y 23

El viernes 23 del corriente a la una en punto del dia, remataremos a la mas alta postura y dinero de contado, por no poder atender el negocio su dueño por el mal estado de su salud y tener que ausentarse del país, la fábrica arriba espresada con todas sus máquinas nuevas en perfecto estado, prontas a trabajar como lo podrán ver los interesados el dia de la venta.

Enumeraremos algunas máquinas, por ser el detalle de todo, muy estenso.

1 motor de fuerza de 5 caballos, muy sencillo, y que seguramente no gasta mas de 15 pesos (quince) de carbon por dia; con 90 piés transmisiones, 1 máquina para planchar suelas, 1 id para coser suelas, de la afamada Sole Secoing Machine Co Boston U. S. garantido, que cose 60 pares por hora, con todas las piezas principales de repuesto triplicado y cuadruplicado, 1 id para descarnear el cuero, 2 id para cortar viras y contrafuertes, 1 id para clavetear con puntillas de fierro, adaptada especialmente para calzado de tropa, 1 id para clavetear, con puntillas de madera y que hace puntillas ella misma, 1 id para lustrar y concluir el taco, 1 id para ligar las suelas, 13 id para aparar con sus piezas de repuesto, 1 piedra de afilar En todo 24 máquinas movidas a vapor.

Ademas mas de 20 máquinas diferentes para cortar suela, vivos, dar vuelta las cañas de las botas, asentar las, moldar las suelas etc etc, 900 hormas mas ó menos y todos los demas útiles de este gran establecimiento único en el país. La mejor oportunidad que se ofrece hoy en la República para hacer fortuna en poco tiempo, pues consideramos hoy esta industria la mejor de todas y ofrece brillante porvenir al comprador, pues debe considerarse una necesidad de la vida, desde que no es de carácter especulativo.

El comprador puede sobre la marcha presentarse en la licitacion que se hará por el Gobierno Nacional el 28 del corriente por 18,000 pares de calzado.

Este establecimiento ha provisto siempre al Gobierno Provincial con calzado para la tropa, durante el año pasado.

La maquinaria puede hacer 500 pares de botas ó zapatos cocidos y 250 para claveteados por dia, y toda ella está en el mas perfecto estado para trabajar en un momento dado.

El motor a vapor, es de una sencillez tal, que un muchacho puede manejarlo y el consumo que hace no pasa de una tonelada de carbon por mes ó sean 15 ps. diarios.

El local que ocupa la fábrica, tiene un contrato favorable por 3 años todavia y un alquiler módico.

Llamamos la atencion de los industriales sobre este brillante negocio pues creemos que jamas se ha ofrecido una oportunidad igual a esta para hacer fortuna en poco tiempo. f20

Por el mismo

EN EL TIGRE

Lancha á vapor "CAVOUR"

POR LO QUE DEN

El Domingo 4 de Marzo a las 3 y media en punto remataremos al contado por órden terminante de su dueño la lindísima lancha á vapor «Cavour» anclada frente a la Sud-delegacion. La lancha mide 30 piés de largo 9 de ancho y 6 de alto, 1 pié de calado vacía y 2 cargada. Marcha 10 millas por hora libres con 140 a 150 libras de vapor. La máquina tiene fuerza de 4 caballos caldera perpendicular, es la máquina mas sencilla de todo el Rio de la Plata consume solamente 20 libras de carbon cada 24 horas de marcha.

Tiene ancla, cadenas, cojines y demas enseres.

Costó en 1875 pedida espresamente a Nueva York 2250 pesos fuertes oro.

Los interesados pueden visitar la lancha desde el Domingo próximo en el Tigre frente a la Sud delegacion.

NOTA—El dueño de esta lancha desafia a una carrera por 8000 fuertes a cualquiera otra lancha de igual fuerza y tamaño. f21

Eastman Gowland y Ca.

Judicial

De una magnifica propiedad

Con lo en el edificado

Lista para entrar á habitarla

Calle Salta núm. 399. 401

Tasacion 98,154 $ m|c.

2/3 partes 65,436 $ m|c.

El domingo 25 de Febrero a las 4 en punto de la tarde se rematará por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr Noguera y como perteneciente a la testamentaria de Dñ María Urruti de Daguerre esta hermosa propiedad situada en la calle de Salta núm. 399 y 401 compuesto su terreno de 23 metros 80 centimetros igual á 27 vs. 48 centivaras de frente al Este por 14 metros 80 centimetros igual á 17 vs. 10 centivaras de fondo al Oeste.

Esta propiedad ha sido construida á todo costo con materiales de 1ra. clase y no se admitira postura que bajo de 2/3 partes.

Por mas informes á la Escribania de Deagustini ó á los martilleros Victoria 111 y 113. e17

Por el mismo

De comestibles y bebidas

Al contado

En su casa Victoria

Núm. 111 y 113

El Miércoles 21 del corriente á las 12 en punto, se rematará un gran y variado surtido de dicho ramo, cuyo pormenor es como sigue:

50 bolsas arroz, 20 bolsas garbanzos, 18 id almendras, 20 bolsas café superior clase, 20 bolsas porotos, 100 barricas sal de Patagonia, 28 bolsas alpiste, 100 cajones pasas de higo, 10 pipas vino carlon, 20 bordalesas vino frances, 50 bultos yerba paraguaya, 50 cajones pasas de higo, 100 bolsas arroz, 20 cajones quesos Holanda, 50 quesos gruyere, 50 cajones velas, 20 quesos parmesanos, 10 quesos gruyer, 20 latas salsa de tomate, 80 barriles aceitunas, 10 cajones jabon, 100 id vino jerez, 50 id oporto London alab, 50 id herniqui, 100 frasqueras ginebra ancla chica, 10 cajones licor, 100 latas de té Suo, de 2, 3, 4 y 5 etc. 20 bultos té O. P. núm. 58, 30 bultos té congan, núm. 56, 100 cajones cerveza Ind Coope, 200 barricas cerveza, marca Tennent, 100 id id alemana, 50 id Larger Bur y un gran surtido del ramo cuyo pormenor no se menciona por su mucha estencion.

En seguida—10 pipas vino carlon, 20 bordalezas vino, frances, 100 cjs fideos del país, 50 cjs fideos de Génova, 50 cajones orejones, 100 sombreros yerba, 20 bultos yerba paraguaya, 50 bultos té O. P. n. 63, 16 bultos té congon, 60, 100 cjs vino oporto, 100 cjs vino jerez monsanilla, 20 latas café, 500 bolsas sal, 20 bolsas nueces, 10 cjs fosforos 50 cjs vermout, 10 bolsas garbanzos, 20 bolsas almendras, 20 quesos gruyero.

Por el mismo

De una legua de campo

En el 9 de Julio

A DOS LEGUAS AL NORTE

SIN TASACION

Al mas alto precio

En nuestra casa Victoria núm. 111 y 113

El Lúnes 26 del corriente a las 2 en punto de la tarde se rematará a la mas alta postura y dinero de contado este magnífico campo, con pastos propios para ganado vacuno ó lanar, poblaciones, jagueles, etc etc, lindando con el establecimiento del Sr. D. Estevan Trejo.

Títulos de primer órden. Por mas pormenores a los martilleros Victoria núms. 111 y 113. f16

Por el mismo

DE RICOS Y ELEGANTES

MUEBLES

En San José de Flores

CALLE BUENOS AIRES

Esquina á Circunvalacion

Casa habitacion

Del Doctor Perez Gomar

Por ausentarse con su familia del país

El [illegible] de Marzo a las 12 en punto se rematará a la mas alta postura y dinero de contado todo y elegante mueblaje de la casa cuyo pormenor es el siguiente

Sala

[illegible]

Escritorio

[illegible]

1or. dormitorio

[illegible]

2º dormitorio

[illegible]

Comedor

[illegible]

Otras piezas

[illegible]

Por el mismo

De efectos de tienda y merceria

Al contado

En su casa Victoria 111 y 113

El viernes 21 del corriente las 12 en punto, se rematará un gran y variado surtido de tienda y mercería, cuyo pormenor es el siguiente:

[illegible] f21

Por el mismo

EN NUESTRA CASA

VICTORIA 111 Y 113

ALERTA SEÑORES ABOGADOS!

IMPORTANTE REMATE DE LIBROS

La biblioteca perteneciente al Doctor Don Gregorio Perez Gomar por ausentarse del país.

El martes 13 de Marzo a las 12 en punto se rematará esta importante biblioteca muy interesante [illegible] en nuestra casa Victoria [illegible]

Al mismo tiempo [illegible] f18

Cárlos P. Rodriguez

De una [illegible] propiedad

Calle de Santa Fé No. 241

Base de venta 80,000 $

El Lúnes 26 del corriente a las 4 de la tarde venderemos [illegible] calle Santa Fé 241 [illegible] 10 pulgadas de frente al Sud por [illegible] habitaciones, [illegible] cocina, letrina, pozo de balde

El costo de la propiedad es de 200,000 $ y se venderá por cualquier precio que exceda de 80,000 $ pudiendo quedar [illegible] 1200 $ y que hoy [illegible] 1000 ps. mensuales [illegible]

Los títulos son [illegible] satisfaccion del comprador sin ningun gravamen ni embargo á

Por mas informes ocurrir al rematador en la Bolsa de Comercio, y por las tardes á su oficina de Santa Fé. Garantias almacen la Esperanza f18

Pedro I. Lopez

Del derecho de locacion

DE UN PUESTO DE CARNE

FORMANDO ESQUINA

SITUADO EN EL MERCADO DEL CENTRO

Frente donde se vende el pescado

Por órden terminante de su dueño

El Miércoles 21 del corriente a las once en punto de la mañana, se procederá a la venta en público remate y al mejor postor de contado el siguiente

Un puesto de carne con sus enseres que consisten en mesas de marmol, ganchos etc, en el mercado del centro formando esquina.

Se previene a los interesados que la venta tendrá lugar el miércoles 21 del corriente a las once en punto de la mañana. f18

Por el mismo

Importante remate judicial

De tres hermosas

PROPIEDADES

Situadas en el aventajado pueblo de la Villa de Moron.

De órden del Señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Juan Cárlos Belgrano, y perteneciente á la testamentaria de Doña Magdalena Velanzaran.

El Domingo 18 de Marzo á las dos en punto de la tarde, se procederá á la venta en público remate y dinero de contado lo siguiente

Núm. 1—Una casa calle General Brandzen núm. 26 con frente a la Plaza de la Estacion, 5 piezas, cocina, letrina pozo, puertas de abanico, ventanas con rejas de dibujo y arboleda en la vereda Tasacion $ 78,510 las 2/3 partes $ 52,340. El terreno se compone de 13 varas de frente al Este por 50 de fondo al Oeste.

Núm. 2—Una casa y cancha calle del Progreso nums 19, 21 y 23, haciendo angulo de esquina a la calle del General Brandzen núm. 28 y 39, con un almacen y otra pieza mas en la esquina, ademas 10 piezas, cocina, cochera y demas oficinas &. Tasacion $ 232,113, las 2/3 partes $ 154,918 5 cents.

El terreno se compone de 28 varas 30 cents. de frente por 50 de fondo.

Núm. 3—Un Establecimiento de horno de ladrillo situado como a diez cuadras hacia el Sud-Este de la Estacion del ferro carril y lindando con la quinta del Sr. Cetina con 7 piezas 1 galpon, fábrica de polvo, cocina y todos los útiles concernientes á dicho Establecimiento,

Tasacion $ 274,013-75 cents., las 2/3 partes $ 182,675 cents.

El terreno se compone de 12 cuadras cuadradas de 150 varas por costado. Los interesados que deseen ver los títulos y tasaciones, pueden ocurrir a la Escribania del Secretario D. Felix Sagasta Defensa 86 primer patio.

NOTA—Prevengo a los interesados, que merece la pena por lo brillante posicion en que se encuentran las espresadas propiedades y por lo bajo en que estan tasadas dar una vista de ojo antes del dia del remate. f17

Milani Hermanos

En Dolores, Judicial

El dia 27 de Febrero a las 5 de la tarde rematarémos por órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial, Dr. Ortiz, a la mas alta postura y dinero de contado las propiedades de D. Enrique Tisoni.

1ª Cuatro manzanas de terreno ubicadas en el cuartel 7 de esta ciudad, lindando al Norte y Oeste con Da. Inocencia Juarez, al Sud con D. Gregorio Garcia y al Este con Da. Mercedes Luna, con un edificio de 3 piezas de teja francesa, 2 piezas de techo de paja, 1 galpon, etc. Estos terrenos están sembrados de grandes alfalfares y están alambrados; tasado el todo en 50,000 pesos.

2ª Un solar de terreno ubicado en el mismo cuartel con 50 vs. de frente por 50 de fondo, lindando al Este con Laureano Merino, al Sud, Norte y Oeste con terrenos de D. José Barboza, con un edificio de material de 3 piezas techo de fierro, una cuadra para panadería, cocina, techo, cercado, etc. etc., tasado en 30,000 ps.

Llamamos la atencion á los especuladores sobre estos magníficos terrenos que por lo bajo de su tasacion es una verdadera pichincha, pues no alcanza a la tercera parte del valor de estas propiedades.

Por mas detalles a nuestro escritorio Brasil 8, en Dolores. f21

Andres W. Merea

El domingo 25 del corriente a las 11 en punto, en el pintoresco pueblo de San Isidro, a 2 cuadras de la estacion paraje inmejorable. Dos magníficas casas situadas a dos cuadras de la estacion, compuesta la 1ª de 17 vs. de frente por 35 de fondo, 7 piezas y demas oficinas necesarias, materiales de primer órden. La 2ª se compone de 11 1/2 vs. de frente por 35 vs. de fondo, 10 piezas hechas a todo costo, algibe, letrina, árboles frutales, plantas, las piezas de la casa estan empapeladas y cielo rasos de yeso.

Los interesados no deben faltar a la hora indicada si quieren comprar barato pues se ha de vender por lo que den. No faltar el dia y hora indicados.

Por mas pormenores al martillero Defensa 72 ó Florida 249. La venta se efectuará por órden terminante de su dueño el Sr. D. Silvestre Bernengo. f21

Máximo Gowland

Judicial

De órden del señor Juez de 1ra. Instancia del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio Tadin. En el partido del Saladillo, a tres leguas de dicho pueblo.

El Domingo 11 de Marzo á las 12 en punto del dia, daré principio á la venta en el mismo establecimiento, de todas las existencias de la estancia perteneciente á la testamentaria de D. Baldomero Gallo, cuyo detalle vá á continuacion:

1600 ovejas mas ó menos, tasadas a 25 $ 2|3 son 16 $, 5 rls., 4 caballos tasados en 1,600 ps. 2|3 son ps. 1066 rls., 12 yeguas al corte 80 ps. 2|3 son ps. 53 2 rls., 1 carr de baras en 800 ps. 2|3 son ps. 533-2, 1 vaca con cria en 250 ps 2|3 son ps. 166-4, 1 marca de fuego con boleto 50 ps. 2|3 son 333-2, 1 … rado inglés, 2 mesas pino, 1 marquesa, 63 sillas, 1 carretilla, palas fierro, 2 ollas, 2 pava, 1 azador, 1 balde y cadena, 2 tinas, 2 cajones y 1 mangas 1 roldana tasado en la cantidad de ps. 725 mje. 2|3 pos 483 2.

Por informes al escribano Malmierca en Mercedes. f6

Por los mismos

En el depósito de comestibles y bebidas Calle de Cangallo No. 927

Por órden de su dueño y de varios

El miércoles 21 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta de los siguientes artículos.

Yerba paraguaya varias clases, arjentina y paranagua, fideos varias clases, arroz, pimenton, especias varias clases, harina de maiz, sal gruesa, nueces, pasas de uva y de higo, queso, conservas varias, café, té negro, bebidas vino oport, jerez, asti, carlon, cerveza inglesa varias clases y otra infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del Remate.

Al mismo tiempo—Armazon, mostrador &. &. f20

M. C. Olivera

DE UN TERRENO CENTRAL

Situado en la calle Cuyo 972

Compuesto su área de 9 vs. de frente Al Norte

Por 70 de fondo al Sud

EL DOMINGO 25 del corriente á las seis en punto de la tarde, se rematará … el espresado terreno con lo en él edificado que son tres piezas antiguas y cercado el todo de pared, por cuenta y órden terminante de su dueño.

Se previene que los títulos son de lo mejor y que están á disposicion de los interesados en mi escritorio calle de Rivadavia num 75, que se quemará indispensablemente á la mas alta postura el Domingo 25 de Febrero á las seis en punto de la tarde. f21

Policarpo Mom y Ca.

Remate Judicial

De un lindisimo terreno, en Belgrano

Para el domingo 25 de Febrero á las 2 de la tarde

Por órden del Sr. Juez de Paz de Belgrano, procederemos á vender a la mejor postura y dinero de contado, un precioso terreno situado en la parte muy central del pueblo de Belgrano y en una posicion elevada, en la calle General Paz esquina Saavedra, manzana letra W número 3, compuesto de 10 vs. de frente á la calle General Paz por 50 de fondo á la de Saavedra

1º La tasacion es muy baja, 16,000 $ m/c

Retasa, 12 000 ps. m/c

La base para el remate es … las terceras partes 8,000 pesos.

Aprovechar pues la …

Títulos muy buenos. Para mas informes en nuestra casa calle 25 de Mayo N° 154, en Belg… f21

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

Al contado En nuestra casa Por…

El juéves 22 del corriente á las 12 del dia … un gran surtido de mer… cuyo detalle en parte como sigue

Bramantes, percales, … casimires y paños finos en piezas y en cortes, gros géneros para vestido distintas clases, lienzos, estados algodones, sederías, casimires, confecciones, rasos, lana y algodon negro de varias clases, cortes de vestidos, bramantes varias clases, lienzo … géneros para la estacion, medias largas para hombres, cortas, id id finas, camisas para hombres 1|2 uso, id de color, géneros para camisas … id á cuadros, parasuas, pañuelos para mano, de uso, id de algodon, id de yerba, coton doble ancho, lienzo gris, id trae de hilo, toballas genovesas, id de algodon, casimires varias clases, paño mezcla, sombreros de fieltro, id de castor, calsoncillos, sabanillas fleco de seda, sacos casimir para hombres, pantalones de casimir, cintas de terciopelo, botines para hombres, id para señoras, percales, género para sábanas, uso doméstico doble ancho terciopelo, pana, enaguas, corset, medias largas para señoras, crudas para hombres, sacos de seda, paño negro en piezas, cortes casimir, lona blanca, id para catre, manta imitacion vicuña, id id guanaco, colchas algodon, cortinas, camisas percal id blancas, bordadas, seda en paquetes, id en carretel, bombachas, razo de lana, id … mir, camisetas algodon, id lana y otra porcion de artículos que estarán á la vista el dia del remate f17

H. Baizan

El viérnes 22 de Febrero a las 11 en punto de la mañana de dos lotes de terrenos en Moron, á una cuadra de la Plaza y una y media de Iglesia, tasados sumamente bajos por liquidacion de una sociedad, cuyo pormenor es como sigue:

Lote No. 1 30 vs. de frente por 40 de fondo tasados á 100 $ la vara de frente por todo el fondo dos terceras partes 66 $ 5 rls.

Por el mismo

El Domingo 25 del corriente á las 5 de la tarde de una preciosa casa edificada a la moderna con los mejores materiales construidos en cal, situada en la calle de Chile 846 entre Entre Rios y Pozos mirando al Norte, calle empedrada, gas y aguas corrientes. El pormenor es como sigue: El terreno donde está edificada la mencionada finca se compone de 10 varas de frente por 40 de fondo, 7 hermosisimas piezas construidas de primer órden con tirantes de urunday, puertas y ventanas a la moda, techos y patios embaldozados, 2 lindos zaguanes, cocina, letrina, resumidero, vereda de piedra, un lindo frente de arquitectura moderna; en una palabra: es una taza de plata. El remate tendrá lugar á la mas alta postura y sin límite por que el dueño necesita dinero y antes de hipotecar se ha dispuesto a quemar. Mas pormenores al rematador, Belivar 26. f9

Por el mismo

JUDICIAL

El domingo 15 de Marzo á las 5 de la tarde de cuatro propiedades, por órden del Señor Juez de 1º Instancia Dr. D. Juan Cárlos Belgrano, y como pertenecientes a la testamentaria de Don Bartolo Sanguinetti, situadas en la calle de Zeballos formando esquina á la de Cochabamba, cuyo pormenor es como sigue:

Primera casa—Forma esquina á las calles de Zeballos y Cochabamba núm. 360 antes, hoy 696; se compone de 10 varas 15 céntimos de frente á la de Cochabamba. por 14 3|4 de fondo á Zeballos, 2 piezas de material en buen estado, con maderas duras, todo cercado de pared, pozo de balde y letrina, tasada en todos sus ramos en la insignificante suma de 73,068 $ 40 cts. m/c, previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de la tasacion, que son 48,712 $ 30 cts m/c.

Segunda casa—Contigua á la primera, situada en la calle de Cochabamba núm. 358 antes, hoy 690, compuesta de 9 1|4 varas de frente por 25 de fondo, 3 lindas piezas, á la moderna, con maderas de urunday, embaldozados los techos y pisos, un zaguan, letrina, pozo de balde, un lindo frente á la moderna con dos hermosas ventanas de reja, tasada en la suma de 83,160 $ 25 cts m/c; no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de la tasacion que son 55.440 $ 16 cts m/c.

Tercera casa—Situada en la misma calle de Cochabamba núm. 344 antes, hoy 660, con 9 vs. 20 centimos de frente por 25 de fondo, 3 lindas piezas a la moderna, maderas duras, puertas y ventanas a la moda, zaguan, pozo, letrina todo embaldozado los techos y pisos, frente á la moderna, tasado en todos sus ramos en la suma de 77,640 $ 20 cts m/c, previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las 2|3 partes de la tasacion que son 45,093 $ 50 m/c.

Cuarta casa—Forma esquina á las calles de Cochabamba. núm. 342, antes, hoy 656, y Lorca compuesto el terreno de 15 vs 65 centimos de frente á la primera por 25 a la segunda, 5 piezas todas con maderas de urunday, hechas a la moderna, con dos lindos frentes, aparentes para negocio, con sus puertas y ventanas correspondientes todo en buen estado, tasada sumamente baja, en todos sus ramos en la cantidad de 119,089 $ 69 cts m/c, previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de la tasacion que son 79,393 $ m/c. Todas las propiedades estan alquiladas y dan buena renta y por las dos terceras partes de la tasacion es una verdadera pichincha. Mas pormenores al Rematador Bolivar 26. Los autos en la Secretaria del Escribano Dario Beccar, Defensa No. 80. f18

Por el mismo

¡A la carga!

El Domingo 25 del corriente a las 6 de la tarde de tres propiedades formando esquina a las calles de Moreno y Pozos, mirando al Sud-Este señaladas con los numeros 831 y 835 por Moreno, y 109 111 por Pozos, en un solo loto ó divididas en 3 al gusto de los interesados. Todo se rematará a la mas alta postura, sin limite por tener que ausentarse su dueño para Europa a restablecerse del bolsillo que lo tiene muy flaco. El pormenor es como sigue:

Primera casa—Calle de Moreno num. 835 compuesta de 8 varas de frente por 27 de fondo, 4 hermosas piezas incluso una grande donde está un negocio de tienda actualmente, todos con tirantes y altajias de urunday, techos embaldozados y la mayor parte de los pisos tambien embaldozados y otros de tabla, letrina, pozo de balde de medianero, un lindo parral de uva moscatel &.

Segunda casa—Forma esquina, con armazon, … con piedra marmol y vidriera, cinco piezas de primer órden incluso el almacen que es bastante grande, dos altillos de madera, tirantes y alfajias de urunday, techos embaldozados, algunas de las piezas con pisos de tabla, toda la obra de albañileria es solida y de primer órden, cocina, letrina y pozo de balde, parral, puertas y ventanas a la moderna.

Tercera casa Calle de Pozos num 109 compuesta de 11 varas de frente por 16 de fondo, 2 piezas en buen estado donde actualmente está establecida una carniseria, de manera que las tres casas estan ocupadas por negocios de tienda, almacen y carniseria y por consiguiente de una buena renta, calle empedrada, gas, vereda de piedra, tramway a la puerta.

La propiedad esta situada en un paraje bastante central y comercial, asi es que es aparente para establecer un buen negocio ó sacar un buen alquiler. De cualquier modo proporciona ventajas al que la compre. Los títulos de primer órden. Pormenores al rematador Moreno 1016. f18

Por el mismo

De tres preciosas propiedades

El domingo 25 del corriente a las 4 de la tarde situadas en la espaciosa calle de Entre Rios formando esquina a la de Mejico, hechas a todo costo, todo en cal empleando para su edificacion los mejores materiales que vienen al pais, el pormenor es como sigue

Primera casa—Esta situada en la calle de Entre Rios señalada con el num 244, se compone de 9 vs de frente, por 25 de fondo, 5 lindisimas piezas hechas a todo costo … una de altos como para sirvientes, todas con cielos rasos empapelados, maderas duras, techos y patios embaldozados, frisos y umbrales de marmol, revocada en cal por dentro y fuera con una mezcla superior, aljibe, letrina, cocina y resumidero, el frente de una arquitectura moderna, con dos hermosas ventanas de reja, puerta de … de cedro, todas las demas puertas de 1er órden, vereda de piedra &.

Segunda casa—Contigua a la 1ra. y que forma esquina a Entre Rios y Mejico se compone de 9 vs de frente a la … por 25 a la 2ª señalada con el num. 83…, es decir que … el edificio 34 vs de frente, edificada en cal, una mezcla como piedra, 4 lindisimas piezas incluso un almacen ocupado hoy por una botica, todo el edificio en las mas brillantes condiciones del primero.

Tercera casa—Situada en la calle de Mejico señalada con el num 830, se compone de 10 vs de frente por 15 de … 6 lindisimas piezas incluso 2 al frente de la calle con sus respectivas ventanas de reja, un cuarto chico para sirvientes, todo a la misma altura de los anteriores, … cielo rasos, maderas duras y puertas y ventanas a la moda, frisos y umbrales de marmol, vereda de piedra calle empedrada, cocina, letrina, aljibe resumidero, todo embaldozado, techos, y pisos, en una palabra se desafia a que no hay en Buenos Aires un maestro albañil que haga una obra mas buena ni mas solida que la que se vá a rematar. Estan en un estado de nuevo que el que las compre no tendrá que gastar en 20 años un medio en composturas.

No falten los que tengan dinero a comprar buenas fincas el domingo 25 a las 4. Títulos de primer órden. Mas pormenores al rematador Bolivar 26 f18

Pedro N. Blanco

Judicial

De una casa

HACIENDO ESQUINA

Calle Cuyo No. 1275 y 1279

Esquina á Passo

El domingo 18 de Marzo

A las 5 en punto de la tarde

Procederé a rematar la propiedad arriba mencionada de órden del Señor Juez de 1ª Instancia Dr. Belgrano y perteneciente a la testamentaria de Diña Gavilla Zorrilla cuyo detalle es el siguiente:

El terreno se compone de 11 varas 50 cents de frente al Sud por 31 varas 50 cents de fondo al Norte previniéndose que en el fondo … tendido 4 varas 80 cents.

El edificio haciendo esquina tiene 5 piezas hechas en … pisos de tabla, cocina, pozo con brocal y pilares de fierro, letrina, &, tasacion 65,3… $ … dos terceras partes $ …240 m/c. Títulos perfectos.

Por mas informes al Rematador Potosí 311. f11

Por el mismo

Judicial

De una magnifica charca

EN BARRACAS AL SUD

Sobre la linea del ferro-carril

Y á 20 cuadras

De la Estacion Barracas al Sud

Toda alambrada á mas cerco de cina-cina, alfalfares y árboles frutales, corrales etc.

El Miércoles 28 del corriente á las cinco en punto de la tarde, remataré por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. José M. Rosa y como perteneciente á Doña Eloisa Correa de Correa la chacra en Barracas al Sud que es como sigue

Su terreno se compone de 18 manzanas de 150 varas cada una teniendo 3 cuadras de frente por 6 de fondo, las 18 cuadras estan alambradas y con postes de ñandubay, 815 plantas cina cina, alfalfares

El edificio tiene una pieza techo de teja y otra con techo de zinc, un gallinero, un corral de duelas y uno d ñandubay árboles frutales, sauces, jagüeles, poso, etc.

Su tasacion 258,469 mje. dos terceras partes $ 172,978 moneda corriente.

Por mas informes á la escribania de N. Repetto á al rematador Potosí 311.

NOTA No se ha efectuado el remate a causa del mal tiempo f18

Por el mismo

No habiendo tenido lugar

A CAUSA DEL MAL TIEMPO

El remate anunciado

DE LA GRAN CHACRA

Situada en Barracas al Sud perteneciente á Da. Eloisa Correa de Correa.

Avisa a los interesados que este se efectuará el Miércoles 28 á las 5 de la tarde. f18

Martin J. Martinez y Ca.

Al contado En nuestra casa Perú 101 y 103

El miercoles 21 del corriente á las 12 del dia venderemos un precioso surtido … detalle en parte … sigue

Camisas de color id blancas lisas y bordadas para hombres, sombreros de castor, alemaniscos para mantel, servilletas, ajuares completos, lienzo tablon … colores gros y pequines gran surtido poples lana y seda, lienzos tablon fino, varias clases, camisas para hombres lisas y bordadas, idem para niños de varias clases, lienzos, muselinas sacos seda, paños y casimires, seda … de colores, negra eleta, surtido general de camisas para hombre de todas clases, id para señora, … [illegible]

[illegible]

Eugenio C. Diaz

Importante remate

De órden del Sr presidente del Banco de la Provincia, venderé en público remate al mas alto precio y de contado, para chancelar un crédito hipotecario, por no haber cumplido el deudor lo dispuesto en la ley de 13 de Octubre de 1860, una esplendida casa-quinta situada en San José de Flores en la calle de la Polvora, con 95 metros de frente al Norte por 329 metros de fondo al Sud, cuyos linderos son: al Norte calle por medio con la gran casa-quinta del Sr Morillo, al Sud con Sacarello, al Oeste con Pedriel y al Este calle en medio con Miranda

Esta magnifica propiedad tiene todas las comodidades que se puede desear, una gran casa moderna para familia y otra casa con altos, donde hay un negocio que forma la ochava de la esquina Nor Este. Otra hermosa casa al fondo; gran zarzo de fierro, aljibe, noria, palomar, invernáculo, glorietas, etc, etc, muchisima cantidad de plantas y árboles, jardin, legumbres, alfalfares etc.

Base para la venta 150 mil $ m/c Esto no necesita comentarios, no necesita bombo

El remate tendrá lugar el domingo 25 de Febrero en la mism quinta á las 4 en punto de la tarde. En el acto de la venta se estenderá el boleto y al firmar el comprador entregará al martillero, el 10 p% sobre el total de la compra.

Títulos inmejorables

GARANTIDOS

Por informes y ver los planos al martillero, San Martin 36, 2º patio

NOTA—Esta quinta es la que antiguamente se conocia or de Giraldo y despues por de Fusoni e26

Leandro Mattaldi y Ca.

Muebles y merceria

En su casa calle Canfallo núm. 70 (antiguo Café Catalanes)

El miércoles 21 del corriente a la 1 del dia y a las 8 de la noche venderemos cantidad de los artículos arriba mencionados cuyo detalle omitimos pero que se hallarán de manifiesto en el acto de la venta.

Por el mismo

Muebles, merceria, tienda

Y LIBROS

En su casa calle Cangallo núm. 75 (antiguo Café Catalanes)

El Viernes 23 del corriente a la 1 del dia y a las 8 de la noche venderemos por liquidacion de facturas cantidad de muebles nuevos y usados, artículos de tienda y merceria y libros en inglés é italiano entre ellos por los mejores autores de la época, omitimos el detalle por su estension pero se hallarán de manifiesto en el acto de la venta f16

Por el mismo

ESPLENDIDO REMATE

DE

RIQUISIMOS MUEBLES

Por ausentarse de la ciudad

LOS SRES. ESTADES Y DEL PINO

En la casa

Calle Cangallo

NUMERO 512

El martes 27 del corriente

A las 12 en punto del dia

VENDEREMOS TODOS LOS RIQUISIMOS

MUEBLES

Que adornan esta casa

Cuyo detalle es como sigue

Sala

1 riquisimo juego de sala estilo Luis XVI compuesto de dos sofaes, cuatro sillones, seis sillas, 1 magnifico piano perpendicular de sobre saliente voces, 1 mesa de centro con piedra marmol, 1 elegantisimo espejo veneciano con marco dorado, 2 rinconeras talladas, 1 mesita "Gueridon" Laca, 1 id id D…, 1 id id Vieux chene, 2 galerias con cortinados dobles, 2 cortinas para ventanas, 1 riquisima alfombra de tripe, 1 caja jacaranda para naipes, cuadros, adornos &. &., 1 riquisima araña de cristal

Ante sala

1 elegante juego tapizado en reps compuesto de un sofa y dos sillones, 1 sillon de escritorio, 1 escritorio jacarandá, 1 biblioteca id, 1 mesa de centro, 1 mesa consola con piedra marmol, 1 mesa de juego de palisandro, 2 rinconeras talladas, 1 juego galeria con cortinado, 1 espejo Veneciano marco jacarandá, 1 id marco dorado, alfombra de tripe, cuadros, adornos, &. &.

Dormitorio

1 riquisimo juego de dormitorio de jacarandá compuesto de: Una cama para dos personas con colchon elástico, id de lana, almohadas, Baldoquin y cortinado doble, un ropero con espejo, un lavatorio, una mesa de noche, una mesa tocador, cuatro sillas incrustadas en nacar, esterado, galeria con cortinado, cuadros, adornos, etc, etc.

Comedor

1 aparador de caoba con espejo, piedra marmol, 1 mesa de caoba para doce cubiertos, 12 sillas caoba, 1 espejo marco Vieux, chene 1 paraguero id, 1 cocina para aguardiente, esterado, cuadros, cubiertos compeslcion, loza, cristaleria etc etc.

Dormitorio

1 cama de fierro para dos personas con colchon elástico, colchon de lana corona y cortinado, 1 cómoda incrustada, 1 mesa de noche, 3 sillas caoba y esterilla, 1 silla tapisada de seda estilo Luis XV, 2 cortinas blancas. 1 id reps (Portiere.)

Sala escritorio

1 escritorio, 1 mesa, 1 caja de fierro, 1 mesa consola tallada, 1 estante de nogal, 1 caja nogal tallada, 3 sillas caoba, y esterilla, 1 caja chinesca con música, 2 cortinas blancas, esterado, cuadros, adornos, etc. etc.

Comedor

1 aparador imitacion Vieux Chene, 1 mesa comedor id. 1 id de trinchar id, 1 espejo marco id, 1 sofá tapisado en reps, 5 sillas tigera, 1 escopeta Lefaucheux, 2 cortinas blancas, esterado, cuadros, adornos, cristaleria, loza, cubiertos de plata alemana, etc etc.

Cuarto costurero

1 armario imitacion nogal, 1 mesa costurero con sus útiles, 1 máquina de coser de Whecher Wilson, 2 sillas caoba y esterilla, 1 sillon de mimbre

Patio

1 baño de lluvia

Cocina

Bateria completa, armario y mesa de pino

NOTA La casa estará abierta para que puedan ir inspeccionando los muebles, desde el sábado 24, recomendamos la puntualidad á la hora indicada. f20

BALBIN Y LAGOS

En nuestra casa Perú 27

A plazos y al contado —De mercaderias

El juéves 22 del corriente a las 12 en punto, venderémos gran surtido de efectos, cuyo detalle es el siguiente

Percales finos de colores y lisos, lienzos varias marcas, zarazas, brillantina, salidas de bailes, camisas y batas para Sras chales, rebosos, boas y talmas de lana, medias y enaguas, cuellitos y camisolines bordados, corbatas y moños fantasia para Sras, lienzos y bramantes, enaguas de lana, uso doméstico de 2 y 4 anchos, listado cotin, géneros de varias clases para vestidos, trajecitos para niños, guarniciones de terciopelo, seda, lana y de pules, cinturones con cartera y con pieles, tapados de lana para señoras, sacos de casimir para Sras. y niños, generos para cortinas, id para cortinados, damasco de lana y reps, colchas y frazadas varias clases, blondas y cintas y otros artículos que estarán á la vista el dia del remate f17

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

DE MERCADERIAS

Calzado fino de prunela

PARA SEÑORAS Y NIÑAS

CASIMIRES EN PIEZAS Y EN CORTES

A 5 MESES DE PLAZO

En nuestra casa calle del Perú num. 27

El juéves 22 del corriente

A las 12 en punto

[illegible]

A LOS ALMACENEROS

10 cajones galletitas de la afamada marca "Huntley y Palmers".

100 barricas cerveza Inglesa, 10 cajones quesos. f18

Francisco D. Segovia

En el pueblo de San Justo

El Domingo 25 á las 12 … [illegible]

Nota. Esta propiedad se venderá por órden de … un crédito hipotecario.

Alerta que es el momento de aprovechar una casita de campo y barata

Al tiempo de firmar el boleto se depositará el 10 p%.

Títulos inmejorables para verlos al rematador Bolivar 45 f8

Arguello y Sanchez

De 7 lotes de terrenos

EN LAS CALLES CALLAO

ESQUINA CHAVANGO

AL MAS ALTO PRECIO

POR ORDEN TERMINANTE DE SU DUEÑO

Se venderán infaliblemente el Domingo 25 del corriente a las 3 en punto de la tarde estos 7 lindisimos lotes compuesto cada uno de 10 varas de frente por 40 de fondo.

Estos terrenos a mas de estar situados en una magnifica posicion son de muchisimo porvenir

Títulos superiores.

Para ver el plano y demas pormenores ocurrir a nuestro Escritorio San Martin 20. f16

Por el mismo

JUDICIAL

De un magnifico terreno

DE CHACRA

En el partido de Merlo

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ

De 1ra. instancia en lo civil

DOCTOR D. J. C. BELGRANO

Y ejecucion del Sr. D. Ventura Linch contra el Sr. D. Estanislao Suarez.

Tasacion $ 51,675 m|c.

Retasa $ 41,300 m|c.

El Domingo 4 de Marzo a las 3 de la tarde venderemos por las 2|3 partes de la tasacion por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. J. C. Belgrano y por ejecucion, de un magnifico terreno de chacra situado en el partido de Merlo sobre el camino que va a el Puente de Marquez compuesto de 326 ms. 21 cts. ó sean 379 varas 31 cms. de frente al S. O. por 764 mts. 70 cts. ó sean 889 varas 18 ctms. de fondo al Nor Este; lindando por el frente con D. José Traversaro y D. Miguel Barrenechea, por el fondo con los herederos de Revolliati por el costado Sud Este con D. Tomás Masson, D. Augusto Miller y D. Francisco Rolan y por el Nor Oeste con los herederos de D. Angel Salomon.

Por mas pormenores ocurrase a nuestro escritorio San Martin 20. f20

Por el mismo

De 4 lotes de terrenos

AL MAS ALTO PRECIO

POR ORDEN TERMINANTE DE SU DUEÑO

El Domingo 25 del corriente

A LAS 5 DE LA TARDE

Venderemos infaliblemente 4 lotes de terrenos situados en las calles Montevideo y Paraná, cada uno mide 7 vara s1|2 de frente en la calle Montevideo por 32 de fondo hacen cruz con la Plaza 6 de Junio y lindan de un costado con la estacion Tramway Nacional. f20

Por el mismo

Importante Remate

4 lotes de terrenos

En el partido de Moron

El Mártes 20 del corriente á la 1 en punto del dia venderemos en nuestra casa San Martin 20, 4 lindisimos lotes de terreno situados en el partido de Moron y por órden terminante de su dueño.

Para ver el plano y demas pormenores ocúrrase en nuestro escritorio. f15

Por el mismo

JUDICIAL

De una linda casa de campo

EN LAS LOMAS DE ZAMORA

ESTÁ SITUADA EN LA CALLE REAL

A UNA C… RA DE LA ESTACION

Al contado y al mas alto precio

Se venderá infaliblemente el Domingo 25 del corriente a las 4 en punto de la tarde, esta buena propiedad consta el edificio de 6 habitaciones, cocina y demas oficinas todo de azotea

El terreno mide 13 varas de frente por 50 de fondo.

La venta se efectuará en la misma propiedad f15

Por el mismo

ATENCION

DE UNA LINDISIMA CASA

De campo

En el pueblo de San Isidro

SITUADA EN EL PINTORESCO PARAJE

DENOMINADO PUNTA CHICA

EL DOMINGO 4 DE MARZO

A LAS 3 EN PUNTO DE LA TARDE

Venderemos al contado y por órden terminante de su dueño esta lindisima propiedad.

Está situada en la calle Real que vá a San Fernando a 12 cuadras de la Estacion y calle por medio con D. Enrique Singler.

Se compone el edificio de 3 habitaciones de material, cocina, letrina, pozo de balde y muchos arboles frutales.

Edificado el terreno de 56 varas de frente por 700 de fondo.

Los que quieran hacerse de una buena propiedad por poquisimo dinero en el pintoresco pueblo de San Isidro no pierdan esta magnifica oportunidad. f15

Manuel P. Alais

JUDICIAL

DE LAS GOLETAS

Nueva Rosita

Y jóven Cirila

Con sus cascos y arboladuras en perfecto estado y prontas para navegar

Fondeadas en La Boca del Riachuelo de Barracas paraje denominado por la vuelta de Rocha, frente á la castilla del resguardo.

El Domingo 11 de Marzo á las 3 en punto de la tarde, á la mas alta postura, dinero de contado y tomando por base para empezar el remate las 2|3 partes de las tazaciones, procederé por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa, á vender en público remate las goletas arriba designadas, como pertenecientes á la testamentaria de D. Felipe Perazzo, en condominio la "Nueva Rosita" con D. Nicolás Caparello y Don Manuel Perazzo, y la "Jóven Cirila" don D. Lorenzo Casullo y D. Agustin Plaggio y cuyos pormenores son los siguientes

La "Nueva Rosita" mide 58 pies de quilla 5 1|2 pies de puntal, 21 pie de manga y de 40 toneladas proximamente de carga. Su arboladura es de goleta y su velamen consiste; en una vela mayor, una de foque, una trinquetilla una gaicla, una de timonete, una redonda y un toldo del medio, todo en perfecto estado y en buen uso. La retaza de este buque es unicamente la suma de 70,000 pesos mje y la base para la venta sus 2|3 partes que son 46,667 pesos mje

La "Jóven Cirila" mide 54 pies de quilla 5 1|2 de puntal. 19 de manga y de 35 toneladas de carga, con su velamen completo y en perfecto estado

Este lindo buque ha sido apreciado en la retaza practicada ultimamente en 65,000 pesos mjc y sus 2|3 partes base para la venta es la cantidad de 43,334 pesos moneda corriente.

Los interesados en la adquisicion de estos dos lindos buques y que son tal vez los mas veleros que hacen la carrera al Paraguay; que quieran inspeccionarlos pueden verificarlo á cualquier hora del dia yendo al parage arriba mencionado donde estan fondeadas. Para ver las tazaciones ocurran á la oficina del secretario D. Nicanor Repetto, Defensa 86, primer patio f11

Pedro de Elizalde y Ca.

De una hermosa propiedad

EN BELGRANO

A 4 cuadras del palco

DE LAS CARRERAS (AL OESTE)

100 varas de frente

POR 120 DE FONDO

El Domingo 25 del corriente a las 2 en punto de la tarde … [illegible] … en la estacion Belgrano f20

Por el mismo

JUDICIAL

Por órden del Señor Juez de Seccion Dr. Albarracin de … á la tarde, tasacion $ 1101, 2|3 partes $ 733 32.

El Domingo 25 del corriente á las 2 de la tarde venderemos … frente al astillero del señor Acinnelli en la Boca por ejecucion seguida por el Señor Lartego contra C. Bianch…

La tasacion de esta falluca practicada por el perito … $ 1100 no pudiendo admitir oferta que no exeda de las 2|3 partes para la venta que son $ 733 32

… informes a nuestro escritorio Bolivar … f20

Por el mismo

De los saldos

Del cargamento de la India

QUE RECIBIERON LOS SEÑORES

H. Ebbinghaus y Ca.

A plazos

En nuestra casa Bolivar 45

El juéves 22 del corriente a las 12 en punto de la mañana daremos principio á la venta de un brillante surtido de artículos de la India cuyo pormenor en parte es como sigue

Taburetes, jaulas grandes y chicas, sofaes, pantallas de seda con figura marfil sobrecargas, golpeadores finos en cajas de sata, abanicos de marfil y carey con pinturas, pantallas de todas clases, carpetas de estera … carpetas para dormir Por cuenta de seguros un gran partida de estera blancas y color f20

Por el mismo

Judicial

De una propiedad calle Potosí núm. 280 y 282

Perteneciente á la testamentaria De D. Antonio Roté

Y órden del Sr. Juez de 1º Instancia Doctor Noguera

El Martes 27 de Marzo á las 4 de la tarde venderemos la finca calle Potosí núm. 280 y 282 perteneciente a la testamentaria de D Antonio Roté compuesta de un zaguan, seis, tres piezas al costado Sud, una pieza y cocina y tres piezas mas y edificada en terreno de 10 varas de frente por 50 varas de fondo Tasacion $ 131,951 2|3 partes $ 87,968

Títulos de primer órden

Por mas informes a la Escribania del Sr Gallardo y nuestro Escritorio Bolivar 45 f21

Manuel Marasso

Una casilla con dos piezas

El 25 del corriente a las 5 en punto de la tarda venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, de órden del Juez de Paz de la parroquia de San Juan Evangelista en la ejecucion seguida contra D. Juan Mazzaletti por D. Simon Aragon una casilla de madera con dos piezas, ubicada en la Boca calle Garibaldi núm 21 a inmediacion del Ferro Carril donde estara la bandera de remate

Por mas informes al rematador en la Boca calle general Brown núm. 42. f6

Victorio Ginepro

Importante remate de todas las existencias de la confiteria y café situado en la calle de Corrientes esquina Uruguay el jueves 22 de febrero á la 1 en punto venderé al mejor precio y al contado una rica mesa de villar, una de las tres que existen unico en el pais con pizarra blanca que costó la friolera de 15,000 pesos, unas cuantas mesas con piedra marmol, tazas para café, vasos y un surtido de vino italiano rica clase y aprobar tarros para confites, armazon, mostrador, cuadros, espejo, y otros muebles perteneciente a la casa la venta es forzosa por ausentarse su dueño del pais, á la 1 en punto el jueves á la calle Corrientes esquina a Uruguay.

Nota, el billar se vende con todos sus utiles comprendido la patente por mas informes al martillero en la agencia de remate calle Florida num. 344. f20

Osvaldo Saavedra y Ca.

Muy importante remate

EN QUILMES

A tres leguas de la ciudad

Y Á QUINCE CUADRAS DE LA ESTACION BERNAL

De dos

MAGNIFICAS CHACRAS

QUE SE VENDERAN

Por poco menos que devalde

EL DOMINGO 4 DE MARZO

A las 2 de la tarde

Venderemos por orden de su dueño al mas alto precio y al contado, sobre la base que se determina en seguida, las dos magnificas chacras cuyo detalle es como sigue:

Primera chacra—16 manzanas cuadradas, con 2 edificios nuevos, uno propio para negocio, con armazon listo yá, un gran palomar, tierra fértil, alfalfares etc. Linda por el Sud con la testamentaria de D. Manuel Quevedo por el Norte con Bernal y Santa Coloma; por el Oeste con D. Patricio Fernandez y por el Este con Areco y Bentacour.

Base para la venta 150,000 $ m/c.

Segunda chacra—16 manzanas; toda alambrada, edificio nuevo de teja, grandes alfalfares, linda por el Sud con Herrera; por el Oeste con Don Patricio Fernandez; por el Norte con Santa Coloma y por el Este con el mismo.

Base para la venta 100,000 pesos m/c. f21

José P. Solis

Atencion especuladores

El domingo 25 del corriente á la 4 en punto de la tarde remataré por órden terminante de su dueño la hermosa finca situada en la calle de Sarandí num. 327 compuesto su terreno de 20 varas de frente al Este por 150 de fondo con once grandes piezas, de estas ocho con cielos razos de yeso y piso de tablas, con satano en el comedor, aljibe, pozo de balde con bomba una pileta y demas oficinas necesarias.

A mas un hermoso parral con sarzo de fierro de todo el largo del fondo con dos glorietas; ricas plantas de árboles frutales como ser: cerezas, peros, manzanos, pavias guindas, limones y otros tantos que no se mencionan por su mucha estencion.

Escusado creo recomendar á los especuladores esta pichincha que se ofrece en la actualidad de crisis por su precio bajo y parajo central.

En el momento del remate se estipularán las condiciones de venta.

Los títulos son de primer órden. Por datos y referencias ocurrir a la calle Rivadavia 63 A F. J. Benites. f17

Rufino Delgresf

JUDICIAL

De una finca en Rojas

Base para la venta 66,667 $ m/c.

El viérnes 9 de Marzo á las 2 de la tarde, por órden del Sr. juez de 1º instancia Dr. D. Lorenzo Saborido, procederé al remate de una finca situada en el pueblo de Rojas, por ejecucion hipotecaria seguida por D. Pedro Cuchet contra D. Pedro Etchenique.

La casa está situada en la seccion 2ª manzana 2ª solar 3º, á 2 cuadras de la plaza y formando esquina á las calles Mitre y San Nicolas.

El edificio se compone de 5 piezas de azotea; 2 techos de paja y demas oficinas, en terreno de 40 vs. de frente por 40 de fondo todo cercado de pared. Todo ha sido tasado recientemente por los peritos D. Selvando Barruti y D. Manuel Garcia en la suma de 100,000 $ siendo la base para la venta las 2|3 partes que son 66,667 $ m/c.

El remate tendrá lugar en el pueblo de Rojas, en la misma finca el dia y hora indicada. f21

Nicandro Dorr

JUDICIAL

De un almacen de comestibles

El martes 27 de Febrero á las 11 en punto de la mañana á la mas alta postura y dinero de contado se procederá por órden del señor Juez comisario del concurso de D. José Pafucci, al remate de el almacen situado en la calle de Bolivar num. 424 cuyo pormenor es el siguiente: Un surtido general de loza y beoidas embotelladas, yerba, arroz, fariña, sardinas, consevas, cirbelas, alpiste, fosforos, velas de molde, almidon, azul, cerveza, oporto, mesas, bancos, escalera, armazon, mostrador, vidrieras para fideos, gas y otros articulos que estarán á la vista. Por mas pormenores al rematador Potosí 81. f21

Duarte Wrigth y Correa

En nuestra casa calle Victoria n. 89

El juéves 22 y viérnes 23 del corriente a las 12 en punto del dia al mejor precio, al contado y por cuenta de varios venderemos un buen surtido de mercaderías, para tenderos, merceros, sastres zapateros, cuyo detalle en parte es como sigue:

Paños y casimires finos en piezas y en cortes, brines géneros para vestidos, percales, uso doméstico, bramantes de muchas clases, tartanes, poples de lana, percales, grano de oro, ernani, alpaca, camisas percal y listado, id de hilo, pañuelos, pequines, sombreros manila, id panamá, pantallas diversas clases, mantas, colchas, cortinas bordadas, variedad de artículos de merceria, paraguitas de seda, botones y guarniciones, costureros, camisas, batas, corse, chales de gradadita, id de merino, id de seda, sedas, hilos, ropa hecha, bramantes varias clases, crinolina, muselinas, lienzos, cintas, cordones, variedad de artículos de bazar, cuchillos y corta plumas, naipes, espejos, cuadros calzoncillos, media, carteras, cigarros, canastos, variedad de efectos de libreria y quincalleria, almacen, esteras, cortinas, sillas de mimbre efectos de adorno, jardineras, flores, lozas, cristales y otros diversos efectos que estarán á la vista.

A la una y media

Por cuenta de una casa introductora

Calzado para hombres

Zapatitos de cabritilla

Calzado para señoras

Calzado para niños

Calzado especial para hombres

Zapatitos de cabritilla calados para señoras

" " prunela " y lisos

" " razo " " "

f20

Eulogio Cuenca

En la calle de Piedras 335

De armazones y mostradores

El miércoles 21 del corriente a las 12 en punto, se venderan los armazones y mostradores, y mesas de mármol, de la confitería calle de las Piedras num 335

Escritorio del rematador Victoria 158 f20

Mariano Billinghurst

De la gran casa central calle de Mejico números 145 147 149 151 y 153 á cinco cuadras de la plaza de la Victoria, á diez pasos del adoquinado de la calle Bolivar, lindo barrio, edificio á todo costo. Base para la venta 450,000 pesos mjc.

El Viérnes 23 del corriente á las 3 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna la propiedad arriba espresada bajo la base de cuatro cientos cincuenta mil pesos mjc que no es ni la mitad del costo de ella y cuyo detalle es como sigue

Edificada en terreno de 14 y 3|4 varas de frente al Sud por 33 varas de fondo al Norte Casa de altos principal con 16 piezas, aljibe, gas, y aguas corrientes inodoros, cuartos de baño, despensa, chimeneas de mármol, pisos de madera sobre boveda, cielos razos de yeso, puertas de cedro y selorias de lo mismo, frisos de mármol, muy cómoda escalera de cedro, pisos de mosaico en suma una preciosa casa para familia en dos departamentos. Dos almacenes depositos con capacidad para quinientas bordalesas, con necesarios y aguas corrientes, puerta y ventana á la calle cada uno de ellos y un pequeño cuartito al fondo. Todo el edificio en cal, materiales todos de primera clase baste decir que la propiedad costo un millon y cien mil pesos mjc

Las personas que deseen inspeccionarla pueden ocurrir á nuestro escritorio por las llaves. La casa ha sido desalojada para venderla y ha dado de renta hasta 7,800 pesos mjc mensuales Hoy dará 5000 pesos mjc.

Uno de los depositos está alquilado, otros detalles á nuestro escritorio, Potosí num 96. f18

Mariano E. Saubidet

Del almacen calle Juncal

ESQUINA Á PARANA

PLAZA 6 DE JUNIO

Por órden de su dueño

Y por liquidacion

El Mártes 27 del corriente

A las 11 de la mañana, venta á todo precio y sin retirar lote.

[illegible]

NOTA … [illegible] f19

M. Martin y Omar

Al contado

En su casa Perú 94 y 98

El miércoles 21 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio un gran surtido de … [illegible] … por su demasiada estension f16

Por el mismo

AL CONTADO

En su casa calle Perú 94 y 98

De muebles Americanos, vinos finos y artículos de bazar

El viernes 23 del corriente á las 12 en punto del dia venderé uno á uno doce preciosos juegos de muebles Americanos de poplo compuestos de camas, roperos, cómodas, lavatorios, mesas de luz, toballeros, 2 sillones y seis sillas con esterilla.

Estos preciosos muebles que acaban de ser desencajonados y armados se venderán por cuenta de una casa introductora.

Al mismo tiempo—Se venderán 200 cajones vinos finos y 250 docenas tinta inglesa negra de la acreditada marca Spencer Todos estos artículos estarán á la vista el dia del Remate f21

Adolfo G. Salas

GRAN REMATE

De todas las haciendas

DEL ESTABLECIMIENTO "LA ANGELITA"

Conocida por la

ESTANCIA GRANDE

"DE ARRECIFES"

PERTENECIENTE Á LA TESTAMENTARIA DE

D. JUAN B. MOLINA

40,000 ovejas en 22 majadas

1,500 yeguas

300 ciñueleros

300 caballos de silla y tiro.

Carneros y ovejas finas

Cien cerdos mestizos finos

POTRILLOS MESTIZOS

Y todos los útiles, herramientas de herreria carpinteria, piposes para sebo, portones de h…, … para graseria y prensas, carros de dos y cuatro ruedas incluso uno con elástico, … los muebles, loza y cristales etc. etc., una gran cantidad de teja francesa y ladrillos máquina, fierro galvanizado de canaletas, carruages etc. etc. etc.

AL CONTADO

El domingo 25 de Febrero y dias siguientes á las 11 en punto del dia procederé á la venta de todas las haciendas como tambien los enseres de este establecimiento, vendiéndose las ovejas en lotes cada majada, asi mismo las yeguas por manadas.

Las ovejas para tipo, cuyo origen fueron las introducidas por los señores Oldendorff y Perez Mendoza, habiendo tenido siempre carneros de Benavente Oldendorff, Nazar y los renombrados negretes del señor Chas, lo que importa decir lo mejor que hay en el pais, se venderá en lotes al gusto de los compradores.

Tambien se venderán algunos potrillos mestizos frizones y muchas otras cosas que estarán a la vista.

Nota—Para ir al establecimiento hay galeras de la empresa del señor Valle que salen todos los dias de Mercedes despues de la llegada del primer tren que parte del Parque a las 6, debiendo bajar los interesados en el arroyo de Luna de donde serán conducidos al establecimiento donde se dará alojamiento a los concurrentes.

La venta se efectuará en el mismo establecimiento y será al mas alto precio y al contado y solo se admitirán giros a satisfaccion del rematador.

Los compradores que no sean conocidos, tendrán que dar garantía.

Por mas pormenores a mi escritorio, Victoria 158 (altos) f9

Augusto Baltar

JUDICIAL

RETASA

De la lancha "L. G. B."

En perfecto estado, órden del señor Presidente del Banco de la Provincia, por ejecucion seguida á su propietario, en la Boca del Riachuelo, en la punta del muelle donde está anclada.

El 25 de Febrero a las 5 de la tarde, venderé por el precio que exeda de las 2|3 partes de su tasacion, a dinero de contado, por órden del señor Juez Dr. Areco y del señor Presidente del Banco de la Provincia, la lancha "L. G. B.", en perfecto estado para trabajar.

Retasa $ 50,000 m/c. 2|3 partes 33,334 m/c.

La lancha puede visitarse todos los dias en la Boca del Riachuelo, en el muelle del Arena, donde está anclada. f11

Por el mismo

JUDICIAL

BUENA CASA

ALTA Y BAJA

Perfectamente construida

BUENA RENTA

Cangallo números 625 y 627

Entre Uruguay y Paraná

El Sábado 3 de Marzo a las 5 de la tarde venderé por el precio que exceda de las dos terceras partes de la tasacion a dinero de contado, por órden del Sr. Juez Dr. D. J. C. Belgrano y ejecucion seguida por la casa de los Sres. Fels Hnos. contra su propietario, la casa arriba mencionada. f21

Un terreno de 20 varas ó sean 17 metros 320 milis. de frente al Sud, por 15 vs. ó sean 13 mets. … milis. de fondo al Norte, equivalente á una superficie cuadrada de 260 vs.

La casa baja consta de seis habitaciones, pisos de madera, contramarcos, cielos rasos, gran portada, dos cocinas, dos letrinas, dos altillos, aljibe y sumidero, las ventanas tienen persianas, las puertas exteriores son de cedro, todas las habitaciones empapeladas, el patio es de piedra hamburguesa.

La casa alta consta de 8 habitaciones, con contramarcos portadas, cielos rasos galerias, dos altillos, cocina, letrina, bomba para el agua, gas, techo de cristales en el patio con su buen armazon de hierro, los balcones con venecianas de cedro, escalera de algarrobo, el zaguan de piedra mármol, todas las habitaciones empapeladas.

Los materiales con que esta construida dicha casa son de primer órden y la buena posicion que ocupa la recomienda por si sola. Tasacion $ 430,055,25 ct. 2|3 partes $ 286,703,50 ct.

Los interesados que deseen visitar la casa pueden hacerlo de las 12 á las 3 de la tarde.

Para examinar los títulos que son perfectos, puedan hacerlo en la Escribania del Sr. M. A. Victorica Defensa núm. 86, tercer patio y por mas pormenores al Rematador San Martin núm. 51 primer patio del Banco Argentino. f16

J. A. Silva

GRAN OPORTUNIDAD

Y con plazos convenientes

SIN BASE NI LIMITE PARA LA VENTA

De la precoisa casa nueva

De altos y bajos

Calle de Lima núm. 613 entre San Juan y Cochabamba

A dos cuadras del mercado Constitucion con tramway á la puerta y en la cuadra mas favorecida de negocios.

Con órden terminante de venderla

Cualquier precio y con plazos convenientes

Gran pichincha y

¡¡ATENCION!!

El Domingo 25 del presente Febrero a las 5 en punto de la tarde

Y por cualquier precio procederé á la venta de esta linda propiedad situada en la calle de Lima núm 613 y compuesta de cinco habitaciones altas y cinco id bajas á mas cocina, letrina resumidero y aguas corrientes, todo hecho en cal, de buenas mezclas, las maderas todas duras, pisos embaldozados, balcon de fierro a la calle, &, &.

A los interesados pues recomiendo esta magnifica oportunidad que no se presentará dos veces, pues dadas las condiciones de vender a cualquier precio y de los plazos que se dan puedo adquirirse esta linda casa con

POCO DINERO Y PLAZOS CONVENIENTES f16

Juan G. Vidal y Ca.

Al contado En nuestra casa Victoria núm 237

El miércoles 21 del corriente a las 12 en punto del dia daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderias para tiendas, mercerias, sastrerias, roperias, zapaterias etc., etc., cuyo detalle en parte como sigue:

Zarazas, percales, bramantes, lienzos, uso domésticos, bramantes, lienzos, camisas y batas bordadas, géneros para vestidos, uso doméstico de 2 y 4 anchos, alemaniscos sus clases para vestidos, géneros de lana, algodon, seda gros, foulares, … pionto y negra, percalina id, chalones de merino, id de tartan, id de cachemir, camisetas, enaguas y batas bordadas para Sras. pañuelos de seda, id de hilo, id de algodon, camisas y calzoncillos de hilo para hombres, fajas de seda id de lana, boas de tartan, id de lana, id de vicuña, batas de lana para señoras, medias largas y cortas para hombres, Sras y niños, ponchos de vicuña, id de …, tricotas de lana, camisetas, de crimea, id de punto de lana y algodon para hombres señoras y niños, sombreros de felpa, id de castor, botitas y botines de prunela para Sra y niñas, id de terciopelo, y otros muchos artículos

Nota Prevenimos a los Sres sastres y zapateros que tenemos órden de liquidar el magnífico surtido de casimires y ropa hecha y calzado etc, etc. f20

R. Gelabert y Ca.

Rematadores 142 Piedad 142

Remate de lucas, muebles, pinturas, ferreteria, tienda, merceria, almacen y toda clase de artículos en general … tambien de casas y terrenos … se vende particularmente, la casa anticipa … sobre mercancias para rematar f19 perm

Por el mismo

El Miércoles 21 del corriente a las 12 en punto del dia en nuestra casa Piedad 142, al contado, remataremos una cantidad de muebles nuevos y usados Artículos de tienda merceria, perfumeria, bazar, comestibles y ferreteria, una cantidad de alhajas de oro y plata. No faltar que se venderá todo precio f18

Por el mismo

El Viernes 23 de Febrero a las 12 en punto, en nuestra casa Piedad 142, al contado y mas alto precio y sin retirar lote

Procederemos á la venta en remate publico de una buena cantidad de muebles usados y nuevos y tambien articulos de tienda, merceria y ferreteria

Al mismo tiempo A las 2 de la tarde venderemos una fuerte partida de cerveza inglesa en medias botellas y 80 cajas vino oporto muy regular clase f18

Manuel de la Serna

En nuestra casa calle de Bolivar 83 y Potosí 185—Esquina

FRENTE A LA IGLESIA DEL COLEGIO

LOS LUNES

Merceria, tienda y novedades. A las 12 del dia

LOS MARTES

Comestibles y bebidas, á las 12

FERRETERIA A LAS 2

JUÉVES Á LAS DOCE DEL DIA

Muebles, bazar y novedad

LOS VIERNES—PLANTAS FRUTALES Y DE FLORES

Especialidad ricas clases á la 1 del dia

LOS SÁBADOS

Muebles y adornos á la una del dia perm

Por el mismo

FERRETERIA

El miércoles 21 a la 1 del dia

En su casa Bolivar 83—Al contado

Por cuenta y órden de varias casas introductoras, un buen surtido de efectos de ferreteria f15

Por el mismo

Buen terreno

A 1 1|2 cuadra de la plaza 11 de Setiembre

El Domingo 25 a las 6 de la tarde, el terreno se compone de 20 vs. de frente al Este por 51 vs de fondo al Oeste situado en la calle de Catamarca entre Victoria y Potosí Títulos superiores.

Otro—Salvacion de los tísicos en Lujan a tres cuadras de la Estacion, una casa quinta con 2000 eucaliptus de 3 años y otros arboles se vende por la tercera parte de su costo. Pormenores Bolivar 83.

Nota—Es que todo tisico que pasa un año en Lujan, salva su vida f15

Por el mismo

EN EL PUEBLO

DE LA ENSENADA

El Domingo 25 del corriente, á las 9 de la tarde en punto, venderé por órden terminante de su dueño y al mejor precio dos lotes de terreno compuesto cada uno de 10 vs. por 50, formando esquina, marcados en el plano con los núms. 31 y 32 de la manzana 32.

Estos lotes estan situados a una cuadra del saldero de Cambaceres y una del camino real, punto muy importante hoy y de mucho porvenir

En seguida—Sobre la barranca en el pueblo de Tolosa, venderé un terreno compuesto de 50 vs. de frente por 50 de fondo, marcado en el plano con la letra B. de la manzana 32, formando esquina, a una cuadra de la Plaza de las Carretas y media de la calle real que va al pueblo de la Ensenada

Por mas pormenores, ocurrir al rematador 83 Bolivar f20

Julian Martinez y Ca.

(Antes Massot y Martinez)

¡¡Muebles!! ¡¡Muebles!!

Todos los dias Juéves de la semana

REMATE SEMANAL

EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 14

Todos los dias juéves de la semana por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa da un remate de muebles nuevos y usados y artículos generales, al mejor precio y dinero de contado.

Parte del pormenor es como sigue:

Al mismo tiempo, platinas y cristales, juegos completos de mesa, de metal blanco, soperas, fuentes de varias clases, juegos para té y café con bandejas, aceiteras, sardineras, manteqeras, portaramos, poncheras, biscocheras, heladeras, aparatos para tostadas, cubiertos surtidos y muchisimos otros artículos de platina. Cristales, gran surtido batellas, fruteras, vasos, copas, &, &.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier artículo que se envie para rematar. f18

Por el mismo

JUDICIAL

En el patio de nuestra casa Bolivar 14

De los muebles perteneciente a la testamentaria De Da. Tiburcia Elordi

Por órden del Juez de 1ª Instancia Dr. D. J. C. Belgrano

El Jueves 22 del corriente a las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio y dinero de contado todos los muebles y algunas alhajas, pertenecientes a la testamentaria de Da. Tiburcia Elordi.

Al mismo tiempo—Venderemos una gran cantidad de otros muebles, platinas, etc. etc. por cuenta de varios.

Al mismo tiempo—Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales, venderemos lo siguiente: 4 cajones de azul, 188 kilos papel de imprenta, 19 piezas de puntillas, 32 medidores de gas. Para ver todo esto á nuestro escritorio, Bolivar 14. f16

Por el mismo

Judicial

De las existencias del café

CALLE DE ESMERALDA N. 208

POR ORDEN DEL SR. JUEZ DE COMERCIO

Dr. Fonrouge

Y por ejecucion seguida

Por D. Emilio Billiat contra D. Luis Save

El Martes 8 de Marzo a las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio, dinero de contado por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Fonrouge y por ejecucion de D. Emilio Billiat contra Luis Save; las existencias del acreditado café, situado en la calle de Esmeralda núm. 208 y cuyo pormenor es como sigue:

6 espejos marco dorado, 1 id id negro, 10 mesas marmol con piés de fierro, 1 araña cristal de 4 luces, 2 id id de 2 luces, 1 id id con cairsles, 1 mostrador de pino, 1 aparador de id, 20 mesas de id, 40 sillas … y esterilla, 2 sofaes de caoba, 1 escritorio de roble, 1 … grande de cobre, 1 id cuadrada de id, 1 baño maria de cobre, 10 molinillos de cobre; 1 cocina económica y su … correspondiente, 3 faroles para gas, 6 para cortinas de damasco y galerias doradas.

Por mas informes a la escribania de Guabello en el en el Tribunal de Comercio ó a nuestro Escritorio Bolivar 14. f20

Quesada y Bullrich

Por órden de la Municipalidad

DEL

PARTIDO DE SAN JOSE DE FLORES

Para el 11 de Marzo

VENTA DE TERRENOS

AL CONTADO

Habiendo resuelto esta corporacion que sean vendidos en remate público al mas alto precio y dinero de contado varios lotes de terrenos situados sobre el RIO DE LAS MATANZAS, se previene al público que el remate será efectuado por los martilleros QUESADA y BULLRICH el dia 11 del mes de Marzo a las 4 de la tarde, en la casa municipal.

El terreno a venderse consta de 22 lotes de 2 cuadras y 1|2 cada uno mas ó menos y los señores interesados que quieran conocer con exactitud la superficie, asi como su exacta ubicacion, pueden ocurrir por planos a la Secretaria Municipal ó á casa de los rematadores calle de RECONQUISTA núm. 73 (en Buenos Aires) f8

Por el mismo

EN SAN ISIDRO

De todo el buen menaje de la casa quinta de la Sra.

CIPRIANA B. DE LAHITTE

Por ausentarse para Europa.

El domingo 25 de Febrero

A las 12 en punto del dia, procederemos á vender al mas alto precio y dinero de contado, todos los buenos muebles de dicha casa cuyo pormenor es como sigue:

SALA. Un piano Bauvais 1 banco para id, 1 porta música de caoba, 1 sofá forro reps, 2 mesas de juego caoba maciso, 1 mesa de centro caoba y piedra marmol, 2 sillones de amaca madera de Viena, 4 sillones y 12 sillas caoba aciento esterilla, 2 grandes lámparas para kerosene pié de electro plata y cristal de Bohemia, 1 esterado casi nuevo, 2 estayeres de caoba, licoreras, floreros de porcelana y demas adornos.

COMEDOR. 1 juego de comedor Vieux Cheñe compuesto de 1 aparador, 1 mesa para doce personas, mesa de trinchar, 12 sillas y 1 sofá forro marroquin, 2 mesas de arrimo caoba maciza mármol negro, 1 reloj inglés de pared, 1 mesa de caoba nueva para 18 personas, lámparas para kerosene, porcelanas, cristales, y gran cantidad de útiles que no se detallan por su mucha estencion

ANTE COMEDOR 1 aparador caoba maciso y piedra mármol, mesa de caoba, sillas y demas útiles.

1er DORMITORIO 1 cama fierro inglesa para una persona con cortinados, 1 ropero caoba con espejo, lavatorio caoba 3 cuerpos con piedra mármol y espejo, mesa de noche de caoba, 1 sofá y sillas de id, utiles de lavatorio 1 máquina de coser casi nueva, cuadros, etc etc

2º DORMITORIO Una cama fierro inglesa con cortinado, 1 mesa de noche caoba, 1 espejo de vestir pié de caoba, 1 lavatorio id id piedra mármol y espejo, utiles de lavatorio, sillas de caoba y otros adornos

3er. DORMITORIO. Una cama de fierro completa para una persona, un lavatorio de caoba de dos cuerpos piedra mármol y espejo, dos sillones de amaca de bambou, un sofá caoba asiento esterilla, etc etc etc

4º DORMITORIO Una cama fierro con armario, un lavatorio de caoba, un sillon de amaca, sillas asiento de esterilla, una mesa para centro de caoba y piedra mármol un confidente caoba forro hule, sillas y demas adornos

PATIO Sillas y bancos para jardin, de fierro y madera, mesitas de fierro con piedra mármol, una cocina económica casi nueva, utiles para jardin y muchos otros artículos que estarán á la vista el dia del remate f5

Por el mismo

JUDICIAL

Una preciosa casita edificada á la moderna Calle Perú 706

1º tasacion $ 130,600 mjc.

2º " " 90,000 "

Base para la venta 2|3 partes $ 60,000 mjc.

Tirada á la calle

Con tramway á la puerta, gas, etc. etc.

El domingo 25 de Marzo a las 4 en punto de la tarde, venderémos por órden del Sr Juez de 1ra. Instancia Dr. Belgrano esta preciosa casita situada en la calle Perú 706, cuyo terreno mide 8 vs. 50 cts. frente al Oeste por 35 vs. fondo al Este con 3 buenas piezas, cielos razos, empapeladas, patios, embaldosados, pozo, cocina y demas oficinas.

Llamamos la atencion de los especuladores sobre esta gran pichincha, la retasa se ha practicado recientemente con arreglo á la actual situacion

Títulos de primer órden para verlos a la escribania de N. Repetto calle Defensa … a los rematadores 73 Reconquista f21

Por el mismo

Importante remate de todas las existencias De la gran curtiembre Modelo

Del Sr. Martin Amespil

Situada en Almagro calle Rivadavia

El Domingo 4 de Marzo a las 11 en punto de la mañana procederemos á vender al contado y por órden del señor Juez Dr. Areco todas las existencias de la gran curtiembre Modelo que no se detallan sino en parte por su mucha estension

Grandes galpones y altillos de madera empedrados, una magnifica noria, máquinas de moler cascara, depósito de fierro, una gran cantidad de mesas marmol, tinas y piponés, cañerias de fierro y cobre, tachos, plantas y demas útiles necesarios de estos establecimientos.

Los interesados pueden visitarlo todos los dias hasta las seis de la tarde.

Por mas datos 73 Reconquista 73 f21

Alejandro G. Gomez

136—Callao—136

LOS LUNES Y JUEVES

A LAS 12 DEL DIA

Artículos de construccion

MADERAS, NAVALES, FERRETERIA, **PINTURAS, PUERTAS, VENTANAS, ETC** 17 perm.

Por el mismo

En los dias juéves 1.° á las 12

VIÉRNES 2 DE MARZO

De alambre, maderas tejas

Carros, carretas

Caballo, fierro, ñandubay

CARRETILLAS DE MANO

En la calle Piedad 1286

A 200 VARAS

DEL EMBARCADERO DEL FERRO-CARRIL DEL OESTE

A LAS 12 DEL DIA

En los dias Juéves 1º y Viérnes 2 de Marzo, rematare al contado y sin retirar lote las existencias del Corralon Piedad 1286, casi esquina á Castelli, cuyo pormenor en parte es el siguiente

Mil rollos alambre Rylands de primer órden, una pila caoba de Santo Domingo en vigas y tablones, 50 mil piés tabla pino 20 mil tejas francesas, 30 mil pies machiembrado, una pila tijeras alamo, 10 mil duelas cerco, 10 mil pies tiston corral, una pila de cedro Brasil, 1 lote flejes, 40 carretillas de mano, 2,000 tejas Caballete, roble, fresno guindo, barillas para yeseros 50 atados, 100 juegos piés de mesa, 20 cortes piés de catre, 200 piernas y umbrales de algarrobo, 1 lote pino tea, 1 lote contramarcos, 100 horquillas de madera, 1 pila Spruce varios postigos con un poco de uso, varios cajones azulejos, 1 pila tablon y otro que no se detallan

Escritorio—Mesas, bancos, escritorios, una caja de fierro de primer órden y un sofá.

Por cuenta de varios

2 Carros de trafico sin elásticos.
1 " " " con "
1 Carrito como para venta de fruta en las calles con elásticos.
2 Armazones de carretas.
1 Caballo de tiro.
1 id cadenero.
40 Marcos algarrobo de todas medidas
20 puertas cedro " " "
10 " " para negocio con postigos.
10 " pino todas medidas
1 Gran puerta cedro 1|2 punto.
20 Ventanas pino todas medidas.
10 " cedro " "
2 Rejas fierro muy buenas.
2 " floreadas y adornos de primer órden y gusto para hermosear un frente.
1 gran puerta de fierro para una galeria de cristales con su correspondiente abanico.
Una balanza americana.
6 abanicos fierro, 1 cocina económica, un lote palas fierro, 50 picos varios casinetas. f21

Martin Hidalgo

Número 5,858

De una linda casa, bien edificada, situada en Barracas al Norte, calle de San Antonio núm. 128, para pagar un crédito hipotecario de 80,000 pesos.

10 vs. frente al Este por 50 id de fondo, 4 piezas de material bien edificadas, 2 de madera cocina, letrina, reja de fierro, pozos de madera y baldozas, maderas duras, frente moderno y elegante etc. etc.

Tasada en 52,000 $ 2|3 pates 35,000 ps. base de venta Baratisima. El domingo 25 del corriente á la 6 de la tarde se procederá á vender dicha propiedad.

El dueño no ha omitido gasto de ninguna clase para construir dicha propiedad, costandole mas de 100,000 pesos mjc.

Los títulos son superiores, por mas pormenores á mi casa calle de Potosí núm. 111. f20

Gomez & Videla

En nuestra casa Bolivar 86

Espléndido y gran remate de comestibles y bebidas

Ventas en lotes grandes y chicos

¡Alerta pues señores almaceneros!

El Viérnes 23 de Febrero

A las 12 en punto del dia, al mejor postor y dinero de contado, daremos principio á la venta de un gran surtido de comestibles y bebidas, todos ellos de primera clase.

50 cjs. vino Oporto, 100 id Malvasia, 50 id Moscatel. 100 damjs. anizado de Mallorca, 200 sobornales yerba paraguaya, 15 cjs. grasa de chancho superior, 50 cjs. bacalao, 50 bolsas arróz india superior, 50 cjs. almidon Magnolia. 200 cjs. pasas de Málaga superior, 50 barricas azucar Pernambuco. 40 bolsas id de Rio Janeiro, 30 barricas azucar Marsella, 40 id de Norte-América, 100 … higos de Nápoles superior, 30 cjs. aceite Ancla, 100 cjs. fideos Génova, 30 balas papel estracilla mediano, id grande, 35 bolsas café del Brasil, 40 bolsas fariña superior, 50 cjs. velas esteorinas, 30 bolsas almendras mollar, 50 bolsas garbanzos españoles, 100 bolsas nueces varias clases, 40 cjs. cerveza alemana, 30 id inglesa Bass, 40 cjs. almidon Jhonson, 50 cjs, kerosene brillante, 10 tercerolas caña de la Habana, 30 cjs. vermouth Torino, 20 tercerolas aguardiente de 38 grados, 30 juegos tinas norte-americanas, 150 bolsas semilla de alfalfa, 30 bolsas alpiste español, 50 damjs. cebada inglesa, 50 bolsas café molido 500 gruesas mechas 30 latas pimenton superior, 50 latas conserva tomate, 30 cjs. vino Oporto, particular, 10 cjs. pimienton de catahorra, conservas varias clases, … de tomate, 150 latas jalea, 200 id dulce guayaba y una infinidad de artículos que no detallamos por ser muy estensos, pero que estarán a la vista a la hora del remate.

No faltar pues, Sres. almaceneros pues encontrareis un selecto y brillante surtido en el ramo. Ventas en lotes chicos y grandes. A las 12 en punto. En nuestra casa Bolivar 86. f20

Por el mismo

En nuestra casa Bolivar 86

Gran remate de muebles

El miércoles 21 á las 12 en punto del dia y dinero de contado, daremos principio á la venta de un surtido de muebles artículos de tienda, merceria, cristales, …

Cómodas roperos de nogal id de caoba, mesas de noche, lavatorios, escritorios, camas de fierro varias clases medias para señoras y niños id para hombres, … de abrigo, camisetas de punto … pañuelos de varias clases, … pantalones y sacos de casimir, … botellas de cristal … [illegible] … á la vista en la hora del remate.

Al mismo tiempo una partida de … [illegible]

Remates á la vuelta

Pedro Ebbeke y Cia.

Importante Remate

DE LA

GRAN FINCA

CONOCIDA POR LA

CANTERA PORTEÑA

CALLE DE COLON

ENTRE LAS DE GARAY Y BRASIL

Frente á la Aduana de Lozanos

Al lado de la casa Amarilla

TRAMWAY Á LA PUERTA

67 3|4 varas frente al Oeste calle de Colon 350 y media varas de fondo en el costado Norte 352 3|4 id id en el costado Sud

Venta al contado

AL MEJOR PRECIO

SIN LIMITE ALGUNO

El màrtes 27 de Febrero

A las 2 en punto de la tarde

Venderemos al mejor precio y al contado por órden del director de dicho establecimiento D. Enrique Mojert, esta importante propiedad con el inmenso terreno arriba mencionado teniendo de frente en fondo 23 varas 40 céntimos. Los edificios se componen de 18 piezas, cocina y demas comodidades, jardin, caballeriza para doce caballos, corralon, potrero, pozo, etc., etc.

La situacion de esta notable propiedad no puede dejar nada que desear, ahora que la canalizacion del Riachuelo es un hecho. El costado del Sud está en línea recta con la calle Brasil y cuando se prolongue esta calle hácia la Rivera, tendrá esta propiedad 420 y 1|2 varas de frente á dos calles.

Títulos perfectos, los interesados podrán inspeccionar la finca cualquier dia antes del remate.

Por mas informes á nuestra casa Perú 80. f17

Por el mismo

Remate de 187

Manzanas de terreno

Dividido en lotes

LIBRES DE CALLES

SITUADAS EN EL PARTIDO DE

SAN MARTIN

LOMAS DE MARFUL

Linda con el partido de S. Isidro

Una parte con frente al rio de las Conchas
16 LOTES
Grandes y chicos, todo amojonado
El importe de los lotes se depositará en el Banco Hipotecario.
Títulos de primer órden

Los compradores por lotes que en conjunto alcancen á 50,000 $ podrán obtener del Banco Hipotecario un nuevo préstamo por la mitad.

El rematador se encargará de todas estas diligencias dando á los compradores estas ventajas y facilidades.

El remate tendrá lugar en el pueblo de San Martin cerca de la estacion del Ferro Carril a Campana, donde estará la bandera, a las 2 de la tarde el

Domingo 4 de Marzo

Por planos y pormenores, ocurrir al rematador calle Perú núm. 80 f15

Por el mismo

Remate de un espléndido

TERRENO

SON 9 CUADRAS QUE SE VENDERAN

POR CUADRAS ENTERAS
POR MEDIAS CUADRAS

Por cuartas y tambien en lotes segun el deseo de los licitadores.
Lunch bajo una cómoda carpa
El Domingo 25 de Febrero á la 1 de la tarde

Venderemos por órden de su dueño al mejor precio y dinero de contado esta magnífica propiedad conocida por

La quinta de Bejarano

situada en el deslinde del municipio de San José de Flores (calle San Cristóbal) con el de esta ciudad y entre las calles Independencia y Europa las 3 abiertas y las dos últimas desde la de Paseo de Julio hasta la de Flores todas de 30 varas de ancho. El plano gráfico trazado por la Municipalidad sigue la traza del de la ciudad. Calle por medio haciendo cruz está la hermosa

CASA-QUINTA

Del Sr. Doctor D'Amico

en la calle Independencia, y con la de D. Manuel Benitos en la calle de Europa.

En uno de los lotes entrará una casa antigua de 8 piezas.

Las calles están amojonadas por el Ingeniero Municipal el que hará la entrega á los compradores.

LA PROPIEDAD

Que ofrecemos en venta

ES NOTABLE

Por su elevada posicion

Dista 10 cuadras de la Plaza 11 Setiembre, 8 de la estacion Lacroze, 7 de la de Caridad y Rivadavia del tramway Argentino y 2 cuadras de la via-férrea del ramal del 11 Setiembre al Riachuelo.

Los títulos son perfectos.—Planos del terreno están á disposicion de los interesados desde ya en nuestra casa calle Perú núm. 80. Compradores no conocidos por el rematador abonarán al tiempo de firmar el boleto de compra-venta el 10 p% del valor comprado ó dará una fianza á satisfaccion. Por mas informes á nuestra casa. f10

Suarez y Dessein

JUDICIAL

3.ª TASACION!

EN BELGRANO

De 4 lindos lotes de terrenos

El Domingo 11 de Marzo a las 4 en punto

Por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera, venderémos 4 lindos lotes de terrenos altos pertenecientes al concurso de D. Nicolás Perez del Cerro, y cuyo detalle es como sigue:

Lote 1—Calle de los Colegiales sobre la calle de Santa Fé 60 va. de frente al N. O., 37 vs. 30 cs. al N. E. y 30 vs. 40 cs. al S. E. 1ª tasacion 19,771 $ mc; 2ª id 12,765 ps. mc; 3ª id 7,978 ps. Base 2|3 partes 5,318 ps. mjc.

Lote 2—100 vs. de frente al N. O. 37 vs. 35 cs. al S. O. y 39 vs. 50 cs. al N. E. 1ª tasacion 31,698 ps., 2ª id 20,171 ps., 3ª id 14,408 ps. mjc. Base 9,605 ps. mjc.

Lote 3—100 vs. de frente al N. O. 39 vs. 50 cs. al S. O. y 41 vs. 60 cs. al N. E. 1ª tasacion 30,410 ps. 2ª id 18,246 ps., 3ª id 12,134 ps. 2|3 partes 8,089 ps. mjc.

Lote 4—70 vs. de frente al N. O., 41 vs. 65 cts. al S. O. y 100 vs. al S. E. 1ª tasacion 36,486 ps., 2ª id 26,639 ps.; 3ª id 17,759 ps. 2|3 partes 11,839 ps. mjc.

No se admitirá oferta que no pase de las 3|3 partes de las últimas tasaciones que son excesivamente bajas.

Para ver las tasaciones y títulos en la Escribanía de Gallardo. Otros datos y para ver los planos en el escritorio de los martilleros Perú 106. f9

Carlos Z. Castro y Ca.

De la mitad de la casa calle San Juan núm. 500

7 metros 794 milímetros de frente al Norte sobre la calle San Juan, por 19 metros 52 milímetros al Sud. Tasacion $ 38,500 mc, 2|3 partes de la mitad $ 28,833. Por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Juan C. Belgrano.

El dia 4 de Marzo próximo a la 1 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. juez de 1ª instancia Dr. D. Juan C. Belgrano y por ejecucion seguida por D. Francisco Badarraco contra D. Francisco Paradeso y hno. esta propiedad, compuesta de 4 habitaciones bajas y 1 alta, con pisos de tabla y cielos rasos de lienzo, techos de maderas duras, cocina, letrina y pozo de balde, patios embaldozados y vereda de piedra italiana.

Esta propiedad está edificada en un terreno de 7 metros 794 milímetros de frente al Norte sobre la calle San Juan por 19 metros 52 milímetros al Sud. Títulos garantidos. Por mas informes ocurrir a la escribanía de Victorica casa de los juzgados 3er. patio ó a los rematadores Cangallo núm. 65. f16

L. y A. Barrere

Judicial de un terreno

El domingo 25 de Febrero á las 5 de la tarde, rematarémos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Rosa un terreno perteneciente á la testamentaria de Bernardino Basan situado calle Chile entre Pozos y Sarandí. El terreno mide 8 varas 10 centímetros frente al Norte (entre muros) por 67 varas 60 cent. fondo al Sud; va disminuyendo en el fondo hasta tener siete varas setenta y ocho centavos. La retasa hecha recientemente es 37,321 $ m¦c no admitiéndose oferta que no pase de las 2|3 partes que son 24,883 $ m¦c. Para ver los títulos y tasacion en la escribanía de Bartolomé Martin, Defensa 74. c25

Velar y Joost

En Moron

El Domingo 25 del corriente á las 3 en punto de la tarde, en el café Martell situado en la plazoleta de la estacion donde estará la bandera, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ar. Instancia Dr. Noguera, en autos ejecutivos seguidos por D. José Valle, por las señoras de Arroyo, un terreno sito en el partido de Moron, completo de 103 vs. 70 centésimos ó sean 89 metros 17 cts de frente al Sud Este y ciento tres varas diez centésimos, igual á ochenta y nueve metros veinte y ocho centímetros de fondo; lindando por el frente calle de por medio con don Santiago Amaral, por el fondo calle de por medio con D. Angel Blaye; por el Nord-Este calle de por medio con don N. Sotelo y por el Sud-Oeste tambien calle de pormedio con D. Federico Figueras. Tasado todo en la cantidad de 22,400 ps. mjc. cuyas dos terceras partes son 14, 932 pesos mjc.

Por mas informes y examinar los títulos, ocurrir al estudio del Dr. Llambi Campbell Moreno 76. f15

Ramon Basavilbaso

El Domingo 11 de Marzo 1877

Á LAS 5 DE LA TARDE

JUDICIAL

De 4 lotes de terreno situados en la calle de Ombú entre Caseralle y Cuyo, subdivididos del modo siguiente:

Lote n. 1—10 varas 47 centímos frente al Este, 15 vs. 10 centímos fondo al Norte por el costado, 15 vs 5 centímos fondo al Sud por el costado. Tasacion 22,103 $ 20 cent.

Lote n. 2—10 varas 49 centímos frente al Este, 15 vs. 5 centímos fondo al Oeste costado Norte, 15 vs por el costado Sud. Tasacion 22,059 $ 30 cents.

Lote n. 3—10 varas 47 centímos frente al Este, 15 vs de fondo al Oeste costado Norte, 14 vs 88 centímos costado Sud. Tasacion 21,686 $ 60 cents.

Lote n. 4—10 varas 47 centímos frente al Este, 14 vs. 88 centímos fondo al Oeste por el costado Norte, 14 vs. 75 centímos por el costado sud. Tasacion 21,687 $ 40 cents.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente a la testamentaria de Don Manuel Fuentes, se procederá á vender el dia y hora señalada los lotes de terreno arriba espresados. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de la 2|3 partes de las tasaciones designadas al márgen. Títulos superiores. Pormenores á la oficina de Gallardo 3er. patio á la izquierda. f17

Por el mismo

Judicial

El Domingo 25 de Febrero

A LA 1 DE LA TARDE

De una casita, situada en la calle de Rincon entre Pavon y Garay. Terreno, 10 vs. de frente al Oeste por 30 vs. 65 cents. de fondo. Tasacion 38,806 $ 9 ₥, 2|3 partes 25,870 $ 6 ₥.

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. Don José María Rosa y por un juicio ejecutivo seguido contra la Sra. Da. Ramona Marquez, por varios, se procederá a vender el dia y hora señalada la espresada casita con el terreno arriba indicado. Tiene 4 piezas, cocina, letrina etc. Tasada en la cantidad de 38,806 $ m¦c. 9 cts. Base para la venta 25,870 $ 6 rls., 2|3 partes de su tasacion.

Títulos superiores.

Pormenores á la oficina de Bartolomé Martin, Defensa 86, 2º patio a la izquierda. f0

Por el mismo

JUDICIAL

El domingo 25 de Febrero

Á LAS 5 DE LA TARDE

De una linda casita situada calle de Piedras núm. 601 entre San Juan y Cochabamba. Terreno 13 varas frente al Este, id 17 1|2 de fondo id Oeste, tiene 2 piezas, cocina, &. &.

Tasacion	58.648 $	m¦c.
Base para la venta	39,098 "	6 rls.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Juan C. Belgrano y por un juicio ejecutivo seguido por cobro de pesos se procederá a vender el dia y hora señalada esta linda casita edificada en el terreno arriba indicado Títulos superiores. Pormenores a la oficina de Felix Sagasta 1er. patio á la izquierda Defensa 86.

R. y J. Amoretti

De tienda y mercería
El juéves 22 á las 12 del dia
En nuestra casa Cuyo 148

El dia indicado en nuestra casa Cuyo 148 á las 12 en punto del dia se venderán variedad de géneros, abanicos, guarniciones, flecos, flores bombitas, aguacenidos, perfumes, cajas con chascos, sombrillas, pañuelos, surtido de géneros para vestidos, géneros de hilo, camisas, camisetas de muchas clases, tartanes, poples, mantas muy finas, camisas de hilo, id de percal, camisetas a la crimea tricotes varias clases, sacos de paño para señoras y niñas, boas para hombres y señoras, frazadones y frazadas de lana finas listas y ribeteadas, mantas de seda y algodon, terciopelo de seda negra, mangos y cuellos bordados, camisas para niños varias clases, sacos de casimir para hombres y niños, trajes de casimir y de paño para niños, chalecos y pantalones, waterproofs varia clases, mantas y ponchos imitacion vicuña, chiripaes varias clases, y otros artículos que estarán a la vista. f18

Por el mismo

El sábado 24 del corriente
Surtido espléndido de mercaderías
De noche en nuestra casa Cuyo 148

De noche á las 8 en punto, se venderán un estenso surtido de artículos de todos ramos y clases, géneros, camisas, calzado, ropa hecha, pañuelos, camisetas, calzoncillos fajas, bastones, corbatas, perfumes, cuellos, estuches, carteras, cepillos, mantas, guarniciones, cubiertos, manteles, toballas, balijas, cortinas, paraguas, lámparas, felpudos, porcelanas, abanicos, marcos para retratos albums, espejos, libros, cervezas, vinos, licores, cigarros cuadros, esteras, bandejas, manteles, colchas, frazadas, fundas, plumeros, té, collares, alhajas, muebles, cristales peines, esponjas, útiles de cocina, jaulas, cintas, hilos encajes, muñecas, tintas, papeles, fósforos, mostradores armazones, un toldo con máquina para casa de negocio y otros artículos que estarán a la vista. f20

José Colombo y Ca.

Judicial
Una casita buena y barata
Calle de Montevideo número 108

Por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaría de D. Francisco Valero. Venderémos a la mejor oferta la propiedad indicada el Domingo 4 de Marzo del corriente año a las 2 en punto de la tarde.

El terreno mide 7 vs. y 50 cts. de frente por 24 vs. y 75 cts. de fondo, compuesto el edificio de 6 piezas, cocina, pozo y letrina. Fué tasada sumamente baja en la suma de 61,101 $ m¦c, siendo esta cantidad por acuerdo de las partes y mandato de dicho señor Juez, la base para la venta.

Para ver los títulos, oficina del escribano Coronado.

Por mas informes a los rematadores calle Victoria núm. 43. f6

Por el mismo

Al contado
En nuestra casa Victoria 43
De artículos para tenderos, merceros roperos y zapateros

El viérnes 23 del corriente a las 12 en punto del dia venderémos un variado surtido de mercaderías generales, cuyo detalle en partes es como sigue

Percales de vestido de camisa, de luto, de 1|2 luto, zarazas para colchas, ante y rosada, bramantes de muchas clases, lienzos de muchas marcas, tablon, doble ancho, asargado etc. oxford a bastones y á cuadros, varias clases, uso doméstico, de varios anchos y marcas, gambronas y géneros para pantalon, crinolinas lisas a cuadros y percales, alpacas, clase extra, gran surtido, lustrinas regulares y finas, pellones ingleses, tucumanos y chilenos, colchas blancas y de color, surtido general de medias, surtido completo de pañuelos, bombasí liso y á cuadros, calzones para señoras y niñas, calzoncillos de lienzo de madapolan y de hilo, trages de casimir casimires en piezas y en cortes, percalinas lisas y asargadas artículos de mercería, calzado para señoras y niñas, coleta negra y plomo, géneros para vestido, géneros de hilo para sábanas, batas bordadas para señoras y niñas, camisas para señora, hombres y niños, bordato genovés, degitimo, camisetas de todas clases, cotin de algodon y de hilo, y otra infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate. f20

Aquilio Baigorri

De un magnífico terreno
En la progresista y comercial ciudad de Mercedes
Inauguracion de la nueva carcel

El Sábado 24 del corriente a las 2 en punto de la tarde, venderé por órden terminante de su dueño al mas alto postor y dinero de contado un magnífico terreno situado en la calle 24 núm. 174, compuesto de 25 varas de frente al Sud por 28 y 1|4 de fondo al Norte, todo cercado de pared y con una hermosa pieza de azotea, cocina, letrina y pozo de muy rica agua.

La ubicacion de este terreno a una cuadra del mercado y rodeado de valiosos edificios, así como su estencion escusan recomendarlo y garanten al comprador una pingüe utilidad.

Siendo la órden terminante, se venderá infalible por lo que dén, y se recomienda la puntual asistencia a la hora indicada. Por mas datos al Rematador, Reconquista, 53. f16

Por el mismo

En venta particular

Una hermosa quinta a 30 cuadras al Sud, de la plaza de la Ciudad de Mercedes compuesta de 400 vs. de frente y 600 de fondo, con 6 hermosas piezas de azotea, hechas a todo costo, cocina, letrina y pozo, 4 cuadras de monte de durazno, alfalfar, é infinidad de otros árboles frutales y de adorno. Por mas datos ocurrir al Rematador Reconquista núm. 53. f16

Francisco Bulnes

JUDICIAL
En la calle Libertad núm. 540

El Lúnes 26 del corriente a las 11 en punto de la mañana Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan Antonio Areco, procederé a la venta de los siguientes muebles: dos sofaes forrados en reps, 3 cortinados con galerías, un reloj de pared, 6 sillas de estorilla de hoja, un ropero, un lavatorio con piedra mármol, un espejo, una mesa de luz, una rinconera y otros objetos que estarán a la vista. f10

Modesto Acosta y Ca.

El miércoles 21 del corriente a las 12 y 1|2
En nuestra casa de ricos muebles al contado

Detalle:

2 juegos de sala 9 piezas forro reps y seda, 2 id para ante sala forro reps y cretona, 1 escritorio jacarandá, galerías con cortinas, roperos de caoba, nogal y guindo, comodas id, lavatorio de caoba y jacarandá, camas de caoba, sofaes, confidentes, mesas de centro, varias clases de sillas, camas inglesas con y sin colchones, cuadros, espejos ovalos, relojes de pared, sillones, mesas de noche id para comedor, 1 gran armazon y mostrador, 1 billar, alfombrados, esteras, cocinas económicas, plantas &. &.

Al mismo tiempo—Gran partida de alhajas de oro y brillantes como ser: relojes esmaltados para señora, id para hombre, 1|2 aderezos, caravanas, botones de puño, id de pechera, anillos con brillantes, cadenas, guarda pelo, medallones, gargantillas, pulseras ó infinidad de otros que estarán á la vista f16

Por el mismo

Judicial
En nuestra casa San Martin 224—Al contado
De un rico juego de sala jacarandá forro de brocatela 18 piezas con fundas correspondientes

El lunes 5 de Marzo a las 2 de la tarde se procederá á la venta de dicho juego por órden del Sr juez de 1ª instancia Dr D Angel E Casares en la ejecucion seguida por la testamentaria de Pablo Escalante contra D. N. Godoy. f20

Por el mismo

En su casa San Martin 224

El Viérnes 23 del corriente a las 12 1|2 en punto se procederá a la venta de un variado surtido de muebles artículos de tienda, almacen, bazar y cantidad de alhajas, cuyo detalle en parte es como sigue:

Cómodas, lavatorios, camas, mesas de luz, camas de caoba, mesas de centro, sofas, confidentes, sillas; sillones arañas para gas, picos para id, alfombras, dos cuadros, espejos, escritorios jacaranda, batería de cocina, cocinas económicas, un gran surtido de plantas finas etc. f21

M. Benguria

Mejor que judicial. El domingo 25 del corriente mes donde estará la bandera procederé a vender por órden de su dueño y por lo que dén la linda casa como para pobres y ricos ubicada en la calle de Tucuman núm. 1035.

La venta se efectuará el dia mas arriba indicado a las 2 de la tarde el terreno de la propiedad mide 11 vs de frente por 40 de fondo, tiene 3 grandes habitaciones y demas comodidades la propiedad se vende para pagar una hipoteca que se adeuda por cuya razon se quemará. f20

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen
Calle La Defensa núm. 201

El juéves 22 del corriente á las 11 se rematara un surtido general de comestibles y bebidas.

Al mismo tiempo—20 bolsas arroz glacé. f20

Julio Viale

JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, procederé el dia Miércoles 21 de Febrero á las 5 de la tarde, al remate de la casa calle de Chacabuco núms. 593 y 591, perteneciente á la testamentaria de D. José Sandes.

El edificio se compone de 7 piezas de material, que se hallan en perfecto estado, construido en terreno que mide 30 varas de frente al Oeste por 17 varas 52 centesimos de fondo al Este.

La tasacion es de 159,984 pesos 60 cents., siendo las dos terceras partes 106,656 pesos 40 cents., la base para la venta.

Por el mismo

VENTA FORZOSA

POR LO QUE DÉN

Por tener que ausentarse

SU DUEÑA DEL PAIS

Da. Francisca Villarrael

El domingo 25 de Febrero a las 6 de la tarde procederé a la venta de la siguiente propiedad situada en las calles Piedad y Billinghurts, calle empedrada, a una cuadra de la Estacion Lacroze.

Un terreno compuesto de 44 vs. de frente a la calle de Piedad frente al Sud, por 30 de fondo al Norte, divididos en 4 lotes con edificios, uno con 10 vs. de edificio de frente a las calles, formando esquina, con 6 piezas todo de material. Y una casita contigua con 10 vs. de frente por 30 de fondo, todo embaldozado, techos de azotea, con tirantes de pino, y todas sus oficinas necesarias, y otras 20 vs. a la misma calle con barandas y pilares, divididos en 2 lotes. A mas 50,000 ladrillos apilados.

Todo se venderá en 4 lotes ó al gusto de los compradores. Títulos inmejorables.

Por mas informes al martillero calle Piedad nums. 196 y 200. f7

Por el mismo

DE UNA CASITA QUINTA

Calle Comercio, entre Rioja y Catamarca
No. 1460 con tramway á la puerta

El domingo 4 de Marzo a las 4 de la tarde procederé a la venta de dicha casa a la mas alta postura y dinero de contado, cuya casa se compone de 10 vs. de frente calle Comercio frente al Norte por 40 vs fondo al Sud con dos piezas de material con pizos y azoteas embaldozados, con cocina, pozo y letrina, con un jardin a la calle y una huerta al fondo con rica fruta y un hermoso parral, y todo cercado.

Títulos inmejorables

Y SIN GRAVAMEN DE NINGUNA CLASE

Por mas datos á mi casa calle Piedad
Números 196 y 200 f15

Gayoso Pereyra Ca.

Notable remate en nuestra casa Victoria 163 y 165, por cuenta de varios, El Juéves 22 del corriente a las 12 en punto del dia venderemos un importante surtido de artículos para registros, tiendas, mercerías, roperías, sastrerías, zapaterías &, cuyo detalle es como sigue:

Merinos negros, groes, alpacas, sedas, foulares, coleta plomo y negra, lienzos, percales, uso domésticos de 2 y 4 anchos, alemanesco, Oxford, guarniciones, encajes y confecciones para señoras, percalina, sombrillas, géneros diversas clases para vestidos, géneros de lana, algodon seda, hilo, lana y seda, hilo y seda, terciopelo, géneros de hilo id para forros, bramantes, lienzos y &, guantes y medias hilo de escocia, festones, embutidos, mayas, pañuelos y medias de todas clases, calzados id, trajes completos, yaquet, levitas, pantalones y sacos de casimires, paños, lustrina, brin y gambrona, sombreros de paja, id de castor, manteles de mesa, toballas de hilo, camisas de todas clases para hombres y niños, id para señoras, bottitas y botines de prunela para Sras. y niñas, id id de terciopelo, botines especiales para hombres y niños, y diversidad de muchos otros artículos que estarán á la vista f17

Por el mismo

Notable remate, en nuestra casa Victoria 163 y 165, por cuenta de dos casas introductoras El Sábado 24 del corriente a las 12 en punto del dia venderemos un notable é importante surtido de artículos para registros, tiendas, mercerías, roperías, sastrerías, zapaterías etc. cuyo detalle en parte es como sigue.

Groes de seda, grano de oro negro, para vestidos zarazas, bramantes, percales varias marcas y clases oxford listado, kemgans, cotonada, cotin de hilo y algodon, de uno y dos anchos, mantas lana id mesela, id algodon, ponchos, medias largas para hombres, como ser bombachas, pantalones, sacos, chaquetones, chalecos, ponchos & &, pana, géneros para vestidos medio estacion, id ancho, merino, bombasí crudo, franela blanca y amarilla, ganbrona de algodon para pantalones, percales claros y oscuros, guingales, sacos de paño para señoras y niños, coleta negra, coco rosa, zarazas de colcha, tul de seda negro, crespon negro, batones lana, cortes para vestidos, brin, frazadas lana, sombreros de felpa, castor de italia, pañuelos seda y algodon, alemanesco para manos de colores, botones para puños, géneros para vestidos abanicos, gran surtido de lienzo, vestidos de pople, lienzos varias marcas, velos seda, tul crinolina, hilo a carretel trencilla de lana, id de blondita, cordones, agujas, alfileres é infinidad de artículos para campo que no se detallan por su mucha estencion f21

Sanchez E. Pillado y Cia.

De muebles
En nuestra casa Bolivar 162

El miércoles 21 a las 12 en punto [illegible] venderemos un surtido [illegible] [illegible] f26

Chapeaurouge y Ca.

Notable remate de artículos de tienda y [illegible] nuestra casa 144 Victoria 146 [illegible] contado.

El martes 27 a las 12 del dia, venderemos [illegible] precio un buen surtido de mercaderías [illegible] en parte es el siguiente.

Géneros para vestidos, bramantes, uso doméstico, zarazas, percales, coleta plomo y negra, calzado para hombres, señoras y niños, bramantes de las mejores marcas, cortapiumas, trajes, sacos de [illegible], damascos, [illegible], fichas, bebidas, conservas, cigarros, cubiertos, postes, sestos de paja para [illegible], cortinados, colchas, frazadas de algodon y tejidas, fundas, toballas, carpetas y manteles de mesa, géneros para forros de muebles, [illegible], nas, trajes para niños, calzados para id, medias, [illegible], ritos, efectos de electro-plata, efectos de tapicería, [illegible] das de artículos para el campo que no se detallan por su mucha estension

Por el mismo

Importante remate de mercaderías para la estacion
En nuestra casa 144 Victoria 146
Al contado. Por cuenta de varias casas

El juéves 22 del corriente a las 12 en punto del dia venderémos al contado y al mejor precio un variado surtido de artículos de tienda y mercería, cuyo detalle es mas ó menos como sigue.

Bramantes, percales, alemanesco de hilo, [illegible], razo negro y de colores, gró Sues Surach, [illegible], da, gró de colores, sederías de moda, gasa de seda, granadino, crotas [illegible], id de gró, id id [illegible], id id razo, pañuelos de seda [illegible] de muchas clases tules lisos y labrados, blondas blancas y negras, pas manería, parures, flores, plumas, vestidos de pique, botones de museína, camisas percal para señoras, id id hilo id id, plim, ruch, guantes de mano, sombreros para hombres, id de paja id, armazones para gorras, flores de seda, una variedad artículos crema calzones para niños colchas de algodon, zarazas, colores, perfumería, uso doméstico doble ancho, trajes de niños, mantillas, batitas, encajes, botones y cintas, toballas varios colores géneros diversos colores de percales, zarazas, varelles alpaca percalina, general, popelina, lienzos, bramantes, brindo hilo, lustrinas, coleta, cotin varios anchos, pique de colores id blanco, sedas é hilos blanco y de colores, otros artículos que no detallan pero que estarán a la vista el dia del remate. f21

Por el mismo

Remate especial por cuenta de tres casas introductoras
Notable surtido para tenderos, merceros, roperos Y zapateros
AL CONTADO
En nuestra casa 144 Victoria 146

El Sábado 24 a las 12 en punto venderemos el siguiente surtido de mercaderías:

Bramante muchas marcas, lienzos, percales, tisos de mosticos de varias marcas, gambronas, gran surtido de géneros de vestido, groés, pequines, foulares, razos, coleta, Oxford varias clases, merinos, lustrinas negras y de colores, muselinas, brines, cotines, sargas, alpacas gro, zarazas, escoceses pura lana, gran surtido de paños y casimires, negros y de colores, poples, franela blanca y amarilla, guingales, crinolina, madapolan, preciosos géneros de hilo, cortes de vestidos, camisas y calzoncillos de hilo, camisetas de lana y seda, medias finas y ordinarias, de lana, algodon y seda, gran surtido de ropa hecha para hombres y niños, confecciones de todas clases, vestidos para niños, jergas, pellones y cojinillos pañuelos de hilo y seda, id rebozos, chalones de merino gran surtido de sombreros de castor, felpa y paja de Italia calzado de varias clases, bordato y pañuelos italianos manteles, cortinas, ó infinidad de artículos que estarán a la vista f21

AVISOS

FLAUTAS

Asombroso es el gran surtido que hay de instrumentos en el gran almacen de música de Lázaro Caballeri que se liquida por no poderlo atender mas su dueño por causa de haber sufrido varias desgracias de familia. Aprovechen los aficionados que todo se venderá á cualquier precio. Calle Suipacha 86, antes 50. e28v28f

Comparsas

Las personas que componen estas alegres sociedades no deben desperdiciar la presente ocasion de la liquidacion del gran almacen de música Lazzaro Cavalleri, calle Suipacha núm. 86 (antes 50) a donde todo se venderá tirado. e28v28F

Casa de Confianza

Establecida en 1857

DE JULIO BONNET

83 calle Lima 85
Buenos Aires
Se compone y afinan pianos
Pianos de Pleyel H. Hers, Blondel, Caveau y otros
erecíben directamente de las mejores fábricas
Nota—Todo piano nuevo es garantido por cinco años. c10 perm.

Hotel de la Delicia

En este grandioso establecimiento inmediato a la estacion Adrogué Ferro-Carril del Sud. Se encuentra actualmente un departamento ricamente amueblado a disposicion de los clientes y trato esmerado y precios módicos, para tratar en el mismo hotel con *Nicolás Rattazzi.* f18 v24

Hormiguicida

Ó DESTRUTOR DE LAS HORMIGAS NEGRAS

El mas eficaz, el mas económico, el mas fácil de usarse y el mejor destructor de las hormigas que se ha podido ofrecer al público es el *Bisulfuro de carbono.*

Detalladas esplicaciones sobre la manera de emplearlo y precauciones que deben tomarse, acompañan á cada frasco.

Se vende por mayor y menor en la—

Nueva Farmacia inglesa

De Cramwell

295—CALLE VICTORIA—295

ENTRE TACUARÍ Y BUEN ORDEN f18v21

SE COMPRAN

LIBROS USADOS

20—Bolivar—20

ENTRE VICTORIA Y POTOSI.

Se compran toda clase de libros usados y nuevos, en castellano ú otros idiomas, en pequeñas y grandes cantidades y se reciben órdenes para [illegible], se pagan buenos precios tambien se compra papel de diarios por arroba. Librería de Martin Fierro 20—Bolivar—20 2per

LUCIANO J. AVELEYRA

AGENTE JUDICIAL

776 Santa-Fé 776

Hasta las 10 y en

EL ESTUDIO DEL Dr. QUIRNO COSTA

De 12 á 4 de la tarde

17 DEFENSA 17 f1v2marzo

CLORALINA

CURA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS

Destruye el nervio é impide la cárie sin ejercer ninguna accion perjudicial á los demas dientes.

Se vende en la—
NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL
295—CALLE VICTORIA—295
Entre Tacuarí y Buen Orden f18v21

Instrumentos de música en general

LIQUIDACION DEL GRAN ALMACEN DE MUSICA

DE LAZZARO CAVALLERI

Calle de Suipacha 86

ANTES 50

Este grandioso establecimiento único tal vez en su género en toda la República Argentina es por su magnitud como por su gran surtido en artículos de su ramo, y que desde su fundacion se ha mantenido siempre á la altura de los mejores establecimientos Europeos. Hoy su propietario á causa de haber sufrido repetidas desgracias de familia ha resuelto liquidarlo por no poderlo atender por la demasiada atencion de que dicho establecimiento requiere, por su mucha estension, y á mas que queriendo en adelante ocuparse esclusivamente en la fabricacion y composturas de instrumentos á cuyo efecto posee el taller mas completo en su género.

Aprovechen pues los aficionados á la música

Que nunca se les presentará oportunidad tan propicia como esta para hacerse de instrumentos buenos y baratos escusado es decirlo porque es bien notorio que este establecimiento siempre ha poseido y posee todavia el mas grande y variado surtido de artículos de su ramo.

Flautas, violines, guitarras y citaras

Hay un estenso surtido desde las clases mas comunes, hasta las mas finas y perfeccionadas que desear se pueda, como para satisfacer al músico mas exigente.

Cajas de música

Hay un gran surtido de todas clases y sistemas, desde el tamaño mas chico, hasta la clase mas perfeccionada, con campanillas, tambor y flauta, como tambien hay un surtido de preciosos juguetes y necesarios con música

Acordeones y órganos

Siendo estos artículos desde hace mas de veinte años, una especialidad de la casa los aficionados encontrarán un surtido el mas variado en clase fina, sólida y garantido de lo mejor que se fabrica en los principales talleres de Europa.

Pianos, armoniums, armonifiautas, arpas

Atriles y estantes para música, banquitos para piano, contrabajos de 3 y 4 cuerdas, violoncelos, bombos de todos sistemas, cajas prusianas, platillos surcos de todas dimensiones. En fin un surtido general de todas clases de instrumentos y accesorios relativas á la música. Métodos para todos instrumentos, papel rayado y libros en blanco de todos formatos.

Cuerdas Romanas y Bordones

Para todas clases de instrumentos, hay un gran surtido y de las mejores clases que se conocen hasta hoy les que se garante ser las mas fuertes y duraderas y á propósito para el clima de este pais

Materiales, útiles y accesorios

Para compositores de pianos, órganos, acordiones y demas instrumentos

Aprovechar que todo se venderá á cualquier precio

e28a28f

Brillante negocio

Se vende el café-casin frente a la estacion del Merlo con todos los útiles necesarios para el negocio, y tiene muy buena clientela. La dueña lo vende por ausentarse del país para tratar en la misma casa con su dueña Luisa en Merlo f9v28

"LA PATRIOTA"

Fábrica de cigarrillos

TABACO HABANO LEJITIMO

PAPEL HILO 1º CLASE

ELABORACION SIN IGUAL

TUCUMAN 543 y 45

SE RECIBEN PEDIDOS

Para la Campaña

La casa cuenta

CON GRANDES PARTIDA DE TABACO

Habano, Virginia, Paraguayo

LEGITIMO

Todo de 1 calidad y á precios

SUMAMENTE MODICOS

¡¡FIJARSE BIEN!!

f1v25

Felipe G. Becher

Contador y Agente Judicial

DOMICILIO

MORENO 848

ESTUDIO PERÚ 141

BITTER

PICKWICK

TÓNICO POR EXCELENCIA

Las personas débiles ó aquellas que sufran de inapetencia ó de una digestion difícil, deben tomar este recomendable tónico, bebida que entona y vigoriza todo el sistema, facilitando la digestion y produciendo en el organismo entero, ese tan deseado bienestar que solo se goza en un completo estado de salud

Se encuentra en venta en las principales confiterias, cafées y boticas. f18v21

DINERO

La nueva agencia de remates y comisiones de la calle Ge Luna núm. 41, entre Victoria y Rivadavia, lo anticipa sobre cualquier objeto de valor. 41 Lima 41. *Santiago García y Ca.* f7v7 m

DR. D'HAUCOURT

Presidente del Instituto Homeopático de Buenos Aires

MEDICO Y PROFESOR HOMEOPATA

Con diplomas de Paris, Méjico, Estados-Unidos y Portugal

150—MAIPU—150

Tratamiento eficaz y especialidades para las enfermedades del pecho, tisis, asma, corazon, garganta, nerviosa y del estómago.

Especialidades para las enfermedades de las Sras. como flores blancas y otras.

Garante la cura de las enfermedades reumáticas y de las venereas, como gonorreas todas y aquellas que provienen de la impureza de la sangre como de la piel.

Infalible para la lombriz solitaria.

Las personas que se hallen fuera de la ciudad pueden dirijirse por escrito, haciendo una descripcion fiel de sus enfermedades.

Recibe consultas en su casa todos los dias, desde las 9 de la mañana hasta las doce, y de las tres de la tarde hasta las 6.

Para las personas pobres gratis.

Doctor D'Haucourt.
perm. 50—Maipú—150

N. ZOLEZZI

Balanceador Público

ESCRITORIO

FRENTE AL BANCO NACIONAL

43 Reconquista 43 Altos

Nota—hora fija de 2 á 3 de la tarde todos los dias.

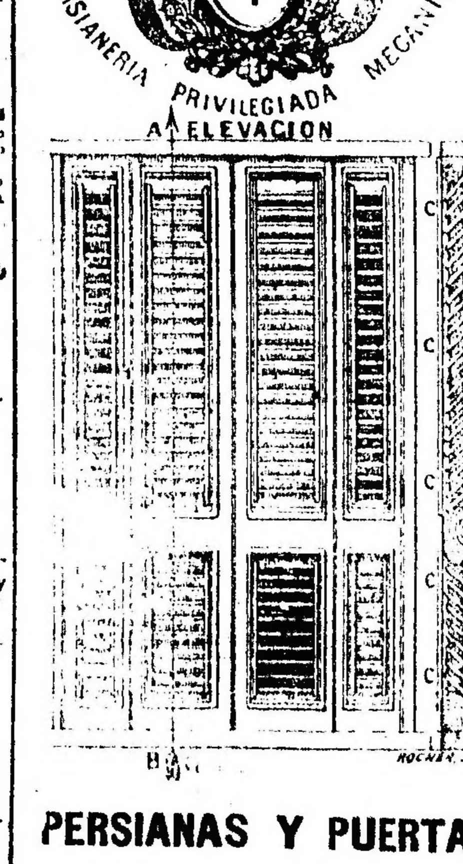

PERSIANAS Y PUERTAS

La gran persianería mecánica situada en la calle del Uruguay núm. 226 ofrece sus servicios al público en el ramo de carpintería en general á precios mas baratos que en cualquier otra carpintería.

No olvidarse Uruguay 226 entre Corrientes y Parque. f20v23

MUEBLES

149—BUEN ORDEN—151

Se compran y se venden muebles usados y menages completos de casas, pianos etc.

e1 perm

Doña Matilde Machado

[illegible]

EDICTOS

[illegible]

Por órden del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Miguel L. Noguera, se cita y emplaza por el término de 30 dias a [illegible] Ballarino [illegible] Secretario Don Clodomiro Gallardo [illegible] contra Ballarino sobre cobro de pesos bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires Febrero 14 de 1877. *Manuel Gallardo.* f15v1m

El Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor D. Angel E. Casares ha dispuesto se cite y emplace á todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Doña Petrona [illegible] para que dentro del término de 30 dias comparezcan á su Juzgado por conducto del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento que de no hacerlo así les correrá el perjuicio que por derecho haya lugar. Buenos Aires Febrero 7 de 1877.—*Ramon I. Wright.* f17v17Mrzo

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge se hace saber por medio del presente a todos los acreedores del concurso formado á los señores A. Casaretto y hermanos que dentro de quince dias contados desde la fecha deben presentar al Síndico provisorio D. Gabino Monguillot los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniendo que con arreglo á lo dispuesto por el art. 1567 del mismo código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos á los fallidos bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellos al señor Juez comisario D. Felix Yturriaga, en la inteligencia de ser tenidos por contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires Febrero 19 de 1877.—*Ramon Peralta.* Escribano público, Perú 130. f11 v23

Por el presente se hace saber á Da Martina C. Suichot que en la tercería de dominio interpuesta por Don Pedro Rebollo sobre muebles embargados á Don Feodoro Ferreyre, en la ejecucion que aquella sigue contra este, el Juzgado ha dictado la sentencia que en su parte dispositiva dice así. Por estos fundamentos el Juzgado resuelve 1º Declarar justificado el derecho invocado por el oponente D Pedro Rebollo sobre los mencionados muebles y que espresa la diligencia de embargo, ordenando en consecuencia se notifique al depositario haga entrega de ellos á dicho Señor 2º Dejase á salvo las acciones de Da Martina C. de Suichot para repetir contra el deudor por el valor de la suma reclamada y gastos de ejecucion. Adolfo Aldao Juez de Paz Lo que se hace saber a la espresada Señora de Suichot para los fines que haya lugar.—Buenos Aires Febrero 10 de 1877 *Adolfo Aldao* Juez de Paz. f16 v6m

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza por el término de diez dias a D Nazario Franzo, para que dentro de quince comparezcan por el juzgado de SSa y secretaría del que firma á reconocer la firma de la letra á favor del Banco de la Provincia que lleva la fecha 22 de Mayo y que dicho Franzo figura como aceptante, y á estar á derecho en el juicio ejecutivo que le sigue dicho establecimiento por cobro de la letra expresada, bajo apercibimiento de nombrársele defensor y demas que haya lugar. Dolores, Enero 19 de 1877 *Severo F. Crespo.*—Secretario. f11v23

Por disposicion del Sr Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de este Departamento Dr D Justo P. Ortiz se ha de vender en pública subasta en los dias 26, 27, y 28 del corriente mes una finca situada en este pueblo del Azul edificada en un solar de terreno compuesto de 50 varas de frente por 50 de fondo, de propiedad del concurso de Don Francisco O'Gorman, y cuya tasacion asciende á la suma de treinta mil pesos moneda corriente, no admitiéndose oferta que baje de la suma indicada.—Dolores Febrero 6 de 1877 *Alejandro Villabrille.* f10 v30

Por órden del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr D. Justo P. Ortiz se llama á todos los acreedores del concurso de Juan Marquinez para el dia 20 del corriente a las 2 de la tarde a fin de que tenga lugar la verificacion de créditos, previniéndose que los acreedores que no comparezcan les parará el perjuicio que hubiere lugar.—Dolores Febrero 6 de 1877. *Severo F. Crespo.* f10 v21

Por disposicion del Sr. Juez Nacional Doctor Don Isidoro Albarracin se cita llama y emplaza a Don Martin Schaffer para que dentro del término de nueve dias comparezca ante su Señoria y por la oficina del que suscribe á estar a derecho en la causa que contra el siguen los Sres Barrero Hnos. bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Febrero 15 1877. *Juan Risso.* f16 v21

f8v'8

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D, Francisco Franco y Da. Silveira Caballero ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y secretaría á cargo del que suscribe Defensa 86 á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Febrero 15 de 1877. *Nicanor Repetto.* f15v15m

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á Don José Papucci que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio, Don Francisco Seeber los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el art. 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo que dispuesto por el art. 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido: Sopena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Señor Juez Comisario Don Antonio Payró en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires Enero 24 de 1837. *Carlos N. Gonzales.* f20 v28

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Don Narciso Bengoechea ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y secretaría á cargo del que suscribe Defensa 86, a deducir sus acciones, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Enero 26 de 1877.—*Nicanor Repetto.* f20v25

Por disposicion de D. G. Bustamante Juez Comisario del concurso formado a D. Juan Crecio, se convoca por primera vez á junta general de acreedores para el dia Viérnes 23 del corriente a las 3 de la tarde, á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos, previniéndose que este acto tendrá lugar en el salon del Juzgado de Comercio haciéndose presente á los ausentes que se los considerará adheridos á las resoluciones de la mayoría.—Buenos Aires, Febrero 17 de 1877. *B. Folkenand.* Perú 130. f20v21

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del departamento Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente edicto a todos los acreedores del concurso formado á D. José Oliver que dentro del término de 20 dias contados desde la fecha deben presentar al síndico provisorio D. Juan O. Kelly los títulos justificativos de sus créditos de acuerdo con el artículo 1,547 del Código de Comercio; previniéndose que con arreglo al artículo 1,567 del mismo código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa: así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al juez comisario D. Juvenal Rico en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Dolores Febrero 17 de 1877.—*Alejandro Villabrille.* Secretario. f20v2m.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Crisóstomo Colaso ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y secretaría á cargo del que suscribe á estar á derecho y deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Mercedes, Febrero 15 de 1877.—*Valentin Piñero.*—Escribano secretario. f20 v20m.

Por el presente edicto, cito, llamo y emplazo á todos los acreedores de D. Pedro Lambert, para que comparezcan ante este Juzgado el martes 27 del presente a las diez del dia, á efecto de proceder á nombramiento de seccion de bienes que esta hace a favor de ellos. A la vez se previene á los deudores del mencionado Lambert, que esta inhibido de percibir cualquier cantidad y que toda deuda que a él se le abone no tendrá por pagada—Moreno, Febrero 17 de 1877.—*G. Noguera.* f20v2m

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á suceder a D. Carlos Fernandez (ausente) para que en el término de 30 dias contados desde la fecha, comparezcan ante el Juzgado de su SS. y oficina de D. Tulio Mendez donde me hallo adscripto y tramita la testamentaría de Da. María Paula Cayrós donde se hace esta citacion á solicitud de D. Doroteo Fernandez que solicita ser declarado heredero del citado D. Carlos Fernandez á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho. Buenos Aires, Enero 30 de 1877.—*Juan A. Giusto* Escribano público. f7v7marzo

Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Juan C. Belgrano se ha de celebrar almonedas y remate en la casa de los Juzgados de 1ra. Instancia en las tardes de los dias 19, 20 y 21 del corriente mes de una casa de propiedad de Da. Abdona Rodriguez, situada en la calle de Sarandí núm. 335, edificada en terreno de 8 vs. 25 cts. de frente al Este inclusos las medianerías, por 51 vs. de fondo al Oeste, igual á 7 mtrs. 166 centmt. al segundo, haciendo en todo una superficie de 315 metros 521 centímetros cuadrados, avaluados a razon de 70 $ mjc. cada metro cuadrado, cuyo edificio y terreno ha sido tasado en la suma de 102,171 $ 77 cts. m¦c. en la ejecucion que sigue D. Felipe Becker y D. Juan Delbone contra Abdona Rodriguez. Previniéndose que no admitirá oferta que no exeda á las 2|3 partes de su tasacion, los interesados en la compra por mas informes ocurrirán á la oficina del secretario Miguel Repetto á la que en ha ya ascripto el que firma. Buenos Aires Febrero 5 de 1877 *Justiniano Reynoso.* f6v21

El Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Juan Cárlos Belgrano ha ordenado se cite por el término de 30 dias a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Don Ignacio Sarmiento ya sean como herederos ó acreedores para que durante dicho término comparezcan a su juzgado por conducto del Secretario que firma a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Enero 25 de 1877. *Felix Sagasta.* Oficina Defensa 86. f1 m26

Por disposicion del señor Juez de Paz D. Felipe L. Vela, se hace saber a todos los que se consideren con derecho en un terreno de esta en el Paraná, Barquita aguas arriba margen derecha, compuesta su estension de 24 cuadras de frente por sus fondos correspondientes, que linda por un costado con D. Bernardino Rocha y por el otro con la playa, se presenten ante el por conducto de la oficina del que suscribe a deducir sus acciones dentro del término de cuarenta dias, pues de lo contrario se concederá a D. José María Bravo el terreno que posee que solicita.—San Fernando Enero 16 de 1877.—*Desiderio Chaufon*, Escribano Público. e20v2marzo

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita llama y emplaza á todos los que ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Anatecio B. Barreiro para que dentro del término de treinta dias comparezcan por su juzgado y Secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Enero [illegible] de 1877. *Juan E. Coronado.* e21v21F

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Tomas Manuel Fernandez, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan por ante el Juzgado de SS. y Secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento. Buenos Aires Enero 23 de 1877. *José Martin.* Defensa 82. e25 v25F

Juzgado de Paz de Azul. Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho [illegible] e23 v28f

[illegible]

Los que se consideren con derecho á los bienes del finado [illegible] se presentarán dentro del término de [illegible] Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Juan Carlos Belgrano [illegible] Secretaría á cargo del que firma [illegible] bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Enero 31 de 1877. *[illegible] Marcó.* f1 v2Marzo

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por muerte de D. Juan Lopez, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma. Dolores Febrero 1º de 1877. *Alejandro Villabrille*, Secretario. f10v10m

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Bernardo Laracotch ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias se presenten ante su señoria por conducto del actuario que firma á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 8 de 1877. *Carballo.* f17 v17 m.

Por disposicion del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial del departamento Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias a todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de D. Juan Castello, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por el juzgado de S. S. y Secretaría del que firma a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Dolores Febrero 3 de 1877.—*Alejandro Villabrille.* Secretario. f15v15m

Se cita y emplaza á quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de los conyuges D. Benito Gonzalez y Da Cándida Navarrete, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan en este juzgado á cargo del infrascrito, a deducir sus acciones en forma, dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Asuncion del Saladillo, Enero 31 de 1877. *Juan C. Arce.* Sustituto. f15 v15m

En virtud de la sentencia dictada por el Sr. Juez de Paz del Partido D. D. Mariano Errecano en los autos seguidos por D. Mariano Ortellan, contra Don Juan Marin por cobro de pesos, por no haber [illegible], se ha de proceder nuevamente á la venta en pública almoneda y dinero de contado, en la sala de este juzgado, el ocho de Marzo del corriente año a las doce del dia de una finca compuesta de cinco piezas habitaciones paredes de ladrillo, techos de zinc, edificada en un terreno de diez y siete y media varas de frente por setenta varas de fondo, perteneciente á dicho Marin, cuya base está tasada en la cantidad de 22,338 $ m¦c, previniéndose que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion.—Lujan, Febrero 8 de 1877. *Juan M. Jordan*—Escribano Público f10 v21

Por disposicion del señor juez comisario don Nicanor Fernandez, se convoca a junta general para proceder a la verificacion de créditos a todos los acreedores del concurso de don Cayetano Gilly, para el dia 17 del corriente a las dos de la tarde, previniéndose que con arreglo a lo dispuesto en el art 1,600 del Código de Comercio, los acreedores que no asistan se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los comparecientes.—*Juan Gonzalez.* f11 v25

Por disposicion de Don Javier Arrufo Juez Comisario del concurso formado a D. Luis Fornarino, se convoca por segunda vez a reunion general de acreedores para el dia veinte y uno del corriente a las dos de la tarde á efecto de procederse a la verificacion de créditos, que tendrá lugar en el Salon del Juzgado de Comercio. Buenos Aires Febrero 7 de 1877.—*Joaquin Lipo.* Secretario Perú 130. f16v21

Habiéndose presentado Da. Josefa Galdurros de Yraizoz y doña María Yraizoz de Perez, solicitando la declaracion presuntiva del fallecimiento de D. Domingo Yraizoz, se le emplaza para que comparezca dentro del término de seis meses contado desde la fecha, ante el señor Juez de lo civil doctor don Miguel Noguera, por intermedio del escribano infrascrito, calle de la Defensa núm. 84, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 11 de 1877.—*Natalio A. Ponce.* Escribano secretario. f10 v25

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Juan C. Belgrano se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan Gogzetti para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante el Juzgado de SS. y oficina del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Febrero 9 de 1877.—*Felix Sagasta.* Oficina Defensa 86. f16v16m

Por disposicion del señor Juez de comercio D. D. Juan A. Areco, se cita por el término de tres dias para que comparezca dentro de seis á D. Andrés Sanabria, á estar a derecho en la demanda que contra él ha promovido don Estevan Yturraldo en representacion de D. Juan Capurro sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de que sino comparece se le nombrará defensor de oficio. Buenos Aires, Enero 30 de 1877.—*Pedro Cedres.*—Perú 120. f10v1

Por órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Nemesio Albarongo, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presente por el Juzgado de su señoría y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores, Febrero 8 de 1877.—*Severo F. Crespo.*—Secretario. f16 v28

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias que empezarán a contar desde la primera publicacion del presente, a todos los que, que ya sean como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Francisca Melo de Toro, para que en el término indicado, y por conducto del escribano que firma, se presenten ante S. S. a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Febrero 8 de 1877.—*Laureano Carvalleda.* f17v17M

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares se notifica a todos los herederos de D. N. Oilhaborda, el auto dictado en los autos testamentarios de D. Alberto Cabrera, en virtud de haberse practicado una operacion de mensura de un terreno lindero al de propiedad de Oilhaborda, dice así: Buenos Aires Octubre 28 de 1876: Resultando del informe del Departamento de Ingenieros, que el lindero Oilhaborda no ha firmado la circular, hágasele saber manifiesta si esta conforme con la mensura; y respecto al otro lindero del fondo, pidase lo que corresponda Repongase esta foja. Casares.—Buenos Aires Noviembre 29 de 1876. *Saturnino García.* Escribano Secretario. f17 v23

Por el presente se cita á don Miguel Cayanta para que en el término de seis dias de la fecha se presente en este Juzgado á contestar las demandas que le han promovido varios acreedores; bajo percibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—Juzgado de Paz de Merlo, Febrero 17 de 1877.—*P. Amenabar.* f18v21

Por mandato del Sr Juez de primera Instancia en lo civil Dr. don Juan Carlos Belgrano, se hace saber á don Federico Larrois, por el término de tres dias el auto que ha recaido en el espediente que contra el sigue don Pablo Funda, sobre cobro de pesos, aprobando el remate de los bienes que se le embargaron en la casa calle de Lorea núm. 112 y Potosí 570, el cual dice literalmente así: «Buenos Aires, Febrero 17 de 1877.—Y vistos: En virtud de no haber oposicion por ninguno de los interesados; se aprueba en cuanto ha lugar por derecho el remate verificado por el martillero Medrano de que se da cuenta en el escrito de f. 121 como tambien la cuenta de comision y gastos presentados corriente á f. 121 para lo cual el Juzgado interpone para mayor validez la autoridad que ejerce por medio del presente auto. En su consecuencia hágase saber á Larrois esta aprovacion por medio de edictos y por el término de tres dias que se publicarán en dos diarios; debiendo el actuario proceder á practicar la correspondiente liquidacion del derecho de aprogonería á favor del superior gobierno y remitirse la suma que ella arrojará á arcas públicas para cuyo efecto se librarán los oficios de estilo al Banco y ministro de Hacienda de la Provincia repongase el sello, Juan C. Belgrano.—Ante mí.—Manuel Victorica.—Buenos Aires, Febrero 17 de 1877.—*Manuel Victorica.*—Escribano secretario.—Oficina Defensa 86 3er. patio. f18 v21

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Comercial Dr. D. Julio Fonrouge, se cita llama y emplaza á don José Boedo, por el término de 6 dias, para que comparezca por ante el Juzgado de S. S, y por intermedio del infrascripto, á contestar el traslado que se le tiene conferido, en el incidente de la calificacion de su quiebra; bajo apercibimiento de darsele por contestado en su rebeldía.—Buenos Aires, Febrero 17 de 1877.—Juan Gonzalez. f16 v24

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. José M. Rosa, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias que se empezarán á contar desde la primera publicacion del presente a todos los que, ya sean como herederos ó acreedores, se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. Domingo Latorre (hijo) para que en el término indicado y por conducto del escribano que firma, se presenten ante S. S. a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 15 de 1877.—*Leandro García.* e21v21F

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Juana Rojas, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. y secretaría del que firma á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Enero 17 de 1877.—*Alejandro Villabrille*, secretario. e21v21f

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita llama y emplaza por el término de 30 dias a todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Juan José Martinez Fontes ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su juzgado y por intermedio del escribano que suscribe a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Enero 23 de 1877.—*Juan E. Coronado.* Defenza 86. e21v24F

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don José María Rosa, se cita á todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por muerte de Don Roberto y Doña Ana María Southam ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante su Señoria por intermedio de la Secretaría del que suscribe á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Enero 22 de 1877. *Mariano Andrade.* e21 v21F

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita llama y emplaza a los que se consideren con derecho, ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Marcos García y Da. Josefa Gonzalez para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan ante el juzgado de S.S. y oficina del que suscribe calle de Defensa núm 36 á deducir sus acciones bajo apercibimiento. Buenos Aires Noviembre 29 de 1876. *Bartolomé Martin.* e24v21F

El señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Juan C. Belgrano ha ordenado se cite por el término de treinta dias a los que se consideren con derecho a los bienes quedados por muerte de Da Catalina Ville, ya sean como herederos ó acreedores, para que, durante dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y por conducto del secretario que firma, bajo apercibimiento. Buenos Aires Enero 24 de 1877.—*Felix Sagasta*, Oficina Defensa 86. e25v25F

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á todos los que ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Josefa Cueli de Henestrosa para que en el término de treinta dias á contar desde la fecha comparezcan por su Juzgado y por intermedio del Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Enero 28 de 1877. *Juan E. Coronado.* e25v25f

El Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don José María Rosa ha dispuesto que se cite por medio del presente a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan Falco, para que sea como herederos ó como acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias a deducir sus acciones por medio de la Secretaría á cargo del que suscribe.—Buenos Aires Enero 25 de 1877. *Manuel Lacosa* e26 v26F

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo [illegible] se cita llama y emplaza [illegible] se empezarán a [illegible] todos [illegible] se consideren [illegible] por fallecimiento [illegible] presenten ante [illegible] bajo apercibimiento [illegible] Buenos Aires [illegible] e26 v26F

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil [illegible] Doctor Don [illegible] a todos los que [illegible] quedados por fallecimiento de D. [illegible] ya sean como herederos [illegible] término de 30 dias comparezcan [illegible] Secretaría del que firma [illegible] Buenos Aires Enero 26 de 1877 *Alejandro* [illegible] e26 v26F

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares se cita, llama y emplaza á todos los que ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de [illegible] Perez para que en el término de [illegible] desde la primer publicacion de este comparezcan ante S. S. por intermedio del Secretario [illegible] en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Enero [illegible] de 1877. *Faustino Muñoz.* e31v2marzo

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Angel E. Casares, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Don José Casa [illegible] para que dentro de treinta dias que se contaran desde la primera publicacion del presente comparezcan ante S. S. por intermedio del Escribano que suscribe a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Enero 29 de 1877 *Faustino Muñoz.* f1º v2Marzo

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares se cita llama y emplaza a todos los que ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Mercedes Berero para que dentro del término de 30 dias contados desde la primer publicacion del presente comparezcan ante S.S. por intermedio del escribano que suscribe a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar Buenos Aires Enero 30 de 1877.—*Faustino Muñoz.* f1º v1º M

Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Da. Gila Ortega y Javalera, ya sean como herederos ó acreedores para que durante dicho término comparezca por ante este juzgado y Oficina del Secretario que firma a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Enero 26 de 1877.—*Federico Mendez.* Escribano público. e27v27Fbro

Los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Doña Luisa Sanguinetti y de sus dos hijos Martin y Agustin Daybarzabal se presentaran ante el Señor Juez de lo civil Doctor D. Miguel L. Noguera, por intermedio del Escribano infrascripto calle de la Defensa núm. 84, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Febrero 7 de 1877. *Natalio A. Ponce* Escribano Secretario. f9 v9m

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita llama y emplaza á los albaceas de Da. Micaela Franco, ó sus herederos, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha comparezcan a rendir cuenta de la administracion de los bienes de dicha Doña Micaela Franco. Así mismo se cita á todas los que se consideren con derecho al patronato de las capellanías mandadas fundar por la espresada señora, para que en el término ante dicho, comparezcan al juzgado de SS por intermedio del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 9 de 1876. *Manuel Llames Oliver*, Escribano secretario. f6v6m.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se ha ordenado se cite por medio del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Doña Trinidad Rivarola de Elía, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha comparezcan ante el Juzgado de S. S. por conducto del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires Febrero 9 de 1877.—*Saturnino García.* Escribano Secretario. f10v10Marzo

Por disposicion del Sr. juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente a todos los acreedores del concurso formado á D. Narciso Gran que dentro del término de 20 dias deben presentar al síndico provisorio D. Felipe P. Gonzalez los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el art 1549 del Código de Comercio previniéndose que con arreglo á lo dispuesto en el art. 1567 del mismo Código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias al fallido, deben hacer manifestacion de ellas por escrito al Juez comisario D. Lino D Lagos en la inteligencia de ser tenidos por contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Dolores, Febrero 6 de 1877.—*Severo F. Crespo.* f10 v10 m.

En la demanda ejecutiva seguida por don Jaime Palet contra Da. Justa Espinosa de Bastaraes, ha dispuesto este Juzgado, se cita llama y emplaza á Da. Justa Espinosa de Bastaraes para que dentro del término de quince dias contados desde la fecha se presente á prestar su conformidad ó desconformidad en la tasacion practicada de la finca perteneciente á dicha señora; previniéndole q' sino lo efectua se procederá como corresponde.—Lujan, Febrero 10 de 1877.—*Sebastian Toledo.*—Sustituto. f10 v5m.

Por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza por el término de seis dias a Don Felipe Arias y Don Miguel Zabala a fin de que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado por medio de la oficina del escribano secretario Don Clodomiro Gallardo a la que me hallo adscripto á estar á derecho en el espediente que contra ellos sigue D. Felix Tambe sobre cobro de pesos bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Febrero 6 de 1877.—*Manuel Gallardo.* f16v22

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Comercial Dr. D. Julio Fonrouge, se cita llama y emplaza á D. Manuel M. Nandin, por el término de 3 dias para que comparezca dentro de seis por ante el Juzgado de S. S. y por intermedio del infrascripto á estar á derecho en los autos ejecutivos que contra él ha iniciado el procurador D. Juan Sagasta en representacion del Banco de la Provincia por cobro de un pagaré importante la suma de 30,000 ps. m¦c, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Buenos Aires, Febrero 7 de 1877.—*Juan Gonzalez.*

El Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Juan C. Belgrano ha ordenado se cite por el término de treinta dias, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Cirilo Cufré y Doña Desideria Cufré de Rojas á fin de que durante dicho término, comparezca a su juzgado por conducto del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Enero 29 de 1877. *Felix Sagasta.* Oficina Defensa 86. f17 v17m.

Se han de hacer almonedas y remate por el juez de paz del partido de Zárate en los dias 15, 16 y 17 del entrante mes de Marzo por órden del Sr juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera de los bienes pertenecientes a la testamentaria de D. Francisco Reyes existentes en dicho partido, que son los siguientes: 1 jardinera en buen uso en 2.000 $, 400 cabezas de ganado vacuno a 130 $ una, 2,950 id lanar a 25 $ una, 25 caballos a 300 $ uno, 66 yeguas a 65 $ una, 1 marca y boleto en 600 $. Se previene que no se admitirá oferta que no exeda de las 2|3 partes de las tazaciones citadas. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas datos al Sr. juez ha mencionado ó a la oficina del infrascrito calle de la Defensa 84 donde se les pondrá de manifiesto los autos de la materia. Buenos Aires Febrero 10 de 1877.—*Natalio A. Ponce.* Escribano Secretario. f15v15m

Por el presente edicto cito, llamo y emplazo á todos los acreedores del prófugo D. Francisco Jaquet, para que comparezcan ante este juzgado el miercoles 28 del presente a las 10 del dia a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. A la vez se previene a todos los deudores del referido Jaquet, que esta inhibido de percibir cualesquier cantidad y toda deuda que a él se le abone no se tendrá por pagada. Moreno Febrero 17 de 1877.—*C. Noguera.* f20v2m

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil doctor don Angel Casares se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Dolores Uribelarrea de Benguria ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante S. S. por conducto del secretario que firma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—*Carballo*—Buenos Aires, Febrero 17 de 1877. f20v27

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Juan C. Belgrano, se cita á todos los acreedores del concurso formado á D. Celestino G. Sigler para la reunion general que deberá tener lugar en la sala de espera del juzgado el dia 26 del entrante mes a las 2 de la tarde, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Febrero 17 de 1877.—*Felix Romero.* f20v22

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel Uzaga y Doña Dorotea Diaz, ya como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan al Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe (Defensa 86), a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Bs. As. Febrero 19 de 1877.—*Manuel Perez Gomar*, Secretario. f20v20m.

Por disposicion del señor don José M. Soage juez comisario del concurso formado á don Francisco Luchini, se convoca á junta general de acreedores para el dia 26 del corriente á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos, tanto de los acreedores conocidos y desconocidos como de los privilegiados ó personales, previniéndose á los que no asistan que se entenderá se adhiesen á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los concurrentes de acuerdo con el artículo 1,600 del Código de Comercio y cuyo acto tendrá lugar en el salon del juzgado bajo la presidencia de dicho juez comisario.—Dolores, Febrero 15 de 1877.—*Alejandro Villaabrille* Secretario. f18v25

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr, don Angel E. Casares, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Mauricia Rabelo, ya sean como herederos ó acreedores para que durante dicho término comparezcan por ante este Juzgado y oficina del secretario que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 18 de 1877.—Federico Mendez.—Escribano público. f16 v18m.